

AGUILAR Y CÓRDOBA, Diego de, *El Marañón*, estudio, edición y notas de Julián Díez Torres, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2011, 422 pp.

La figura de Lope de Aguirre ha persistido en el imaginario hispanoamericano a través de los siglos, con transformaciones, tradiciones y reinterpretaciones que han enriquecido la producción literaria y cultural en ambas orillas. Dentro del corpus textual dedicado a su figura durante el Siglo de Oro, destaca *El Marañón*, de Diego de Aguilar y Córdoba, el cual narra el infausto viaje de don Pedro de Ursúa (del que Aguirre formó parte y llevó a la perdición) por la selva amazónica, buscando el mítico reino de El Dorado, entre fines de 1560 e inicios de 1561. Esta obra no había gozado de una edición crítica y profusamente anotada hasta ahora. Su tradición impresa es breve: durante el siglo XX se publicaron fragmentos de la misma y solo en 1990 apareció una edición, muy meritoria, del texto completo a cargo de Guillermo Lohmann Villena, aunque desde una perspectiva estrictamente documental. Esta nueva edición de *El Marañón*, llevada a cabo por Julián Díez Torres, bebe de una aproximación ecléctica, que conjuga la filología y la historia con herramientas interpretativas provenientes de los estudios coloniales recientes. Cabe resaltar en primer lugar el solvente estudio preliminar que la antecede. En este, el editor ofrece una muy bien documentada síntesis en torno a la vida y obra de Aguilar y cómo estas se entrelazan; la historia de la jornada de Omagua, marco central del relato; una reseña de Lope de Aguirre, en tanto personaje histórico y mito literario; y se cierra con un análisis de los procedimientos narrativos que encierra *El Marañón* y que le otorgan buena parte de su mérito como pieza historiográfica colonial.

Aguilar y Córdoba (1546-1631) poseyó las marcas del intelectual americano clásico, aunque hubiera nacido en la tierra de Séneca: funcionario real y hombre de letras, había marchado a las Indias en su juventud en búsqueda de un mejor porvenir, aprovechando su pertenencia, aunque en una rama menor, a los influyentes Fernández de Córdoba. De esa forma, aprovechando vínculos familiares, logró asentarse en cargos burocráticos diversos dentro de la estructura virreinal. Quizás el más importante, considerando la composición de *El Marañón*, fue su estancia en Huánuco, donde ejerció como alguacil mayor. Más adelante, ingresará al círculo del virrey conde del Villar Dompardo, pariente político, gracias a quien se introduce en la Compañía de Lanzas y Arcabuces de Lima. Luego de este golpe de fortuna, mantuvo sólidas relaciones con todos los virreyes siguientes. El último de ellos que consta le dio mercedes, el Marqués de Montesclaros, lo nombró gobernador de una provincia quiteña. Bien instalado en el ambiente cultural y cortesano del virreinato peruano, Aguilar y Córdoba formó

parte de la Academia Antártica, algunos de cuyos miembros participaron con los textos laudatorios de rigor en los preliminares de *El Marañón*. Confirmado su don literario gracias a la mención cervantina en el célebre «Canto de Calíope» de *La Galatea* (1585), Aguilar ha dejado testimonio de sus buenas letras en *El Marañón* y *La soledad entretenida*, obras ambas de corte histórico y las únicas que se conocen salidas de su pluma, aunque la segunda está perdida y solo se han ubicado fragmentos de la misma a través de la obra del padre Antonio de Calancha.

Como bien lo recoge Díez Torres, detrás de la jornada de Omagua, germen del alzamiento de Aguirre, se encuentran varios propósitos. Uno de ellos, relevante para los conquistadores, era la búsqueda de riquezas asociadas con el mítico reino de El Dorado, en torno a la cual ya se habían formado varias expediciones previas a la de don Pedro de Ursúa. El otro objetivo, pertinente para el virrey Hurtado de Mendoza, era mantener ocupados (si no mandarlos a la muerte) a los soldados veteranos insatisfechos con su fortuna y ociosos, proclives a la rebelión. De allí que varios de los hombres con los que contaba el navarro Ursúa tuvieran un expediente infame y que este pecara de ingenuo pensando que la jornada podía ser exitosa. Entre esa gavilla, destacaba el vascuence Lope de Aguirre, cojo (lo cual lo identificaba con un demonio legendario, el «diablo cojuelo»), económicamente necesitado y resentido con sus jefes. Inclinado a la traición y la violencia desmesurada, Aguirre ya tenía fama de demente, hasta el punto de ser llamado «el loco Aguirre» mucho antes de los hechos que lo hicieron generalmente conocido, los cuales le valieron el mote de «tirano». Por encima del asesinato de su líder y de otros miembros de la expedición, la mayor hazaña de Aguirre quizás haya sido la desnaturalización a la que obligó a sus hombres: la renuncia al vínculo vasallático con la Corona. El procedimiento se encontraba en la mente de otros conquistadores (como Gonzalo Pizarro con su proyecto de erigirse rey del Perú), pero no fue llevado a cabo con el carácter oficial que impregnaba un documento escrito hasta el acto de Lope de Aguirre. Al acta de desnaturalización le siguieron las famosas tres cartas dirigidas al rey Felipe II, de las cuales *El Marañón* solo incluye las dos primeras; refiere Díez Torres que tal vez debido a que estas epístolas circulaban extensamente en la América colonial, como muestra del oprobio al que había llegado el delirante Aguirre, y su inclusión no tenía carácter de mayor exclusividad.

El atrevimiento de Aguirre, motivo de repulsión, supuso a la vez un gran atractivo para la audiencia del Siglo de Oro: el conquistador ingresaba así en el arquetipo del atrevido Eróstrato, quien intenta alcanzar la fama a toda costa, incluso por la vía de la infamia, según él mismo lo había expresado cuando imaginaba el ejemplar castigo que le esperaba cuando fuese vencido. Allí reside la esencia del mito cultural que configura el personaje de Aguirre, movido por la rebeldía más irracional, pero también por el deseo de reconocimiento que guiaba sus acciones crueles. En ese aspecto, resulta interesante comprobar que Aguirre sea más popular en Venezuela (donde es un personaje folclórico más) que en Perú, probablemente porque en este último territorio se contaba con otros conquistadores de sangrienta trayectoria tan o más impresionante, como Francisco de Carvajal, *El demonio de los Andes*. Posteriormente, la recepción del mito de Aguirre se consolidó mucho más ya entre los siglos XIX y XX, cuando se

promueve la figura del guipuzcoano como la de un rebelde con causa: romper el lazo con la Corona lo erige en precursor de la independencia americana.

En lo que se refiere al proceso compositivo de *El Marañón*, el editor analiza su manufactura partiendo de las fuentes empleadas por Aguilar y Córdoba. La principal de ellas es la relación del soldado Francisco Vázquez, redactada con propósitos legales. El análisis de Díez Torres echa luces sobre las pretensiones estéticas (comunes a la historiografía más autorizada de la época) que persigue la escritura de los hechos en las hábiles manos de Aguilar: «Ambos textos [el de Aguilar y el de Vázquez] pertenecen a géneros distintos: el histórico, cultivado desde la distancia por autores con ambiciones literarias, y el de las relaciones judiciales, redactadas por testigos directos a petición de las autoridades» (p. 82). Visto bajo ese prisma, *El Marañón* pertenece al mismo modelo genérico de la *Historia de la Florida* del Inca Garcilaso: recrear hechos históricos con una pátina literaria que ennoblecía e insertaba tanto a los personajes como sus acciones en el marco del decurso de la historia universal. Si en la narración de *La Florida* la causa final del desastre de Hernando de Soto fue la Discordia, como energía que influía, desde el inicio, en los actos humanos; en *El Marañón* la tragedia se cierne sobre la expedición y la injerencia demoníaca se encarna en la figura de Aguirre, el mayor causante de la catástrofe.

En lo que se refiere al cuidado del texto, la edición que presenta Díez Torres sigue los lineamientos del GRISO de la Universidad de Navarra que ahora vienen siendo aplicados, con perspicacia, a textos coloniales dentro de la colección Biblioteca Indiana. De los dos manuscritos de *El Marañón* se edita el que se considera el autógrafo de Aguilar, aunque se incluyen las variantes pertinentes, así como las enmiendas necesarias, tomadas del otro testimonio. Las notas filológicas, tanto como las históricas y las geográficas, son generalmente acertadas y facilitan a la vez que enriquecen la lectura de la obra, sin interrumpirla en demasía; de hecho, se extraña un índice de las mismas al final del volumen. Pertinentes mapas e imágenes, como la de la portada del autógrafo, ilustran tanto el estudio preliminar como el texto de Aguilar. En conclusión, este volumen constituye un magnífico relanzamiento editorial de *El Marañón*, el más elaborado relato de la aventura de Lope de Aguirre producido durante el Siglo de Oro.

Fernando RODRÍGUEZ MANSILLA
Hobart and William Smith Colleges-Geneva, NY

ASÚA, Miguel de, *La ciencia de Mayo. La cultura científica en el Río de la Plata, 1800-1820*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2010, 251 pp.

Hace algunos años que los estudios históricos, sociales y culturales sobre la ciencia han ido adquiriendo, aunque con mucha lentitud, cierta visibilidad dentro de la actividad de los historiadores en los países americanos. Dentro del desarrollo de esta tendencia en América latina los esfuerzos realizados por la historiografía argentina

tienen cierto liderazgo, pues han logrado consolidar, en la segunda parte de la década de los 90, su interés por los estudios sobre la ciencia en diferentes instituciones dedicadas a su investigación. El libro que ahora reseñamos de Miguel de Asúa, *La ciencia de Mayo. La cultura científica en el Río de la Plata, 1800-1820*, académico de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y miembro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina, pone en evidencia el interés demostrado en los últimos años por la historiografía americana en desarrollar los estudios sobre ciencia.

Por lo anterior, el libro de Asúa, en primer lugar, es un libro pertinente y arriesgado. Pertinente porque comienza a cubrir un vacío disciplinar que la práctica historiográfica hispanoamericana ha dejado de lado fruto de su constante interés por la historia económica y social, aún heredera de los paradigmas historiográficos de los años 70, y la (nueva) historia política desarrollada en los 90. Y es un libro arriesgado en un doble sentido. Por una parte, intenta hacerse cargo de un periodo histórico bastante complejo como son los procesos de independencia que vivieron a inicios del siglo XIX las diversas regiones americanas. Y por otra, porque, de una manera u otra, compite con las publicaciones de tradición anglosajona que, casi en su totalidad, han desarrollado —y dominado— los estudios histórico-sociales y culturales sobre la ciencia en los últimos 30 años.

La propuesta de Asúa busca responder a una pregunta orientativa: ¿qué significaba «hacer ciencia» hacia 1810 en la región del Río de la Plata? El autor aborda la ciencia como un concepto cultural amplio en el que los agentes que configuran la ciencia, los espacios que cobijan la práctica científica y las redes de circulación y comunicación se articulan en un escenario complejo. Por este motivo, Asúa entiende que las aplicaciones de la ciencia «están íntimamente asociadas a intereses profesionales, económicos y políticos» (p. 17).

El intento de presentar el conocimiento científico como un fenómeno transversal es una propuesta que Asúa ya intentó desarrollar (aunque con resultado algo exiguo) en un libro escrito junto a Roger French titulado *A New World of Animals. Early Modern Europeans on the Creatures of Iberian America* (2005). Esto lleva al autor a organizar el libro en ocho «diversos» capítulos (I. El poder de la abstracción. Belgrano y las ciencias exactas; II. Las palabras y las cosas: libros y colecciones de historia natural; III. La cultura material de la ciencia: los instrumentos; IV. La difusión y la discusión pública de la ciencia; V. Los naturalistas; VI. Meteoritos y experimentos; La enseñanza de la ciencia; y, VIII. Contexto y recapitulación).

Según el propio autor, desde sus orígenes en el siglo XVII, la ciencia moderna estuvo siempre muy vinculada a las formas de organización política. Y este rasgo es heredado en contextos políticos complejos como fueron las guerras de independencia americanas. Para Asúa, los elementos de continuidad que convivieron con nuevas referencias científicas tras la Revolución de Mayo explicaría el carácter ambivalente de los elementos que articularon la ciencia rioplatense en este periodo. Por tanto, aunque sin hacerlo explícito, el relato de Asúa nos sugiere tres de las coordenadas históricas que los estudios culturales sobre la ciencia han desarrollado con mayor interés en los

últimos años: a) espacios para la ciencia, b) agentes articuladores del conocimiento y, c) el proceso de comunicación de la ciencia. Estos tres elementos están articulados alrededor de un argumento principal: la práctica científica en el Río de la Plata antes y después de 1810 se desarrolló al alero del proceso de «militarización» local.

Los espacios para la práctica científica, es decir, las instituciones dedicadas a la enseñanza de carácter científico, es uno de los lugares más importantes en el relato de Asúa (capítulos I, II, VII). El autor muestra cómo la enseñanza de las matemáticas se constituyó como uno de los ejes fundamentales (junto con la enseñanza de la medicina) de la institución científica en Buenos Aires en los años previos a la Revolución de Mayo. Para ello describe el funcionamiento de los diferentes establecimientos en los que se enseñaban las matemáticas fundados previa y posteriormente a la crisis política de 1810. Destacan en este repaso que hace el autor, el papel jugado por el Consulado, la Academia de Náutica (cuyo funcionamiento solo duró entre 1799 y 1806), la Academia de Matemáticas de Sentenach, las Academias de los Ejércitos del Norte (que funcionaban en plena campaña militar) y la Academia Nacional de Matemáticas que abrió sus cursos en el antiguo edificio del Consulado en 1817.

Para Asúa, estas diversas instituciones reflejan la necesidad de formar el ejército con un mínimo de educación técnica. La idea era resolver un problema práctico, pues la carencia de la formación de soldados hacia 1812 se había vuelto crítica. Esta situación era fruto de la convicción que en este periodo tenían las autoridades, como Manuel Belgrano, que el modelo de todo saber eran las ciencias exactas y, en particular, las matemáticas. Era un proceso que llevaba a la enseñanza de las matemáticas desde un fin puramente comercial hacia el servicio de la guerra. Esto, pues el arte de «curar» y de «calcular» eran los conocimientos técnicos necesarios para el funcionamiento de los ejércitos. Ese fue uno de los rasgos más importantes de la enseñanza profesional y la institucionalización de la ciencia en este periodo en el Virreinato de la Plata. Como observa el propio Asúa: «es una de las manifestaciones más claras de los usos sociales de la ciencia en el periodo prerrevolucionario» (p. 48).

Con la descripción de algunos hechos que rodearon la creación de otros espacios de conocimiento como la fundación en 1810 de la Biblioteca Pública (fruto de importantes donaciones particulares y particularmente de la llegada de los volúmenes pertenecientes a la biblioteca del Colegio Máximo de los jesuitas de Córdoba exiliados en 1767), la apertura del Museo en 1812 y los *cabinets de curiosités* particulares, Asúa intenta comprender la transformación epistemológica que vivió la ciencia antes y después de la Revolución de Mayo. Aquí es interesante el matiz que introduce el autor. Asúa hace notar que constantemente se ha observado la ausencia de Newton entre las lecturas de los ilustrados rioplatenses. Sin embargo, el autor observa que se debe diferenciar entre el Newton de los *Principia* y el Newton de la *Optica*. Debido al carácter técnico de la enseñanza que recibían los militares, fue el segundo Newton el que ingresó en la cultura científica rioplatense a través, por ejemplo, de las obras de física experimental de Jean Antoine Nollet.

No obstante, y tras un salto algo incomprensible en el argumento del relato de Asúa que más adelante expondremos, el capítulo VII refleja cómo la enseñanza de la

matemática y la medicina en las universidades eran el reflejo del inmovilismo cultural del Antiguo Régimen. La filosofía de la naturaleza (*physica*) era concebida al estilo escolástico y no al estilo newtoniano. Asúa explica cómo los proyectos de reforma de la enseñanza (como el plan de reforma de la Universidad de Córdoba de Funes de 1809 y los proyectos de colegios de enseñanza científica de 1812 llevados a cabo por el primer y el segundo Triunvirato) no tuvieron éxito en lo que a los espacios tradicionales del saber se refiere. Para el autor, a pesar de los esfuerzos de reforma de la enseñanza llevados a cabo tras la Revolución, el inmovilismo intelectual continuó siendo un elemento característico de la cultura científica en el Río de la Plata (p. 175).

Dado que el interés de Asúa es principalmente mostrar cómo se practicaba la ciencia, el autor se interesa por la disponibilidad de instrumentos científicos en el Río de la Plata. Tal y como explica el libro, fue a través de las comisiones demarcatorias de 1777 que se pudo contar con cierto instrumental científico en el territorio. El autor pone énfasis en los objetos que integraban el famoso gabinete de física de Altolarrigue, los instrumentos del clérigo Bartolomé Muñoz (utilizados en observaciones astronómicas hacia 1810) y la existencia de algunos objetos destinados a mediciones meteorológicas (tras la publicación en 1801 en el *Telégrafo Mercantil* de algunos registros meteorológicos). Pero lo que parece realmente relevante en esta sección del texto es la consecuencia de la introducción de los instrumentos, pues queda expresado de buena manera la relación entre cómo se hacía ciencia y el proceso político que el autor intenta desarrollar. Asúa describe cómo las comisiones demarcatorias (necesarias tras los interminables conflictos limítrofes con Portugal en la zona que limita con Brasil) no solo trajeron consigo los aparatos que, por ejemplo, usó la Academia de Náutica, sino que fue el motivo de la llegada a Buenos Aires y Montevideo de un considerable grupo de personas capacitadas para la aplicación de las ciencias exactas a problemas militares, políticos y de ingeniería civil (p. 77).

Otro de los elementos que articula el libro —los agentes de conocimiento— es el resultado de la atención que el autor pone sobre la acción científica de las personas que participaron en la creación de colecciones de historia natural y que influyeron en la creación de las instituciones dedicadas al cultivo del saber científico. Para ello, Asúa describe dos grupos claramente diferenciados por su procedencia en la articulación de la cultura científica en el Virreinato de la Plata: a) el grupo de «clérigos naturalistas» y b) el de los viajeros europeos (capítulo V).

El libro describe cómo las respuestas a las diversas actuaciones de los personajes que contribuían al saber científico se plasmó en un espacio público tan flexible como articulado como era la prensa (capítulos IV y VI). En estos apartados, utilizando periódicos culturales como el *Telégrafo Mercantil*, el *Semanario* de Vieytes, el *Correo de Comercio* y *La abeja argentina*, Asúa intenta mostrar, aunque sin mucha claridad, el interés del público por los descubrimientos científicos sobre todo en el campo de la medicina, la agricultura y la industria. Dado el interés (y necesidad) por parte de los ilustrados rioplatenses en que el conocimiento fuera aplicable, llevó a que muchos de los artículos publicados en la prensa pusieran énfasis en las actividades útiles a la so-

ciudad. No obstante, y este es un punto alto en la exposición de Asúa, muestra los «límites» del interés popular por la ciencia, y aunque no lo dice, demuestra cómo el proceso político influye en el proceso de adecuación de la ciencia en América en el periodo revolucionario. La mayoría de obras publicadas en la prensa eran referidas a descripciones geográficas y de historia natural, ambas disciplinas muy necesarias para la domesticación del territorio primero por parte de las autoridades virreinales y luego por las autoridades republicanas. El interés por obras como «la nueva química» de Lavoisier era mucho menor como lo refleja la ausencia de notas en los periódicos sobre obras de ciencias exactas (p. 116).

Ahora bien, la aproximación que hemos realizado al texto de Asúa ya pone a prueba el libro. La obra presenta algunos problemas que, a mi modo de ver, no parecen menores. Además de tener algunos «errores formales», como el de la página 155 cuando el autor observa que en 1798, «bajo el reinado de Carlos III», se resolvió que el Protomedicato del Virreinato de la Plata funcionara de manera independiente del de Castilla (pues sería difícil de creer que el autor confunda en diez años la cronología del gobierno de Carlos IV), el libro se caracteriza por una constante discontinuidad en la organización de los argumentos.

La dispersión de los temas tratados es un error constante que entorpece el seguimiento del argumento que Asúa propone al inicio del libro. Puede que esta dispersión, aunque Asúa tampoco lo deje expresado, sea el resultado de seguir un argumento basado en la cronología. Si tomamos como ejemplo el capítulo VII (La enseñanza de la ciencia), el autor intenta explicar la enseñanza de la medicina y las matemáticas hacia 1810 dejando atrás las formas de enseñanza de las matemáticas que ya había planteado en el capítulo I (El poder de la abstracción). En este sentido, y en beneficio del propio argumento del libro, algunos de los capítulos podrían haberse fusionado debido a lo parecido de sus argumentos (particularmente la relación entre los capítulos I y el VII y la de los capítulos IV y el VI).

Hicimos notar el carácter transversal que el autor atribuye a la práctica científica. Buena señal. Sin embargo, en toda historia es fundamental, para mantener la claridad del argumento, que la organización temática responda a una estructura con ejes generales bien definidos. Me parece que esto es el resultado de la utilización y aplicación del concepto de cultura de una manera divulgativa por parte de Asúa, incluso de manera algo ligera, en la que el autor solo aglutina los distintos modos y espacios de visibilidad de la ciencia. La «militarización» como elemento histórico para entender el desarrollo de la ciencia en el Virreinato de la Plata no es suficiente para explicar un momento en el que también fueron relevantes, por ejemplo, las respuestas criollas a las formas de ilustración europea. Lamentablemente muchas ideas que Asúa propone quedan sin desarrollar. Incluso con una rápida profundización el argumento sobre cómo se practicaba la ciencia hacia 1810 hubiese adquirido mayor y mejor consistencia. Hubiese sido bastante interesante, y solo lo tomamos a modo de ejemplo, que se hubiese explicado en qué consistía «la ciencia como entretenimiento» en los *salons* que el propio autor expone cuando describe la importancia del famoso gabinete de aparatos de física eléctrica de Altolarrigue (p. 83).

Con todo, el libro que nos entrega Miguel de Asúa es un libro necesario. Sin duda, los fallos que incluye la obra, me parece, son el resultado del riesgo que el autor asume cuando ingresa por territorios aún poco o nada explorados. Eso es de destacar. La historia de la ciencia, hecha desde sus propios contextos locales, arrastra peligros propios de una práctica que recién comienza a tomar fuerza. Asúa intenta presentarnos que la práctica de la ciencia tuvo rasgos particulares en el Río de la Plata hacia 1810 y cómo la práctica y la enseñanza de la ciencia fue captada y adecuada por el proceso de Independencia. En este sentido, y siguiendo a Thomas Glick, el autor observa que los sabios americanos participaron de los movimientos revolucionarios, pero no como científicos, sino como integrantes de las elites criollas ilustradas. Por esta razón, para el autor, el periodo que comenzó en 1820, al que denomina «la ciencia de Rivadavia», tiene un tono científico completamente diferente, pues la ciencia obtiene más autonomía de la esfera militar. Por todo ello, Miguel de Asúa nos ofrece un relato amplio, con gran cantidad de información, lo que convierte a este libro en un punto de partida importante para todos los historiadores que estamos interesados en la práctica científica en contextos políticos complejos como fueron las revoluciones de la independencia en América.

Francisco ORREGO GONZÁLEZ
Instituto de Ciencias Sociales-Universidad Austral de Chile

CHIARAMONTE, Juan Carlos, *Fundamentos intelectuales y políticos de las independencias. Notas para una nueva historia intelectual de Iberoamérica*, Buenos Aires, Editorial Teseo, 2010, 198 pp.

Seis años después de publicar *Nación y estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias* (Buenos Aires, Sudamericana, 2004) en el que el gran estudioso Juan Carlos Chiaramonte cuestionaba algunos de los fundamentos tradicionales de las independencias como la preexistencia de nacionalidades y resaltaba la importancia del derecho natural como base ideológica y política en la época, aparece esta esclarecedora compilación de trabajos en los que continúa su indagación a partir de la revisión conceptual y comparativa.

Los siete textos presentados —inéditos algunos, otros versiones nuevas de ya publicados en revistas especializadas o presentados en congresos— persisten en el objetivo señalado por el autor de «explicar cómo la sustancia de la vida intelectual y política de los siglos XVIII y gran parte del XIX estaba fundada en el derecho natural, transmitido a través de su enseñanza y de la del derecho canónico», argumento que en este caso conduce a la segunda tesis del libro: la puesta en duda de la periodización histórica usualmente utilizada que, si bien cómoda para la tarea investigadora, acaba provocando su simplificación y cierta incongruencia por segmentar el discurrir temporal y apresurar la identificación de elementos considerados singulares.

Embarcado desde hace tiempo en afinar el utillaje conceptual y desmontar críticamente la metodología del trabajo histórico, Chiaramonte dedica los tres primeros textos (o capítulos) a esclarecer «los contenidos del derecho natural y de gentes y del derecho canónico como ciencia de la sociedad y de la política» en tanto establecedores de normas de vida para la colectividad, así como las discrepancias historiográficas que los han desvirtuado en su calidad de fuentes ideológicas para los habitantes de las respectivas Américas anglosajona e hispana.

A través de autores no comúnmente tratados pero imprescindibles para comprender el proceso ideológico y moral en la Europa y América de los siglos XVI al XIX como Emmer Vattel, Christian von Wolff y Samuel Pufendorf, y con ejemplos de la historia del continente americano desde México a la Patagonia, el autor analiza la generalización ya en el siglo XVIII de la función del derecho natural y de gentes (también de ciertos contenidos del derecho canónico) como ciencia de lo social ajena a los postulados teológicos y su vigencia en la época independentista. El surgimiento de conceptos como «sociabilidad», la profundización en nociones de índole política como la formas de soberanía, el principio de consentimiento —esencial para Chiaramonte en la legitimación de conductas futuras—, cuestiones relacionadas con la ética individual y colectiva y toda una serie de iniciativas puestas en marcha para solucionar la crisis de la monarquía (1808) y legitimar nuevos postulados se nutrieron de doctrinas provenientes del derecho natural y de gentes enraizados en la sociedad tanto en las clases letradas como en las populares. Para Chiaramonte, pues, el derecho natural constituirá el «fundamento de la ciencia y de la práctica política» y definirá las bases de la conducta política de las naciones entre sí y de su organización interna (discursos incluidos sobre centralismo/federalismo).

Otra de las invitaciones del autor será la revisión del lenguaje político de las independencias y formación de los nuevos estados en la América hispana con el fin de evitar anacronismos del nacionalismo historiográfico preponderante y para remarcar la primacía de ideas y significados heredados: el contractualismo racionalista de la Ilustración y las normas del derecho natural y de gentes. Aquí, se advierte el contraste con la América anglosajona por la presencia en las fuentes de su pensamiento político del iusnaturalismo o derecho natural no escolástico (con autores como Locke, Burlamaqui y los ya mencionados Vattel o Pufendorf) que Chiaramonte también reivindica en el contexto latinoamericano aunque su existencia haya sido opacada por las diferentes perspectivas de las historiografías de cariz progresista o católico.

Resulta muy interesante el estudio sobre la sociedad colonial angloamericana y los orígenes y formas de transmisión de sus bases ideológicas, jurídicas y de conducta que Chiaramonte percibe más enraizadas en el derecho natural y de gentes del reconocido habitualmente; un ejemplo sería el principio del «consentimiento» derivado, a su vez, del derecho romano y factor principal de la existencia de una sociedad y del pacto entre el soberano y los súbditos que la hacen posible.

Los trabajos de la primera parte concluyen con alusiones a la realidad lusobrasileña de la época abordada, cuestionamientos más recientes del sustrato iusnaturalista en la América inglesa y —en el caso de la hispana— en la necesidad de ir más allá de

una concepción meramente jurídica del derecho, además de señalar el conflicto de perspectiva entre historiadores de raigambre católica o liberal.

Con «biologicista» del devenir humano en comunidad y su fijación a principios del siglo XIX para resaltar sus bondades, peligros y una inconsistencia ya advertida por tantos historiadores, a su vez imposibilitados a rechazarla (Huizinga, Topolsky, Collingwood, etc.). Resulta interesante el análisis por el autor, no tanto de las etapas cronológicas basadas en un criterio temporal, como en los riesgos del «uso de conceptos periodizadores que implican una distinción de épocas históricas cualitativamente distintas» con la Modernidad —¿tema de reflexión o categoría histórica?— como paradigma. Chiaramonte defiende la contextualización e interrelación de fenómenos históricos para calificar su naturaleza ya que, señala, una idea en sí no debe ser considerada tradicional o moderna sino que lo será en función de las circunstancias históricas en que se encuentre. Por ello, en los capítulos quinto y sexto («Medieval o Moderno: el individualismo del concepto iusnaturalista de las corporaciones como pauta de periodización» y «La “Ilustración” en Iberoamérica: problemas de interpretación») se adentra en las dificultades de establecer periodos en el análisis histórico a partir de la persistencia del derecho natural y en la problemática aplicación del concepto encorsetado de ilustración a la cultura hispana e hispanocolonial del siglo XVIII, en alusión a su riqueza de fuentes y versatilidad de prácticas.

El último trabajo, titulado «Las dimensiones hispanas o europeas de las revoluciones por la independencia», intenta precisar nociones ligadas a este proceso desde la perspectiva del valor del contexto y de la interrelación de los fenómenos históricos que expliquen su naturaleza. Así, Chiaramonte se cuestiona el mismo concepto de «revolución», los elementos más o menos tradicionales del juntismo hispano y el peso del acervo europeo para remarcar la exigencia de enfoques supranacionales a fin de comprender los sucesos de esta época crucial.

En definitiva, un trabajo tan interesante como útil en la revisión de fundamentos jurídicos, ideológicos y organizativos de las sociedades hispanoamericanas que, con recursos de la historia conceptual y la profundización en las fuentes documentales con afán comparativo y generalista, invitan al cuestionamiento de preceptos historiográficos tradicionales con los que abordar la época de las independencias y la construcción de los nuevos estados.

M.^a Dolores GONZÁLEZ-RIPOLL
Instituto de Historia, CCHS-CSIC

CRESPO SOLANA, Ana y GONZÁLEZ-RIPOLL, M.^a Dolores (coords.), *Historia de las Antillas no hispanas*, vol. 3 de la *Historia de las Antillas*, dir. por Consuelo Naranjo Orovio, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Ediciones Doce Calles, 2011, 638 pp. bibl., índices.

El tercer tomo de la colección *Historia de las Antillas* ofrece al público especializado la oportunidad de tener por primera vez en un solo libro las historias de las islas caribeñas no hispánicas. Las editoras del volumen, Ana Crespo Solana y M.^a Dolores González-Ripoll y la directora de todo el proyecto de la *Historia de Antillas*, Consuelo Naranjo Orovio, renombradas especialistas en la historia caribeña, contaron para su elaboración con 18 historiadores de diferentes escuelas históricas. Los autores son especialistas muy distinguidos de la historia del mundo atlántico como Johanna von Grafenstein, Laura Muñoz, Victor Bulmer-Thomas o Gert Oostindie, así como con otros autores con menos recorrido académico pero de calidad confirmada y que garantizan el futuro del americanismo.

Todos los colaboradores se atuvieron al esquema de trabajo de los dos primeros tomos de la *Historia de las Antillas* ofreciendo, así, una amplia imagen de la historia política, económica, social y cultural de las Antillas no hispanas: las francesas y Haití, las islas de colonización británica, las islas danesas, alemanas y suecas (ligadas en el libro en un capítulo bajo el título «Presencia danesa, alemana y sueca en las Antillas») y, por último, las Antillas neerlandesas. Todas las contribuciones analizan los factores claves de la historia y el estado actual de sus objetos de interés, enmarcándolos en un contexto más amplio que ofrece al lector la posibilidad de comparar y buscar el lugar de la isla correspondiente no solamente en la historia de su metrópoli respectiva sino en la historia de la región y hasta en la del mundo atlántico. Subrayando la importancia del azúcar caribeño para el mercado atlántico desde el siglo XVI, los textos no olvidan otros productos coloniales y poscoloniales así como la problemática de la esclavitud considerada desde una dimensión cultural.

Una atención especial merece el último capítulo del apartado dedicado a las Antillas holandesas titulado «Dependencia y autonomía en el sistema de descolonización neerlandés en las Antillas: un caso alternativo» en el que su autor, el renombrado especialista Geert Oostindie, no solamente aborda la cuestión de las Antillas neerlandesas sino que ofrece una reflexión sobre la descolonización y la independencia de las islas caribeñas poco tradicional y que merece atención por su alcance más general en algunos aspectos. Comparando la situación económica, política y social de pequeñas islas caribeñas que en las décadas de la descolonización no rompieron los lazos con sus metrópolis, Oostindie llega a una conclusión tajante: los datos disponibles confirman que las condiciones económicas, situación social, estado de los derechos humanos etc., de estas pequeñas islas ligadas a las viejas metrópolis son mejores que las de los territorios —grandes o pequeños— que alcanzaron la soberanía en la región. El autor señala textualmente que esta situación desde el punto de vista económico no es solamente el fruto de las transferencias monetarias de los presupuestos de los Estados correspondientes —con las consecuencias negativas del fenómeno que Oostindie lla-

ma «la adicción a las ayudas» (p. 532)— al subrayar otros factores como la estabilidad que otorga la pertenencia a un conjunto económico más amplio que implica un mayor atractivo para las inversiones extranjeras o el acceso libre de aranceles a los mercados nacionales. En la esfera política esta situación supone la ventaja innegable que garantiza la democracia y la salvaguarda de los derechos humanos por las instituciones de Estados «metropolitanos» como Francia o los Países Bajos. Otra ventaja enorme en la esfera político-social es la posibilidad de la migración de los habitantes de las provincias isleñas a las metrópolis europeas sin obstáculos legales, a pesar de que algunos gobiernos intentaron frenar este corriente. En estos factores reside para Oostindie la razón de la postura reservada respecto a la idea de la independencia entre los políticos de pequeñas islas caribeñas no soberanas que reflejan las encuestas o hasta las convocatorias de referéndum a la ciudadanía. Por otro lado, no hay que olvidar la existencia en la clase política de una idea de soberanía a nivel puramente hipotético.

Sobre las Antillas neerlandesas, Oostindie compara su situación con Surinam, territorio que alcanzó la independencia en 1975 y cuya soberanía pagó el alto precio de «un régimen militar y una guerra civil en la década de 1980, el declive económico en los últimos años del siglo XX, y el éxodo de más de un tercio de su población a los Países Bajos» (p. 537). El autor reflexiona sobre el futuro de Surinam y las amenazas que se ciernen en la región: «Algunos observadores incluso han calificado a Surinam como un estado fallido, rodeado de demasiados intereses (Venezuela) y de grandes potencias (Brasil) con la disposición de asumir la soberanía informal» (p. 537). En lo que toca a las futuras amenazas para los pequeños Estados soberanos Oostindie las considera en función de la posición geográfica como región de producción y consumo de drogas y la «limitada capacidad interna de estos territorios para enfrentar la corruptiva influencia del negocio de las drogas y el blanqueo de dinero» (p. 545). Dudando sobre la posibilidad de lograr la efectiva cooperación entre las instituciones locales en tan fragmentada región, ve mejores perspectivas en la cooperación de las instituciones metropolitanas. Otro peligro reside en el turismo de masas que puede arruinar los recursos naturales, teniendo en cuenta que «el turismo se ha convertido en el sector legal más importante de la mayoría de las economías caribeñas» (p. 545). Estas amenazas que menciona Oostindie para las islas caribeñas no soberanas valen, sin embargo, para toda la región.

El libro reseñado no solo resulta interesante y muy útil como un compendio excelente de la historia de las Antillas no hispanas sino que supone también un impulso para reflexionar sobre el porvenir de las islas de azúcar del pasado y que constituyen los paraísos turísticos de hoy.

Esta idea es compartida por las editoras de este tercer tomo de la historia de las Antillas para las que «las Antillas no hispanas constituyen un grupo de jurisdicciones subnacionales [que] actualmente constituyen un área de tránsito continuo para la transmigración y ofrecen (...) un mosaico de variedad étnica, cultural y artística (...) y ejemplo regional del transnacionalismo global. (...) Este trabajo pretende, sobre todo, aportar una visión desde la historia geográficamente integrada» (p.16).

Las coordinadoras y el grupo numeroso de colaboradores cumplen plenamente con este ambicioso objetivo. La obra representa una valiosa aportación para el estudio comparado de las Antillas no hispanas, dado que aunque puede parecer inverosímil, hasta el momento no ha existido un compendio de la historia de esta parte de las Antillas como el que se presenta.

Esta región dividida ya hace siglos entre las potencias europeas (sin olvidar la participación postrera de Estados Unidos) tiene numerosos aspectos diferentes en su historia pero también rasgos característicos comunes. Las dependencias mutuas e influencias profundas entre las islas caribeñas de diferentes idiomas y distinto desarrollo en las esferas económica, social o cultural son indiscutibles y la comparación de las historias singulares ofrece la oportunidad de observarlas mejor y con mayor profundidad.

En este sentido, hay que mencionar el mérito de la directora del proyecto general de la Historia de las Antillas, una idea de suma importancia para la historia atlántica que confirma el hecho bien conocido de que Consuelo Naranjo Orovio es, además de una excelente historiadora, una potente inspiradora de nuevas rutas de investigación.

Josef OPATRNY
Universidad Carolina de Praga

CURRY-MACHADO, Jonathan, *Cuban Sugar Industry. Transnational Networks and Engineering Migrants in Mid-Nineteenth Century Cuba*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2011, 278 pp.

Desde que Manuel Moreno Fragnals publicó su obra *El Ingenio*, la historiografía posterior ha prestado mayor atención al estudio de la moderna agroindustria azucarera, tras el surgimiento del central y la abolición de la esclavitud en la década de 1880. Menos conocida resulta la llamada «revolución industrial cubana», así definida por el químico español José Luis Casaseca a mediados del siglo XIX, que se basó en la introducción de la máquina de vapor en los ingenios para aumentar los rendimientos industriales. Con ello, la élite socioeconómica consolidó la estrategia del desarrollo tecnológico como la piedra angular que convirtió a Cuba en la primera productora de azúcar de caña a nivel mundial. Jonathan Curry-Machado nos recuerda en este libro que el milagro económico también fue posible por la participación del capital humano, cuestión hasta ahora relegada por los estudiosos de la industrialización azucarera.

A lo largo de siete capítulos, Curry-Machado explora la historia de los operarios extranjeros que viajaron a Cuba, procedentes de los centros industriales de Europa y de Estados Unidos, para instalar la maquinaria de vapor en las fábricas azucareras, en el ferrocarril y en la industria minera. Para ello el autor escoge el período cronológico que discurre entre 1837, coincidiendo con el establecimiento del primer ferrocarril, y 1868, año en el que se inició en la isla la primera guerra independentista. En las páginas introductorias Curry-Machado subraya que esta colectividad fue conocida en

Cuba con los nombres de «ingenieros», «mecánicos» o «maquinistas», sin distinguir el grado de profesionalización adquirido en sus respectivos países. En el título del libro el propio autor utiliza el vocablo de «ingenieros» porque lo considera de mejor comprensión para el lector anglosajón. No obstante, en el texto recurre al término de «maquinista», acorde con su mayor uso en Cuba y, sobre todo, con el tipo de trabajo más artesanal que realizaban estos operarios durante la transición de la manufactura a la industria.

Una de las principales aportaciones del libro de Curry-Machado consiste en caracterizar la actuación de este grupo no solo como parte importante del progreso de la industria azucarera, sino también de las redes transnacionales que transfirieron a la isla tecnologías de la revolución industrial y en el marco de los flujos poblacionales migratorios. Curry-Machado enumera en el capítulo segundo ciertos rasgos distintivos de los «maquinistas» extranjeros que responden a las pautas que han definido los especialistas en el estudio de los procesos migratorios en general, incluido el comportamiento de la migración española analizados por Consuelo Naranjo Orovio; por ejemplo, el efecto llamada o la búsqueda de nuevas oportunidades económicas. En el tercer capítulo, el autor emplea la acertada expresión de «indispensable aliens» (extranjeros indispensables) para resaltar la importancia del trabajo de estos operarios en el proceso de modernización industrial en Cuba. Sostiene, además, que la presencia de este grupo de trabajadores en la isla fue muchas veces efímera y casi siempre estuvo vinculada a la existencia de redes industriales transnacionales.

Otra contribución importante de Curry-Machado es la habilidad con la que ha logrado captar las diferentes tensiones imperiales, locales y raciales que se reflejaron a través de la labor de los «maquinistas» por su condición de extranjeros, blancos y libres en el contexto de una sociedad colonial esclavista. Por su situación de extranjeros, muchos de ellos eran ingleses, fueron responsabilizados por las autoridades españolas de defender las ideas abolicionistas y revolucionarias, lo cual se evidenció en 1844 cuando algunos de ellos fueron acusados de participar en la conspiración de esclavos de la *Escalera*, sin pruebas que lo demostraran. Según su estudio, tampoco los «maquinistas» escaparon de los conflictos con los hacendados debido a su doble carácter de empleados de los propios hacendados y, al mismo tiempo, de agentes de las casas industriales extranjeras, lo cual en no pocas ocasiones motivó tensiones por cuanto podían defender intereses contradictorios. Por todo ello, Curry-Machado sugiere en el capítulo siete que se convirtieron en «principales chivos expiatorios» a los que tanto las autoridades españolas como los hacendados responsabilizaron de los problemas socioeconómicos, políticos y raciales existentes en la sociedad; un término que, quizá, sobrevalora la importancia de estos trabajadores.

Para la historia del trabajo y, en especial, la historia de la tecnología de la industria azucarera conviene hacer referencia a otra figura que constituye la contraparte de los operarios extranjeros estudiados por Curry-Machado; nos referimos al maestro de azúcar, cuya tarea fue garantizar la obtención de los rendimientos industriales que posibilitaba la instalación de la moderna maquinaria. Sorprendentemente, las graves tensiones que se produjeron entre los «maquinistas» extranjeros y los maestros de azúcar

es una realidad que el autor ignora. Todavía en 1900, el maestro de azúcar Tomás Rodríguez ilustra sus relaciones con el grupo de trabajadores descritos en este libro al sentenciar: «más vale el loco en su casa que el cuerdo en la ajena». Dicho en otras palabras, el maestro de azúcar desconfiaba de las habilidades de los «maquinistas» extranjeros porque temía ser desplazado como parte importante de las operaciones de la industria azucarera. En conclusión, este libro es una importante contribución al análisis de la puesta en marcha de la industrialización en Cuba y un aporte para los estudiosos interesados en el examen de los procesos de tecnología azucarera y sobre los problemas laborales en el contexto de la sociedad colonial esclavista.

Leida FERNÁNDEZ PRIETO
Instituto de Historia, CCHS-CSIC

GARCÍA JORDÁN, Pilar, *Para una historia de los Sirionó, Cochabamba*, Instituto de Misionología / Ed. Itinerarios (Col. Scripta Autochtona 7), 2011, 295 pp.

Esta obra trata de la historia de uno de los intentos reduccionales de los sirionós, un grupo indígena de habla guaraní que ocupaba de manera itinerante una vasta región entre los ríos Ichilo, Mamoré, San Pablo, Blanco, Negro y San Martín en la Amazonia boliviana. Más recientemente, su población fue estimada en poco más de 500 habitantes, mayormente concentrada en las comunidades de Ibiato e Nguirai, a 60 kms de Trinidad, capital del Departamento del Beni.

Aunque existen unas notas, fotografías e imágenes en movimiento, de 1926, cuya autoría es de Wegner, los diarios que ahora se presentan en el libro de García Jordan contienen las noticias más amplias y en muchos aspectos, las más tempranas, hasta ahora, sobre los sirionós. El libro consta de dos partes, la primera en la que la autora analiza los métodos que los franciscanos utilizaron para reducir a los sirionós y las posibles causas para que estas misiones no prosperaran. La segunda parte es la transcripción de los diarios.

Los sirionós se hicieron ampliamente conocidos a través del estudio de Allan Holmberg, *Nómadas del Arco Largo de 1940*. Una versión del texto de Holmberg fue publicado como parte del *Handbook of South American Indians* por el Smithsonian Institution. La interpretación antropológica de Holmberg acerca de los sirionós era que se trataba de uno de los grupos más desprovistos de desarrollo tecnológico, constreñido por el hambre o, como Meggers en su famosa obra *Amazonia, un Paraíso Ilusorio* mencionaba, se trataría de uno de los grupos culturalmente más atrasados o aún de-culturados de dicha región. Esta idea fue la que atrajo la atención especialmente de los etnólogos sobre los sirionós.

Aunque se refieren a distintos años, es posible valorar la información de los diarios señalando que, mientras el estudio de Holmberg se concentra en las bandas que todavía andaban libres en el monte, la información de los diarios refiere centralmente a la vida cotidiana de los misioneros, sirionós e indígenas guarayos en una reducción

católica. Se destaca el esfuerzo de los misioneros para que los sirionós realicen los trabajos que requería la misión y, en este quehacer, el importante rol de los guarayos como instructores. Asimismo, los diarios dan cuenta de la enseñanza diferenciada de tareas tanto a hombres como a mujeres, niños y niñas. A la par de los esfuerzos misioneros son notables las referencias a la resistencia cultural expresada en la preferencia de los sirionós por la cacería y la vida alejada de la misión, lo que en gran medida obstaculizaba los esfuerzos misioneros. Los diarios dan cuenta de una presión mayor al hambre, referido por Holmberg, para que los sirionós se aproximasen a la misión: los ataques de los «yanaíguas», probablemente ayoreos.

Entre las causas que la autora logra identificar sobre el fracaso en el intento de reducir a los sirionós están la prohibición de la poligamia (lo que afectaba especialmente a los jefes); el combate al chamanismo, habida cuenta de que de los jefes sirionós, eran a su vez chamanes; las enfermedades que diezmaron a la población; la baja producción y la falta de recursos para alimentar a la población reducida (incluyendo el régimen de trabajo al que se quería someter a los sirionós); la escasez de misioneros así como las dificultades de estos para aprender el idioma sirionó.

En relación con lo anterior, la comparación entre los diferentes intentos por reducir a los sirionós podría dar más luces sobre las razones del por qué unas reducciones fueron más o menos exitosas que otras. Por la misma época que los sirionós estaban siendo reducidos por los franciscanos en las misiones de guarayos a las que refieren los diarios, el misionero evangélico Tomás Anderson, de la Iglesia Cuadrangular, tomaba contacto también con algunas bandas de sirionós, logrando consolidar su reducción hacia 1932. Poco más tarde, en 1937 se creó la Escuela de Casarabe, que constituyó una de las pocas reducciones seculares dirigida por el Estado boliviano a través de la escuela. Esta última reducción duró hasta 1948. La condición de misión de Ibiato perduró hasta la década de 1960 y aún hoy, la población sirionó se mantiene en el lugar.

¿Por qué sobrevivió Ibiato y no así las otras reducciones? Además de las razones apuntadas por Pilar García Jordán, quizás sea necesario tomar en cuenta el hecho de que en Casarabe, la población sirionó compartía con población no sirionó y en el caso de Santa María y Salvatierra fueron integrados también algunos guarayos, a diferencia de Ibiato donde la presencia de personas no sirionós se restringía al misionero, su familia y uno o dos administradores.

Otro factor que pudo haber influido en la caída de estas reducciones es que en Ibiato se mantuvieron las bandas diferenciadas con sus propios jefes, cada banda tenía su cacique y a nivel del pueblo funcionó una suerte de Consejo de Caciques. La organización actual de los sirionós deriva de ese Consejo por ello, tomó el nombre de Consejo del Pueblo Sirionó. En cambio, de acuerdo a García Jordán y los diarios, en Santa María se posesionó a un Cacique, un Capitán y probablemente un Comisario, al parecer existía un sistema jerárquico y los jefes de las distintas bandas podrían haberse resentido.

Por otro lado, el descubrimiento de los *Diarios* por Pilar García Jordán significa la apertura de una brecha para la búsqueda de otros documentos que son referidos tanto

en su «Introducción» como en los diarios, por ejemplo, un informe relativo a «Religión y costumbres religiosas de los Sirionós».

Lo anotado constituye solo unas pinceladas para demostrar la importancia del libro, como la autora menciona, para comprender una parte de las múltiples facetas de la historia de uno de los pueblos indígenas de la Amazonia boliviana.

Zulema LEHM
Wildlife Conservation Society (WCS)

GELER, Lea, *Andares negros, caminos blancos. Afroporteños, Estado y Nación Argentina a fines del siglo XIX*, Rosario, Prehistoria Ediciones-TEIAA, 2010, 412 pp.

En el imaginario colectivo la identidad nacional argentina aparece como homogénea, principalmente construida a partir del elemento inmigrante europeo resultado de la «desaparición» sostenida de otros grupos étnicos —sociedades indígenas y descendientes de esclavizados— a lo largo del siglo XIX y, por consiguiente, caracterizada por su «blanquitud». Sin embargo, el excelente libro *Andares negros, caminos blancos* de la antropóloga e historiadora Lea Geler, muestra cómo esta desaparición se gestó en un proceso de construcción nacional del que participó la comunidad afrodescendiente y que dio lugar, a fines del siglo XIX, a su paulatina invisibilidad.

Fruto de una rigurosa investigación, que en su momento se presentó como tesis doctoral, el trabajo focaliza su interés en el estudio de los afrodescendientes de la ciudad de Buenos Aires entre las décadas de 1870 y 1880, momento en que se consolidaría el aparato estatal, su modelo económico y un imaginario particular de la nación argentina. En este sentido, a lo largo de sus páginas, Geler ahonda en el devenir de la comunidad afroporteña, sus prácticas sociales en el ámbito laboral, cultural y del ocio y las dinámicas de participación en la esfera pública y en la nación civilizada a través de los textos en los periódicos publicados por los mismos afroporteños. El análisis minucioso y la contextualización de sus escritos han permitido a la autora, no solo adentrarse en la cotidianeidad y la multiplicidad de la comunidad afroporteña, sino también, por un lado, observar que quienes participaban en ellos abogaron por un discurso de inclusión a la modernidad y la nación civilizada a través del disciplinamiento de determinadas acciones y actitudes; y, por otro lado, señalar acciones y actitudes asociadas a «lo negro» que, gradualmente, pasaron a conformar «lo popular», al mismo tiempo que los afrodescendientes «desaparecían» y quedaban incluidos en la blanquitud nacional.

En efecto, el corpus documental de la investigación son los más de 300 ejemplares de los periódicos afroporteños *La Juventud*, *La Broma*, *La Perla*, *La Igualdad* y *El Unionista*, escritos por y para la comunidad afrodescendiente. Y ahí radica la singularidad y originalidad del trabajo de Geler ya que se trata de fuentes escasamente trabajadas e inéditas hasta la fecha. A partir de una metodología interdisciplinaria y las

perspectivas teóricas de los estudios culturales y de subalternidad, la autora ha sabido interrogar acertadamente a los distintos textos publicados en los periódicos mencionados convirtiendo el presente trabajo en un estudio de antropología histórica y, al mismo tiempo, de historia. De este modo, la autora analiza perspicazmente los textos escritos por los, llamados por ella, intelectuales subalternos, en los que se describían, discutían y relataban distintos sucesos acaecidos al interior de la comunidad afroporteña —bailes, festividades, conflictos, actos culturales—, aleccionaban sobre los modales y las formas de sociabilidad adecuadas para participar de la construcción nacional y daban cuenta de las respuestas a este proyecto de inclusión —discutido, aceptado, resistido, transformado— desarrolladas por los mismos hombres y mujeres afroporteños. Asimismo, el exhaustivo análisis de los periódicos llevado a cabo por Geler le conlleva retomar fuentes elaboradas por los grupos hegemónicos —periódicos, actas y documentación municipal, constituciones, censos, ensayos y discursos— para comprender disputas, asociaciones y posicionamientos ocurridos al interior de lo que la autora denomina esfera pública subalterna y de los que se daban cuenta en los periódicos afroporteños.

El trabajo se estructura en tres partes a través de las cuales Geler hilvana el discurso de la comunidad afroporteña que leía los distintos periódicos que circulaban en su interior. En este sentido, en la primera parte del libro la autora nos presenta, como ejemplifica su título, a «La comunidad afroporteña». Así, primero da cuenta de la importancia adquirida por los periódicos en el seno de la comunidad donde se los consideraba herramientas de cambio social; y de la relevancia social de la que se adueñaron sus periodistas, redactores y directores que se convirtieron en los mediadores entre la comunidad y los grupos hegemónicos. Posteriormente, Geler desmenuza la información que ofrecen estas publicaciones periódicas para determinar cómo se construían y se percibían los integrantes de la comunidad —de color, pobres, trabajadores, argentinos y en proceso de civilización—, situarlos en el espacio urbano bonaerense y entender el peso demográfico que tenían en la ciudad en el período de 1873 y 1882.

En la segunda parte del libro, titulada bajo el significativo título de «Disciplinamiento y mundo popular», Geler ahonda en el papel de los intelectuales subalternos que, erigidos como guías de la comunidad hacia el progreso, el orden y la modernización, impusieron un tenaz disciplinamiento sobre las formas de sociabilidad e identidad grupal de los afroporteños vinculadas al pasado bárbaro de los descendientes de esclavos que había de desterrar como los bailes, la música —en particular, el *candombe*—, las tertulias, el circo y, principalmente, el carnaval. En este sentido, en el capítulo sexto, la autora hace especial hincapié en el rol que, según estos intelectuales, debía ejercer la mujer en la sociedad según unos comportamientos adecuados a lo moral que debían seguir ya en el hogar como en el ámbito laboral.

Finalmente, en la tercera y última parte, «Una comunidad en conflicto», Geler desentraña las tensiones y conflictividades existentes entre los distintos miembros que conformaban la comunidad afroporteña en el proceso de inclusión a la nación y en una coyuntura en la que se estaba definiendo su «desaparición». En este sentido, la autora observa cómo la comunidad puso en práctica, interpretó, aceptó, transformó o

rechazó dichos discursos y los conflictos que generaron en su interior, mostrando el fraccionamiento que existía en el seno de la comunidad afroporteña. De este modo, a través de los dos primeros capítulos de esta tercera parte, Geler nos hace testigos de la exclusión que vivían los afroporteños respecto los grupos hegemónicos y los vínculos intercomunitarios que ello creaba. A partir de esta problemática, la autora muestra cómo a través del ejercicio de varios medios como el trabajo, la educación, el asociacionismo y la participación política posibilitaron la transformación y regeneración de la comunidad al coordinar sus demandas, intereses y proyectos de futuro con otros grupos sociales bonarenses.

A punto de cerrar con esta reseña conviene señalar que el trabajo de Geler no solo reconstruye la historia de la comunidad afroporteña entre las décadas de 1870 y 1880 sino que da voz (o lectura) a los escritos que sus miembros publicaban en los distintos periódicos que circulaban entre la comunidad. De este modo, a lo largo de sus páginas Geler nos transcribe numerosas y extensas citas textuales de los editoriales, noticias de sociedad, política y cultura que proporcionan, como es intención de la autora, un hilo conductor de la narración y que son fundamentales para el desarrollo de la investigación. En este sentido, la autora nos ilustra con diversas imágenes de los anuncios y las caricaturas aparecidas en los periódicos bonarenses que nos acercan a la dinámica cotidiana de la comunidad, como se presentaban sus miembros y eran percibidos por los grupos hegemónicos. El libro recoge también, en el apartado de anexos, dos cuadros en los que Geler da cuenta del período cubierto por las publicaciones afroporteñas trabajadas y enumera los periódicos afroporteños publicados durante la segunda mitad del siglo XIX, abriendo las puertas así a futuras investigaciones.

En definitiva el trabajo de Lea Geler nos invita a profundizar en el proceso de construcción del estado-nación argentino a través de las alianzas, reflexiones y discusiones que se llevaron a cabo al interior de la comunidad afroporteña que posibilitaron, al cabo de los años, su desaparición en aras de su integración a la nación argentina.

Anna GUITERAS MOMBIOLA
Universitat de Barcelona / TEIAA

GIL, Juan, *Los chinos en Manila (siglos XVI y XVII)*, Lisboa, Centro Científico e Cultural de Macau, 2011, 798 pp.

Juan Gil no necesita presentación como autor de numerosos estudios sobre el encuentro entre los europeos y los asiáticos en el Extremo Oriente desde los tiempos medievales hasta el final de los tiempos modernos. Ahora nos ofrece su última (y ambiciosa obra) dedicada a retratar de forma muy detallada a la comunidad de los chinos (los llamados sangleyes) en la ciudad de Manila desde la ocupación española hasta finales de la época de los Austrias y, en algunos casos, incluso más allá, bajo el reinado de los Borbones. Como siempre, al servicio de su objetivo pone a contribución sus

cualidades poco comunes de investigador: su extremado rigor, su erudición asombrosa, su capacidad para componer un cuadro al mismo tiempo preciso y matizado de la realidad que quiere desvelar a sus potenciales lectores. Todo ello asentado en unas fuentes ricas y variadas, manuscritas e impresas, exhumadas y leídas con paciencia después de largas horas pasadas en los archivos y en las bibliotecas: Archivo de Indias (en sus diversas secciones), Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Nacional, Biblioteca de Palacio, Real Academia de la Historia.

Trazar los principales hitos de la andadura de los sangleyes en el ámbito de la ciudad de Manila es una empresa historiográfica del más alto interés. Una empresa que nadie hasta ahora había abordado sustantivamente, a pesar de que los chinos habían aparecido como sujetos de primera importancia en numerosos estudios dedicados a la historia demográfica, urbana o institucional de la ciudad de Manila o al comercio de Filipinas en sus vertientes interior, regional o transpacífica, al que la colonia china siempre estuvo vinculada y en la mayoría de las ocasiones asumiendo un claro protagonismo. Como subraya el autor en más de una oportunidad, la capital del archipiélago no hubiera podido subsistir sin la dedicación mercantil y la laboriosidad de los chinos: «la economía, se quisiera o no, dependió siempre de China», «los sangleyes se convirtieron en un factor indispensable para la vida de Filipinas». Pese a lo cual, en una paradoja que se va desplegando a lo largo de las páginas del libro, y volviendo a recurrir a la cita directa, «la relación entre los chinos y los españoles se saldó muy dolorosamente con un fracaso múltiple». Un fracaso que fue, a la vez, misional (pues la mayoría de los chinos se mantuvieron fieles a su fe, contrariamente a los indígenas: es decir, la evangelización triunfó una vez más allí donde la espada precedió a la cruz), social (pues no hubo en general una verdadera asimilación dentro de la sociedad filipina, sino que se mantuvieron las barreras de origen) y económico, pues la economía del archipiélago dependió siempre de los suministros chinos y de la intermediación mercantil de los sangleyes.

Y así, después de la introducción, el libro se abre con una profunda inmersión en las cuestiones económicas. Primero, el análisis se centra en los elementos fiscales del tráfico comercial, especialmente en tres de ellos: los mecanismos de control (singularmente las visitas y los registros), los impuestos (singularmente el almojarifazgo, aunque también el anclaje y algunos otros gravámenes tanto reales como municipales) y, finalmente, los avatares del original sistema de la *pancada*, en que la ciudad como un todo compraba el conjunto de los cargamentos llegados de China a unos precios tasados, aunque, como se puede fácilmente imaginar, los resquicios de tal organización fueron muchos («el sangley de ordinario lleva la mercancía a donde le parece y vende al precio que le da gusto», se indignaba fray Plácido de Angulo) y la erosión fue paulatina pero constante hasta su disolución y abolición definitiva en 1696.

Después, el autor se adentra en la sustancia de los intercambios. La población española del archipiélago necesitó del avituallamiento llegado de China, en el doble sentido de los productos de subsistencia (como la harina, las frutas frescas, los frutos secos, el azúcar, los tocinos y jamones, los animales vivos o el hierro y las clavazones) y de los géneros necesarios para el comercio transpacífico llamado del Galeón de

Manila: los artículos de lujo, como las sederías, las porcelanas, las especias o los muebles preciosos. Como es bien sabido, frente a esa invasión de exportaciones, la producción autóctona poco pudo oponer: la cera, las mantas, el algodón hilado y el sibucac o palo de teñir. Por ello, la contrapartida fue masivamente en divisas: los pesos fuertes venidos de las cecas mexicanas. De ahí que los arbitristas que vivían en la región llegasen pronto a las mismas conclusiones que los que vivían en Europa en relación con la Carrera de Indias, bastando para establecer este paralelo cotejar las conocidas afirmaciones de Tomás de Mercado, con (por poner un ejemplo) esta de Juan Cerezo de Salamanca recogida por el autor de una carta dirigida en 1633 a Felipe IV: «La carestía que causa esta abundancia de plata resulta solo en beneficio de la Gran China, donde va a parar». El apartado se completa con nuevas noticias de los intercambios con Macao (el «gran barco de Amacón» estudiado por Charles Ralph Boxer), con Taiwán (Formosa) y con Japón, que exportaba trigo y hierro a Filipinas a través de los capitanes de barcos chinos.

El siguiente capítulo se dedica a situar a la colonia china de Manila, que ya se había convertido en unas fechas tan tempranas como finales del siglo XVI en una mano de obra indispensable, muchísimo más activa y eficiente que la indígena en la apreciación de la inmensa mayoría de los españoles: «doscientos sangleyes de trabajo importan más que mil indios y como gente de fuerza e industria en un día abarcan más que los indios en muchos», afirmaba un jesuita ya en el siglo siguiente. La ubicación espacial en la ciudad dependió en buena medida de la respuesta a la evangelización acometida por agustinos, dominicos, franciscanos y jesuitas: los bautizados fueron integrados en el pueblo de Binondo (fundado al efecto en 1594), mientras los «infieles» quedaban confinados en el llamado Parián de los Sangleyes, espacio situado extramuros, al principio a unos sesenta metros de la muralla, aunque sufrió muchos desplazamientos a lo largo del medio siglo que va desde 1595 hasta 1645. El apartado se cierra con una lista de los oficios desempeñados por los chinos del Parián, que se completaban con las actividades desarrolladas por la población situada en la costa (por ejemplo, en el puerto de Bay, hasta finales del XVII), y una descripción del funcionamiento del Hospital de los Sangleyes y del sistema carcelario específico sirve de transición a un nuevo capítulo dedicado a los oficiales y funcionarios que encuadraban institucionalmente a la comunidad china de Manila.

De este modo, se pasa revista a las autoridades privativas que controlaban el mundo de los sangleyes: el alcalde mayor del Parián, el justicia, el guarda mayor, el alguacil mayor y el escribano, junto con los ayudantes de menos rango, más los imprescindibles intérpretes (es decir, los truchimanes llamados a veces con la voz mexicana de *naguatatos*), y, en la cúspide, una figura típica de todo el sistema colonial español, el magistrado que asumía la máxima autoridad sobre los asuntos internos de la comunidad, el gobernador de los sangleyes, siempre un chino bautizado con una posición elevada dentro de la escala social, cuya función se complementaba con la del protector (español) de los sangleyes, a imagen y semejanza del protector de los indios instaurado en América. Sin olvidar los diversos ministros encargados de cobrar los impuestos específicos de la comunidad china: el tributo (que también recaía sobre la población

indígena), las licencias o permisos de residencia, las licencias de fortificación, los «baratos» del juego y la *media annata* cobrada por todo permiso oficial («poner una tienda, desplazarse a un lugar, fabricar un sampán, representar una comedia o zarpar de Cavite») y por todo nombramiento militar o civil: «todo costó dinero», concluye Juan Gil.

A pesar de documentos tan expresivos como los permisos de residencia, resulta difícil la evaluación precisa de la población china de Manila durante el periodo considerado, incluso si se les añade cualquier otra suerte de encuestas oficiales o de testimonios particulares. A finales de siglo, en torno a 1596, cuando los españoles suponían entre uno y dos millares de individuos, los sangleyes debían alcanzar ya la elevada cifra de 14.000, que el gobernador Francisco Tello quería reducir drásticamente a tres mil: la minoría china ya era una fuerte mayoría en relación a la población hispana. En 1621, el arzobispo de Manila contabilizaba un total de 16.000 chinos, aunque las órdenes reales pretendían su disminución hasta la cifra de solo 6.000. En 1636, el procurador Juan Grau y Monfalcón avanzaba la cifra de 20.000 chinos en el Parián y otros 10.000 en el resto de Filipinas, aunque las apreciaciones tal vez sean algo hinchadas. En todo caso, la revuelta de 1662 parece haber reducido el número de la comunidad del Parián a su mínima expresión (tal vez 1.500 individuos) y haber marcado un nuevo ritmo más pausado a la llegada de inmigrantes chinos hasta los años finales del siglo. En todo caso, por el momento habremos de conformarnos con estas cifras provisionales.

Estos miles de sangleyes no constituían una comunidad homogénea. Existían diferencias de posición en la estratificación social: algunos individuos ricos y bien situados contrastaban con una mayoría con caudales más cortos y con menor consideración social. Los grandes comerciantes convivían con las clases medias de los artesanos cualificados, con los más modestos regatones, con los trabajadores de fuera de la ciudad (labriegos o pescadores), con los empleados en el servicio doméstico y hasta con los esclavos, pese a la prohibición general de mantener a los chinos en esta condición. La colonia también se dividía entre cristianos e infieles: el bautismo proporcionaba ventajas sociales evidentes, pero el número de los cristianos no parece haber superado la cifra de cuatrocientos o quinientos por término medio, aunque tal vez el porcentaje subiera a finales de siglo. De cualquier modo, los misioneros no se sintieron satisfechos de los resultados obtenidos y se quejaron de que el regreso a China significaba la apostasía segura, como comentaba el padre Pedro Murillo Velarde, ya en el siglo XVIII: «En mi tiempo he visto volverse a China y apostatar aun los que se juzgaban más firmes en la fe». En general, como se explicita en un largo capítulo sobre la «percepción del otro», la opinión sobre los chinos tendió a ser desfavorable, sobre todo cuando cundía la impaciencia ante la resistencia a la conversión religiosa o cuando se juzgaban negativamente ciertas conductas producto de la alteridad cultural: los chinos tenían una irrefrenable tendencia a la sodomía y al amancebamiento y una inclinación igualmente condenable hacia el juego, mientras algunos signos externos, como el uso de la coleta, parecían intolerables a algunos prelados intolerantes. Por otra parte, la falta de integración social se manifestó en la existencia de un verdadero ghetto chino y en una acusada endogamia, no absolutamente estricta como demuestra

la considerable presencia de mestizos, pero que excluía a los españoles, que difícilmente contrajeron matrimonio con mujeres chinas, aunque tuviesen buena fama como esposas y estuviesen debidamente bautizadas.

Una cuestión que siempre ha sorprendido a los estudiosos ha sido el estallido de las tres famosas revueltas de los sangleyes (1603, 1639, 1662), así como su inevitable fracaso, como recientemente ha subrayado el reconocido especialista Manel Ollé. Juan Gil, al analizar detenidamente estos movimientos insurreccionales, se ha movido en diversos niveles explicativos. En un plano general, las causas hay que buscarlas en una combinación de xenofobia y temor ante una colonia numerosa y bien organizada, que desde muy pronto dio muestras de insumisión, con ocasión del asalto del pirata Limahón y en el conocido episodio del motín naval que le costó la vida al propio gobernador Gómez Pérez Dasmariñas. Más en concreto, las revueltas aparecen con los rasgos de las rebeliones populares del Antiguo Régimen, que combinaban la respuesta espontánea contra una situación de opresión o miseria, el hallazgo de un dirigente de estrato superior (en todos los casos, sangleyes bautizados y acomodados), la diferencia racial y religiosa como razones asumidas por el imaginario colectivo, la hostilidad de los indígenas y la respuesta contundente de los españoles, mejor armados, mejor organizados y más resueltos a defender sus vidas y sus propiedades, lo que desembocaba en sangrientas matanzas entre los sublevados y en una serie de represalias posteriores, que en algunos casos conllevó la expulsión de un considerable número de sangleyes.

El libro se pone como límite los años finales del siglo XVII. La situación parece sufrir un cambio irreversible en esas fechas, como se señala más de una vez en el libro: a fines del siglo XVII, «la época dorada de los chinos en Manila había pasado ya». Sin embargo, las propias incursiones del autor dentro del siglo siguiente parecen señalar que muchas de las situaciones reseñadas para la época de los Austrias persistieron en la época de los Borbones, cosa que sabemos por otros estudios. Así, por una parte, la dialéctica entre tolerancia y expulsión se mantuvo viva a todo lo largo de la centuria, con órdenes y contraórdenes. El sistema comercial se mantuvo prácticamente igual, salvo por las intenciones de la Corona de promover un comercio directo entre Manila y Cádiz, cosa que fue un hecho consolidado con la creación de la Real Compañía de Filipinas en 1785. Los puertos de Amoy (Emuy en la documentación) y Quanzhou (Chincheo en la documentación) siguieron siendo los principales abastecedores chinos en el siglo XVIII como lo habían sido en las centurias precedentes. El flujo de la plata no cesó en absoluto en el siglo XVII, como quieren ver algunos reconocidos especialistas en la cuestión, sino que prosiguió ininterrumpidamente hasta una fecha tan tardía como la de 1820. Pero esa historia requiere ya otro libro.

Al final de sus páginas, la obra ofrece toda una serie de interesantes apéndices documentales que contienen innumerables noticias aprovechables incluso para otras investigaciones con otros fines, más un glosario para el que se ha contado con la inapreciable colaboración del gran especialista portugués Rui Loureiro. Nos hallamos por tanto ante un texto esencial, con una serie de profundos análisis de cuestiones fundamentales avaladas por numerosos ejemplos y testimonios, así como con un gran repertorio de noticias inéditas que sirven para enriquecer el conjunto. Todo sostenido por la

solidez, la minuciosidad, la pulcritud y la inteligencia de uno de los mejores conocedores de las modalidades de las relaciones entre españoles y asiáticos, no solo en Filipinas, sino también en otros ámbitos, como demuestra otro libro aparecido simultáneamente (*La India y el Lejano Oriente en la Sevilla del Siglo de Oro*, Sevilla, 2011). En suma, un libro imprescindible para cualquier especialista en la materia y más que sugestivo para cualquier lector interesado en estas materias, exóticas y lejanas en el espacio y en el tiempo, pero, al mismo tiempo, familiares y próximas para todos los que conocen la historia moderna de España.

Carlos MARTÍNEZ SHAW
UNED, Madrid

GIL NOVALES, Alberto, *Diccionario biográfico de España (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*, Madrid, Fundación MAPFRE, 2010, 3 vols., 3406 pp.

Gil Novales es el historiador del Trienio Liberal. Hasta el momento ningún otro ha producido una obra, en sentido amplio, que cubra tantas entradas para su conocimiento. En su haber monografías, artículos, catálogos, edición de fuentes impresas y la promoción de una revista especializada, *Trienio, Ilustración y Liberalismo* (viva desde 1983). También es autor de varios diccionarios biográficos de los que, por el momento, el último es el *Diccionario Biográfico de España*, ampliación y revisión de otros anteriores, entre los que quizás el más conocido sea el *Diccionario Biográfico del Trienio Liberal* (1991).

Gil Novales es de esos historiadores que, sin ceder un ápice en el nivel de sus aportaciones, ha sido capaz de conjugar las investigaciones académicas, orientadas a destinatarios especializados, con la alta divulgación que acerca a sectores más amplios los problemas claves de la España contemporánea. Sin prisa pero sin pausa, está construyendo un legado de obras de referencia a las que hay que acudir para reconstruir el armazón de un tiempo de claroscuros, como lo fue el Trienio. La historia política, la sociedad y la cultura política son los tres caminos por los que transitan sus preocupaciones. En *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y reunión en el origen de los partidos políticos* (1975) elaboró un modelo para la comprensión de lo que denominaba «gran crisis de 1820 a 1823», tomando como eje de análisis la conjunción del sistema liberal de gobierno con la vida política del pueblo español a través de las Sociedades Patrióticas, instrumento al servicio de grupos liberales para influir en el curso de la actividad política. De este trabajo provendría *El Trienio Liberal* (1980) en que cruzaba los sucesos políticos con el cambio de las mentalidades en tiempo largo en un país en que coexistían elementos de modernidad impulsados por una burguesía incipiente con la persistencia de fórmulas del Antiguo Régimen. En un complicado ejercicio de síntesis se detenía en cómo se organizaron los

poderes, definiéndolos y caracterizándolos en una coyuntura marcada por la inestabilidad y las constantes movilizaciones sociales, tanto civiles como militares.

Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, concedió a la prensa una atención prioritaria, valorándola como fuente en sí misma, y calibrando su incidencia como medio de expresión de intereses encontrados, en el marco del sistema informativo liberal diseñado en el Decreto de Libertad de Imprenta promulgado por las Cortes de Cádiz el 10 de noviembre de 1810. Sirvan como ejemplo de su labor de localización, clasificación y caracterización de la prensa, el apartado que le dedica en *Las Sociedades Patrióticas* y el libro *Prensa, Guerra y Revolución* (2009) en que hace otro tanto, presentando hasta 644 publicaciones periódicas que aparecen en España entre 1808 y 1814 y que anuncian la grandeza periodística del Trienio Liberal.

En el tratamiento de la cuestión americana, relanzó el debate historiográfico retomando la tesis de Melchor Fernández Almagro, presentada como *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española* en su discurso de incorporación a la Academia de la Historia en 1944. Defendía que España se mantuvo indiferente ante lo que sucedía en sus territorios americanos y que la independencia no tuvo apenas repercusión social. En 1979, desde la plataforma de la *Revista de Indias* y remodelando el título de Fernández Almagro, en el artículo «La independencia de América en la conciencia española» Gil Novales le rebatía, con argumentos que probaban que en el país hubo un palpable interés que se expresaba en periódicos, folletos, oratoria y en el debate y la praxis política de las Cortes y el ejecutivo. A través del análisis de documentos seleccionados mostraba que lo que sucedía en las provincias continentales de Ultramar sí estuvo en la preocupación de los españoles, si bien se circunscribía a los círculos de la elite política e intelectual y a ciertos ámbitos económicos (comerciantes del Consulado), que seguían confiando en las posibilidades de mantener la integridad de la Nación española tal y como la definía la Constitución de 1812. No obviaba que, frente a la opinión oficial partidaria de mantener la unidad de la Monarquía, algunos sectores entendían que la independencia era un proceso irreversible y que por lo tanto España debía reconocerla firmando tratados ventajosos con los nuevos países para adelantarse a las aspiraciones de las potencias extranjeras.

Las biografías, por más que cierta historiografía llegue a desmerecerlas tildándolas de pertenecer a un género tradicional y hasta añejo, sobreviven a las tendencias y a las modas. No puede ser de otro modo, porque detrás de los movimientos sociales, de la organización de la economía, o de las decisiones políticas, están los hombres. Y las instituciones, que conforman la arquitectura del poder, son, en definitiva, puestos ocupados por individuos. Los hombres —los actores sociales si nos atenemos a la terminología del momento— están en el centro de la atención de Gil Novales. Reconoce que, desafortunadamente, muchos/as no han podido ser rescatados porque no han dejado rastro que lo permita, y menciona explícitamente el caso de las mujeres, aunque confía en los resultados de la incorporación de fuentes alternativas a las «oficiales», como son los protocolos notariales, la documentación judicial, y la historia oral, ya para la reconstrucción de las sociedades más recientes. Otra bien distinta es la suerte

de quienes sí pueden ser recuperados por sus trayectorias y actividades públicas y/o privadas. Las biografías relacionadas, la prosopografía, permiten considerar a los actores sociales desde nuevos enfoques que inciden en las redes sociales como mecanismos de actuación y relación en distintas esferas, desde la familia a las más altas instancias, desde lo privado a lo público, desde lo local a lo global. El *Diccionario Biográfico del Trienio Liberal*, fue una empresa colectiva que bajo su dirección recopiló y fusionó información dispersa en ediciones parciales y de difícil consulta, a la vez que se añadieron nuevas entradas a partir de fuentes de muy variado espectro. El avance continuo en el conocimiento del Trienio le ha permitido ampliar y profundizar sobre lo que ya era una obra de referencia. *Diccionario biográfico de España (1808-1833)* reúne biografías de políticos, intelectuales, empresarios, terratenientes, comerciantes, militares, eclesiásticos... en un amplio muestreo de lo que era la diversidad social. Para quienes quieren entender lineamientos, comportamientos y decisiones proporciona elementos para el estudio de lo que es una historia del poder, de sus gestores, las tramas relacionales, y los circuitos que se conformaron.

Detrás de los nombres de ministros, consejeros, diputados, gobernadores, y un largo etcétera, hay trayectorias que gracias a iniciativas como el *Diccionario*, podemos en parte conocer. ¿Cómo hacer una selección operativa, en los límites inevitables de un espacio limitado? La opción de Gil Novales ha sido incluir, además de a nacidos en la Península y territorios adyacentes, a extranjeros que residieron en España y participaron en los procesos históricos. También aparecen españoles americanos, criollos, a los que presta una atención especial, sin trasgredir los criterios de selección que él mismo establece. Por eso están Servando Teresa María de Mier, Lucas Alamán y José de San Martín, pero no Simón Bolívar.

El marco cronológico está definido por el reinado de Fernando VII, en el que España transitó hacia la modernidad política, con el retroceso obligado del sexenio absolutista. Indefectiblemente los límites son flexibles por cuanto muchas biografías comienzan antes de 1808 y terminan después de 1833. La consistencia del *Diccionario* se sustenta en la preocupación del autor por presentar las fuentes con sus posibilidades y limitaciones. Limitaciones que proceden de la ausencia de registros civiles lo que impide en ocasiones precisar fechas de nacimiento y defunción, y también de la fragmentación y volatilidad de otras como las guías de forasteros, las guías del estado eclesiástico o las de Hacienda a las que acude sistemáticamente. Al final de cada entrada se identifican las referencias de las que procede la información. De igual modo se advierte otra de las constantes de la obra de Gil Novales, el interés por atender al mapa regional evitando la distorsión de la centralización, como había mostrado en la recomposición de personajes extremeños (1998) y aragoneses (2005).

Las más de 25.000 biografías se presentan en tres volúmenes con paginación correlativa, un acierto de los editores porque facilita sustancialmente la consulta, y un muy útil CD acompaña la edición en papel. El *Diccionario* se cierra con una completa cronología, una extensa y seleccionada bibliografía, —que sólo puede seleccionar un conocedor como Gil Novales—, la relación de títulos de periódicos con fechas y en su caso lugar de edición, documentación inédita, y catálogos de librerías anticuarias.

La consistencia científica de Gil Novales no se mide en los reconocimientos, que los tiene, sino en su condición de maestro, de persona que enseña al tiempo que alecciona. Pueden dar constancia de ello generaciones de estudiantes y aquellos a los que ha encauzado por los caminos de la investigación. También quienes se acercan a una coyuntura convulsa como lo fue la de la crisis del Antiguo Régimen, y que ineludiblemente han de tomar en consideración sus aportaciones, entre las que el *Diccionario Biográfico* no será la última, pero sí la culminación de más de 35 años de trabajo riguroso y sistemático.

Una vez más, y ya son muchas, el Instituto de Cultura de la Fundación MAPFRE acude a la ayuda de la investigación histórica proporcionando, como es el caso, elementos fundamentales para el conocimiento. Y una vez más corresponde trasladar a quienes se ocupan de su línea editorial el reconocimiento que les corresponde.

Ascensión MARTÍNEZ RIAZA
Universidad Complutense de Madrid

GONZÁLEZ DE OLEAGA, Marisa y BOHOSLAVSKY, Ernesto (comps.), *El hilo rojo. Palabras y prácticas de la utopía en América Latina*, Buenos Aires-Barcelona-México, Paidós, 2009, 324 pp.

Casi tan antiguas como el pensamiento escrito (no fue Platón el primer llegado a ellas) las utopías han atraído y fascinado a los hombres con la fuerza de un imán. Ni siquiera sus múltiples fracasos han desalentado la búsqueda de formas alternativas de vida comunitaria, proyecciones idealizadas en las que se entrecruzan el *desideratum* y la crítica social. Mucho se ha escrito sobre las utopías, pero faltaba el libro que compendiaría y estudiaría la multiplicidad de este tipo de proyectos —individuales y colectivos— en la tierra utópica por excelencia, la América de los Eldorados, las tierras ubérrimas y despobladas, e incluso las ciudades capaces de hacer soñar con ámbitos urbanos más plásticos y maleables que los de la vieja Europa. Marisa González de Oleaga y Ernesto Bohoslavsky nos ofrecen ese libro.

Acostumbrados a vincular las utopías con las creaciones de Platón y Tomás Moro, o con las comunas anarquistas de finales del siglo XIX, sorprende en este volumen el caudal de propuestas que recorre. Como dicen los compiladores en la rica y muy bien escrita introducción, hay un hilo rojo que une a las personas y a las experiencias distintas y distantes que estaban destinadas a encontrarse. Y proponen este libro como lugar de recreación y encuentro de una tradición en la que una diversidad de experiencias sociales autogestivas, nacidas de la ilusión de unos cuantos pioneros y llevadas a la práctica con distintos resultados, se cruzan con construcciones que nunca abandonaron el terreno de la proyección fantástica; y con propuestas nuevas e imaginativas que surgen de ese mundo amplio de la comunicación social que son los *media*. Es una buena fórmula que el lector no puede menos que agradecer, porque en cuanto comienza la lectura ya es difícil dejar a un lado el volumen.

El recorrido diacrónico muestra los cambios profundos que han experimentado las proyecciones idealizadas de mundos mejores. Sorprenden las Buenos Aires futuristas de Queroule, Dittrich o Vera y González, escritas a comienzos del siglo XX, donde la utopía social se refuerza con autoritarismos que prefiguran el *Mundo Feliz* de Huxley, los anhelos feministas quedan coartados por planificaciones que reducen a la mujer a su tradicional condición de proveedora de comida elaborada y cuidado de niños, y el afán de libertad busca reaseguros en el reglamentismo extremo (Fernández Cordero, Ortiz Domínguez y Petra). Estos futuribles fantásticos, y por suerte —vistos desde hoy— nunca llevados a la práctica, contrastan con experiencias recientes de utilización de medios masivos para dar voz a los que no la han tenido, o repensar los procesos sociales que una investigación más o menos académica es capaz de generar. Tales son los casos de la «comunicación alternativa en el aire», de la radio bonaerense La Tribu (Tordini y Lamas), o los *Viejos fotogramas de una próxima película* que se plantea «la construcción de una historia encarnada en imágenes sueltas», con un guión que da saltos conceptuales y argumentales y que supo involucrarse en los lazos de solidaridad de una agrupación sindical argentina (Lorenz). Propuestas ambas que surgen como respuesta a un pasado de dictadura feroz que tapó todas las bocas. La primera busca «construir en las ondas un hacer colectivo que modifique las vidas cotidianas de todos». La otra discute el quehacer actual del historiador y lo vincula al cine, como narraciones ambas de «un suceso estudiado y explicado como el descubrimiento de un lugar en el mundo».

Si las utopías urbanas encuentran su ámbito de proyección ideal en ciudades como Buenos Aires y Jalapa —con la enigmática propuesta mexicana de *Estridentópolis*— las de base rural basadas en comunidades aisladas que desarrollan proyectos religiosos o políticos tuvieron y tienen aún una representación especial, aunque no única, en el Paraguay. Varios proyectos destacan en este país, cuyo despoblamiento después de la brutal guerra de la Triple Alianza llevó a sus gobernantes a favorecer el asentamiento de grupos extranjeros que trajeran dos productos deseados: hombres, y de raza blanca. Varios proyectos disímiles se estudian en este libro. El de los menonitas, uno de los más exitosos si por este adjetivo se entiende no solo la permanencia en el territorio de elección sino la capacidad de influir benéficamente sobre el entorno (González de Oleaga). La utopía socialista de los australianos dirigidos por William Lane, que dio lugar a las notables experiencias de Nueva Australia y Colonia Cosme (Whitehead); desarrollado en el que, en mi opinión, es uno de los casos más apasionantes analizados en este libro —por lo demás lleno de estudios excelentes— muestra con maestría el choque de la utopía social y el prejuicio étnico en un entorno ajeno y mal comprendido. El proyecto del científico suizo Moisés Bertoni que, al estilo de Francisco Hernández en la Nueva España del siglo XVI, desarrolló una taxonomía científica basada en la lengua y los conocimientos guaraníes (Di Liscia). Aunque el carácter utópico de esta experiencia es correctamente puesto en duda en Baratti y Candolfi, Puerto Bertoni ofrece indudablemente un caso fascinante de cruce de ciencia y defensa étnica. Y finalmente la interesantísima experiencia de la Sociedad de Hermanos (*Bruderhof*), que muestra cómo un modelo particularmente exitoso puede fracasar

—en este caso, trasladarse a los Estados Unidos— por la falta de adecuación al medio. Llegado a este punto de relación con las utopías desarrolladas en el Paraguay, al lector le quedan ganas de saber más sobre el proyecto racista y ario de Elisabeth Nietzsche, premonitorio de la ideología que conducirá al holocausto hitleriano, al que se hace referencia en uno de los trabajos de González de Oleaga pero que hubiera agradecido un artículo propio.

Las utopías de base rural no son las únicas que ofrecen un proyecto religioso. Particularmente llamativas son las prácticas comunitarias y pastorales que se desarrollaron en una ciudad como Rosario (Argentina) a partir de la coincidencia del Concilio Vaticano II, la mística de la revolución cubana y el desarrollo urbano e industrial en las hiperactivas décadas de 1960 y 1970 (López Tessore). La autora traza además un interesante análisis sobre la condición de la utopía como un concepto que no se apoya en una «realidad en sí», inmutable y transhistórica, sino en un constante proceso de resignificación, debido a lo cual «lo que hoy es utópico puede no serlo mañana, lo que no es utópico en un lugar del planeta puede serlo en otro y a la inversa». Perspectiva esta última que, sin planteárselo la autora, se aplica como un guante a los proyectos fourieristas de La Reunión y La Logia analizados por Carlos Illades (sorprendente, fascinante y única la «utopía económica» de los norteamericanos en el norte de México, lo más parecido a Tomás Moro, pero en clave de bonos y salarios, que he encontrado en este libro), e incluso a los galeses de la Patagonia (Bohoslavsky) que, con su propuesta religiosa-política-territorial recuerdan a los *Founding Fathers* de los Estados Unidos (salvando las distancias del éxito en el tiempo).

Todo libro que se precie genera y debe generar dudas. En este caso la autora de esta reseña se pregunta si es dable llevar el «hilo rojo» hasta el pensamiento anarquista que se expresa únicamente a través de la huelga o el periódico de clase (Randazzo); la experiencia fascinante del club Peretz, de Villa Lynch en Argentina, que cruza horizontes étnicos, políticos, sociales, religiosos y finalmente deportivos (Visacovsky); o prácticas recientes como la piquetera (Fornillo) y de recuperación autogestiva de empresas postradas por las políticas liberales (Wyczykier), ambas en Argentina. A esta reseñadora le queda la duda del carácter de experiencia utópica de unas formas que se parecen mucho a los movimientos socio-políticos que vienen recorriendo el occidente desde el siglo XIX. Y no sé si entran con suficiente holgura en la estructura narrativa de separación, iniciación y retorno que desarrolla González de Oleaga en la *Coda*. La pregunta sería: ¿todo contenido de pensamiento utópico implica una utopía? Se trata en todo caso, más que de una aserción, de una duda puesta sobre la mesa.

Los autores de este interesante y atractivo libro se propusieron construir metafóricamente los contornos de un mapa de las utopías en América. Lo menos que se puede decir es que lo han logrado.

Mónica QUIJADA
Instituto de Historia, CCHS-CSIC

LUCAIOLI, Carina P. y NACUZZI, Lidia R., *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*, Buenos Aires, Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, 2010, 253 pp.

En el año 2002 la antropóloga y etnohistoriadora argentina Lidia Nacuzzi editó un libro colectivo de duradera impronta¹. Se trataba de una de las primeras publicaciones en afrontar el tema de las relaciones políticas entre el estado nacional y los indios autónomos de la frontera sur argentina, desde una perspectiva que estudiaba a las partes intervinientes en un nivel equivalente de interacción. Ocho años más tarde Nacuzzi edita el libro que estamos reseñando —en este caso acompañada por Carina Lucaioli, joven pero ya reconocida experta en el Chaco dieciochesco— que lejos de ser una mera continuación de aquél, ha incorporado temáticas nuevas. Sobre todo, se ha abierto a espacios geográficos que señalan el avance notable experimentado en estos años por la historiografía argentina sobre fronteras: a la pampa y la Patagonia, las regiones más estudiadas, se han agregado ahora en un mismo volumen el Chaco, el sur de Córdoba, e incluso la cuenca oriental del Plata con sus herméticos y casi desconocidos charrúas. Desde una perspectiva diacrónica, las miradas se han extendido retrospectivamente hasta el siglo XVI, desde donde se desprende un conjunto de análisis que llegan a mostrar la persistencia de las fronteras interiores hasta la cuarta década del siglo XX.

La frontera como ámbito poroso y permeable, transicional y fluido, creador de nuevos espacios e interacciones que da lugar a diversos y múltiples procesos de aculturación, se muestra desde el primer momento, incluso en el primer choque con las prácticas antropofágicas que poblaban las peores pesadillas del imaginario europeo. En un esfuerzo considerable, Sergio Latini se sumerge en una documentación escasa y de difícil acceso para darnos un panorama de los primeros contactos en la cuenca del Plata, reducidos a expediciones en las zonas costeras —ya que el interior siguió siendo durante bastante tiempo *terra incognita*—, y nos muestra su carácter tortuoso y difícil pero no menos transicional ni menos creador de necesidades nuevas que los más conocidos de siglos posteriores.

Una de las virtudes del libro es la insistencia en la variedad de las fronteras. De la típica línea formada por fuertes y fortines que conformaban un conjunto defensivo —propia del avance de la frontera en el territorio pampeano—, pasamos aquí a los «enclaves fronterizos», denominación que da Nacuzzi a los asentamientos coloniales en la forma de misiones y fuertes, instalados en parajes casi totalmente aislados, casi siempre en territorio indio y situados a considerable distancia de las ciudades que se pretendía proteger. La población indígena de estos enclaves coloniales, errática y autónoma, era más poderosa ante los asentamientos blancos que los grupos nativos cercanos a las líneas de fortines. En la nomenclatura de Nacuzzi estos «enclaves fronterizos», inicialmente aislados y poco conocidos, con la instalación de nuevos asentamientos darían lugar a la identificación de una línea o límite, para acabar confor-

¹ *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y Patagonia, siglos XVII-XIX*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2002.

mando «ámbitos de frontera» con sus características de porosidad, fluidez y transicionalidad.

Inciendiando en la identificación de diversidades, Lucaioli define para la frontera del Chaco en el siglo XVIII diferentes tramos, caracterizados por los procesos históricos que contribuyeron a la creación de espacios de interacción originales, diferenciados y únicos en función de los distintos recursos, grupos y estrategias puestos en juego. Propone un recorte analítico que atiende al estudio de tres espacios de frontera específicos en el Chaco —nororiental, noroccidental y meridional— en los que se cruzan las diferencias derivadas de la subdivisión administrativa y las políticas de colonización ensayadas en ellas por la monarquía, así como de las respuestas de los grupos indígenas a quienes afectaban. La autora contribuye así a desmontar el estereotipo de que las fronteras chaqueñas participaban de la homogeneidad que tendió a caracterizar a la experiencia pampeana, más tardía.

Los trabajos de Julio César Spota y Lorena Barbuto —insistiendo el primero en el Chaco y centrada la segunda en la frontera sur de Córdoba— se ocupan de la interrelación entre el estado-nación y los espacios de frontera en sus áreas respectivas. Ambos muestran las políticas estatales tendentes al control de esos espacios de interacción y violencia a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Spota cuestiona la extendida idea de que el Chaco fue un territorio pacificado entre el final de la guerra del Paraguay y los últimos tramos del siglo XIX, mostrando cómo el estado debió seguir aportando recursos militares hasta 1938 debido a la hostilidad de las tribus chaqueñas que, durante largo tiempo, mantuvieron relaciones de violencia tanto con las instituciones gubernamentales como con los grupos indígenas ubicados más al norte. El análisis de las contradicciones, intereses contrapuestos y proyectos divergentes dentro de los diferentes grupos indígenas y criollos completa un horizonte muy alejado de las visiones tradicionales que mostraban panoramas de enfrentamientos irreconciliables y políticas homogéneas. Barbuto, a su vez, estudia las relaciones entre las montoneras criollas provinciales y las invasiones ranqueles como parte de un mismo proceso histórico, abandonando el enfoque tradicional que los consideraba desarrollos independientes.

Finalmente, Laura Aylén Enrique y María Paula Irurtia vuelven la mirada hacia la pampa y la Patagonia. La primera se centra en la concepción del territorio por parte de hispanocriollos e indígenas a finales del siglo XVIII, mostrándola como el producto de relaciones sociales activamente construidas por los actores en un contexto histórico. El territorio sería «la manifestación de un modo de pensar, con una doble dimensión física y social, que implicaría acción sobre el paisaje, sociabilidad y temporalidad» (p.180). Temas como la influencia ejercida por las relaciones interétnicas sobre la percepción del paisaje, la existencia de diferentes representaciones del territorio, el despliegue de estrategias diversas por parte de indios e hispanocriollos para usar o manifestar su dominio sobre el mismo, así como el uso de los relatos de viajeros como herramientas de conocimiento para la actuación sobre el territorio, complementan un análisis novedoso y original.

La visión doble —hispanocriolla e indígena— sobre los procesos de interacción en la frontera se transforma en el trabajo de María Paula Irurtia en un esfuerzo por en-

tender las imágenes, representaciones y actuaciones de los indígenas hacia el blanco. Continuando trabajos anteriores centrados en las últimas etapas del periodo colonial, en este libro Irurtia propone focalizar la atención en el avance de la frontera sobre el territorio indígena durante el siglo XIX, para profundizar en los procesos de configuración de la visión de los grupos nativos de pampa y Patagonia acerca de los hispano-criollos, y entender la creatividad y capacidad de estrategia puesta en juego por los indios en sus relaciones con estos últimos.

Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América es un libro interesante, pleno de propuestas novedosas y con afán rupturista, en el que los distintos capítulos dialogan entre sí con el afán de mostrar un panorama que deshace estereotipos de larga duración.

Mónica QUIJADA
Instituto de Historia, CCHS-CSIC

MARTÍNEZ, Françoise, «*Régénérer la race*». *Politique éducative en Bolivie (1898-1920)*, París, Éditions de l'IEHAL, Collection «Travaux et Mémoire», n.º 83, 2010, 455 pp.

En las últimas décadas, la historia de la educación boliviana ha suscitado creciente interés y debate entre los investigadores, algo que ha conducido a la aparición de un buen número de estudios que abordan diferentes aspectos de la cuestión educativa, con énfasis en el periodo entre finales del siglo XIX hasta los años más recientes, y con una cierta prevalencia de los trabajos centrados en la población indígena.

En este marco general y en un diálogo constante con la nueva producción historiográfica, el libro de Françoise Martínez —como ya indica acertadamente Marta Irurozqui en la presentación al mismo— ofrece una perspectiva compleja y global acerca de la política educativa durante la época liberal que entrelaza en todo momento los temas educativos con la construcción nacional.

Se trata de un trabajo de gran envergadura y ambición, que se destaca por el hecho de haber utilizado un ingente corpus de fuentes primarias inéditas y editadas, además de una imponente bibliografía. Además, hay que subrayar que el interés de este trabajo no reside solamente en el análisis —por cierto excelente y riguroso— de la cuestión educativa, de los procesos de unificación escolar, de las reformas, los proyectos y los experimentos llevados a cabo por la elite liberal en las primeras dos décadas del siglo XX, sino en la apuesta metodológica e interpretativa que considera la educación como «prisme d'analyse» de la época liberal y de su proyecto de nación y de sociedad. Una elección bien fundada, ya que es precisamente la educación —como demuestra ampliamente no solo esta investigación sino toda una nueva historiografía de la educación en varios países— el campo en que buscar pistas y el eje para entender las construcciones nacionales e identitarias de este periodo. En este sentido, la lectura de este libro resulta muy sugerente no solo para los especialistas de esta época de la

historia boliviana, sino también para la más amplia comunidad latinoamericanista interesada en cuestiones de construcción nacional, proyectos de «civilización», «modernización» y «regeneración», definición de las «diferencias» y de la «indianidad», entre las más relevantes, a las que de hecho apela el título de la obra: *Régénérer la race*.

Por ello, destacaremos aquí sobre todo lo fructífero que puede resultar la lectura del trabajo de Françoise Martínez para especialistas en otros países —como quien escribe— y desde un enfoque comparativo y transnacional, sin dejar de recordar que, hasta ahora, la política educativa boliviana en la época liberal no había sido objeto de un estudio específico, sistemático y detallado como el que estamos reseñando. En general, el liberalismo boliviano y su política educativa habían sido descuidados o habían provocado imágenes y corrientes historiográficas contrapuestas que resaltaban, por una parte, el éxito de las reformas educativas (en relación con un proyecto de modernización y progreso) o, al contrario, destacaban la hipocresía de sus promesas que escondían en realidad un objetivo de dominación y explotación. De allí que la autora proponga como punto de partida un análisis que se tome en serio, antes de interpretarlo y sobre todo de «juzgarlo», el proyecto político, el discurso y las realizaciones de la elite liberal y, especialmente, la idea, muy de la época, de la educación como el mejor instrumento para realizar las transformaciones sociales (la «regeneración» intelectual, física y moral) que Bolivia necesitaba para presentarse como una nación «civilizada». De allí sigue lógicamente, a lo largo de toda la obra, un examen en profundidad de los significados y las representaciones que están detrás de términos y conceptos falsamente intuitivos como «liberal», «progreso», «nacional» o, en otro nivel, «escuela», «rural» y, cómo no, «indígena» o «indio», al mismo tiempo en que se ofrece un análisis detallado de las prácticas y las realizaciones, de la coexistente multiplicidad de poderes y de sistemas educativos heterogéneos, del papel de los distintos actores, de las diferenciaciones geográficas, etc. Es aquí en donde radica lo novedoso de esta investigación en relación a la historiografía de la educación boliviana y sobre la perspectiva que abre a las lecturas desde otros países.

El escenario de partida es un país que acababa de sufrir importantes pérdidas de territorio, incluido su acceso al mar, y cuyos límites geográficos, debido a los conflictos con sus vecinos, eran escasamente conocidos: no sorprende, por lo tanto, que en los discursos de la nueva elite en el poder esta «indefinición geográfica» se uniera a una percepción de inestabilidad de la identidad nacional. Lo que no se ponía en duda era el carácter esencialmente rural y, por lo tanto, esencialmente indígena, de Bolivia y de su población. La nación y su población debían «regenerarse» para poder presentarse frente al mundo como «civilizadas», según los cánones de la época, por lo que a menudo el discurso acerca de la regeneración nacional se deslizaba hacia la regeneración de la «raza indígena». En este concepto de regeneración se unía la doble ambición de la elite de lograr la modernización y unificación del país, además de ser indicativo —como bien subraya la autora— del miedo a una revolución indígena que podía hacer peligrar la hegemonía liberal. La educación se presentaba como el instrumento principal para llevar a cabo el proyecto de regeneración nacional, transforman-

do las «calidades étnicas», reforzando las energías, el carácter y el cuerpo de los bolivianos y, al mismo, superar el «peligro indio» convirtiéndolo en un buen patriota. No sorprende, entonces, que los esfuerzos de la elite para educar/transformar a la sociedad tuvieran como destinatario privilegiado a los indígenas: «derrière la métonymie d'une société à éduquer comme le posait le programme politique, la population dans son ensemble était à éduquer et en particulier ces "masses inférieurs" déjà évoqués qui n'étaient autres que le masse paysannes et indigènes» (pp. 106-107).

La autora identifica dos movimientos contrarios y sucesivos en la política educativa del periodo liberal: primero, hasta 1908, una política de unificación y nacionalización del sistema educativo —adopción de un mismo método pedagógico en todo el territorio, unificación legislativa, profesionalización y valorización del profesorado— y, luego, en el segundo decenio liberal, una política de la diversificación y diferenciación, según la cual la educación dirigida al sector rural indígena debía ser distinta de la que se dirigía al sector urbano. De hecho, esta educación dual que se defendía en el discurso oficial condujo en los hechos a un sistema escolar triple y hasta cuádruple dirigido a tres o cuatro «públicos» distintos: los futuros campesinos, las elites urbanas, los sectores urbanos populares y las mujeres. Es decir, la diferencia educativa se planificó como adecuación con la diferencia ciudadana: la educación estaba pensada en fuerte relación con una «ciudadanía ramificada y diversificada». Hubo resistencias y dificultades en la realización de estos proyectos que, sin embargo, este libro —más orientado al estudio de la acción estatal— no logra desarrollar aunque sí menciona: queda la curiosidad acerca de las dinámicas locales que permiten o impiden o transforman su realización y el papel de los distintos actores (padres, vecinos, hacendados, agentes del sistema educativo, alumnos) en las apropiaciones o reelaboraciones «desde abajo». Esto resultarían interesante en comparación con otros países, como el México posrevolucionario, donde la nacionalización educativa estuvo profundamente entrelazada con la movilización social, mientras los elementos aquí expuestos parecerían indicar que en Bolivia, sobre todo durante la segunda etapa, prevaleció una política de control y segmentación, algo que obviamente no excluye que los espacios abiertos por la política educativa se aprovecharan en sentido contrario al que pretendía la elite al poder.

A pesar de las diferencias entre las dos etapas del periodo liberal, la autora subraya que en ambas se mantiene la «desindianización» como objetivo imprescindible para el progreso. Después del debate entre Franz Tamayo y Felipe Segundo Guzmán sobre «la naturaleza del indígena boliviano», prevaleció la idea de que los indígenas campesinos debían recibir una educación especial que desarrollara sus «energías naturales», adecuada a su «condición intelectual», que aprovechara sus virtudes naturales y eliminara sus vicios, dejando cada uno en el lugar que le correspondía «naturalmente». Mientras tanto, el belga Georges Rouma —director de la primera escuela normal del país, inaugurada en Sucre en 1909— dirigió una misión antropológica y antropométrica en el altiplano andino que parecía ofrecer evidencias «científicas» para defender una educación específica para el indígena, ya que era diferente «por naturaleza». Los desplazamientos de las escuelas para indígenas hacia lugares siempre «más rura-

les» y «más indígenas», por ejemplo, indicaban que se pensaba que la solución estaba en educar al indígena «en» y «para» su medio: «réduire les distances, c'était donc parcourir un chemin de la ville à la champagne pour désindianiser en profondeur en milieu indien» (p. 322). La ambición de formar un cuerpo de maestros nacionales dejó paso a la búsqueda de maestros también diferenciados: como ocurrirá también más tarde en el México posrevolucionario, se empezó a considerar que el mejor maestro para el indígena era el indígena mismo, y que la ubicación rural de las escuelas era imprescindible para alcanzar el doble objetivo de civilizarlos y modernizarlos sin que abandonaran o no quisieran regresar al campo.

Con todas sus peculiaridades, la experiencia boliviana tiene de hecho varios puntos en común con otros países y con un cierto espíritu de la época que, entre finales del XIX y las primeras décadas del siglo XX, determinó una intensa reflexión sobre el indígena y «lo indígena», alimentada por teorías y debates de distintas procedencias geográfica y teórica. Las experiencias y debates analizados en el libro resultan reveladores de ideas comunes y compartidas acerca del indígena y lo indígena y por ello, en una perspectiva comparativa y sobre todo transnacional, este libro ofrece más de un elemento de reflexión.

Es sorprendente, para mencionar solo uno de estos elementos, la cantidad de «modelos» e «influencias» extranjeras —incluida la muy importante participación de personal extranjero y la misión pedagógica Bustamante-Guzmán (1905-1908) para conocer los sistemas educativos de algunos países de América Latina y de Europa— en la política educativa boliviana que nos encontramos durante la lectura: es evidente que esta, como otras construcciones nacionales, mira hacia fuera, pero esto no significa necesariamente —como defendía una interpretación historiográfica ya superada— que se «imiten» los modelos de otros países, sino que se trata más bien de una búsqueda, selección, apropiación y adaptación (como, por otra parte, hacían los demás países) según los objetivos de las elites nacionales que participan en un discurso y un debate transnacional. Además, como la autora analiza con todo detalle, si bien había una cierta tendencia a considerar que algunos esquemas educativos eran «universalmente» válidos, no todos los modelos fueron considerados útiles y se escogieron los que parecían más adecuados para los objetivos perseguidos. La elite liberal consiguió en buena medida sus objetivos de «regeneración nacional», extendiendo de forma importante la educación, pero manteniendo al mismo tiempo una estructura social y económica desigual: «Il fallait certes éduquer tout le monde, mais pour que chacun demeurât à sa place» (p. 251). Por otra parte, queda muy claro en este análisis que los debates y los proyectos no eran solo el «discurso» de una elite alejada del mundo real y que la mirada hacia el indígena, con todo su paternalismo y, a menudo, racismo, también implicaba un importante cambio, rompiendo con la idea de mundos separados e incommunicados: «L'indien restait méprisé, mais reconnu, regardé» (p. 379).

En conclusión, lo que podría ser un tema clásico, y algo árido, de la historia político-institucional —la política educativa de una elite nacional al poder— permite, gracias al enfoque adoptado en esta excelente contribución, varias e interesantes lecturas, tanto desde el «caso», como desde el «tema», que ofrecen una nueva mirada hacia lo

político, algo que por cierto también emerge en la tendencia historiográfica reciente en otros países y para otras épocas.

Laura GIRAUDO
Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC

MIRANDA, Marisa, *Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2011, 241 pp.

El reciente libro de Marisa Miranda, *Controlar lo incontrolable*, profundiza en cuestiones que la autora ha trabajado en los últimos años: el estudio de la eugenesia en Argentina. Sus contribuciones han abierto un debate sobre las características, las fundamentaciones y los objetivos que tuvo la matriz ideológica eugénica en el contexto local¹.

En esta oportunidad, este nuevo trabajo nos ofrece una mirada sobre la sexualidad desde el estudio de la biopolítica, entendida como un biopoder que moldea y normaliza la vida de los sujetos. Para ello, realiza el análisis a través de un *continuum* formado por las instituciones que encorsetan la vida sexual: el noviazgo, el matrimonio, la maternidad y la heterosexualidad obligatoria². Dentro del universo de las posibles huellas con las que abordar estas relaciones, Miranda se concentra en la discursividad científica y política y cómo, a partir de estas modulaciones, se intentó clasificar, jerarquizar y excluir a quienes se escapaban del ideal normativo.

El trabajo, si bien se enmarca en un período de larga duración, se concentra particularmente en el lapso que media entre 1930 y 1955. Así, a través de un exhaustivo corpus de fuentes primarias, el libro reconstruye y visibiliza el discurso médico, jurídico y legislativo y traza un recorrido argumentativo que pretende reconstruir las normas, que eventualmente, podrían imponer un tipo de vida sexual que conduciría al anhelado perfeccionamiento de la «raza». Dado el interés por controlar la reproducción

¹ Entre sus trabajos se destacan, Miranda, Marisa, «La antorcha de cupido: eugenesia, biotipología y eugamia en Argentina, 1930-1970», *Asclepio*, Vol. LV-2 (Madrid, 2003): 231-255. Consultado el 24-04-2011, en <http://asclepiorevistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/111/115>; Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo (comp.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005; Miranda, Marisa, «La biotipología en el pronatalismo argentino (1930-1983)», *Asclepio*, Vol. LVII-1, (Madrid, 2005): 189-218. Consultado el 24-04-2011, en <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/38/37>; Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa (comp.), *Políticas del cuerpo. Estrategias modernas del individuo y la sociedad*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

² Este no es el concepto utilizado por la autora, pero nos resulta interesante retomarlo desde la crítica feminista pues ejemplifica con claridad lo que la autora quiere mostrar. Para un análisis de la heterosexualidad obligatoria ver Adrienne Rich, «Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana», *Nosotras*, N.º 3 (Madrid, 1985): 5-36. Consultado el 7-03-2011 en http://www.cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0630/Revista_Nosotras_N_3_Noviembre_de_1985.pdf.

humana, la autora señala los fundamentos eugenésicos inscriptos en las ideas de los poderes hegemónicos que perneaban las pautas culturales y las políticas.

El trabajo transcurre en seis capítulos que organizan las etapas en las cuales se institucionaliza la vida sexual en el momento estudiado.

Primero, la autora expone las características de la eugenesia que diseñaron los parámetros científicos para identificar lo «normal», lo «deseable», lo «anormal» y lo «indeseable». En este sentido, señala Miranda, la eugenesia que primó en el ámbito local es la de corte latino, la cual se adaptó mejor a la profunda impronta que la Iglesia Católica ostentaba en la sociedad argentina. Ella obtuvo, por ejemplo, la implementación de políticas esterilizadoras como las que primaron en los países anglosajones y que tendían a eliminar el azar en la reproducción.

La eugenesia latina, con marcada influencia de la biotipología italiana, se desarrolló en España, Italia y Argentina, creando a partir de 1930 una red de instituciones y relaciones eugénicas que la autora reconstruye en cada apartado. Así, para señalar la inclusión y la exclusión de los sujetos a partir de la creación de un modelo apto de sexualidad, las iniciativas se estudian a partir del análisis de los discursos de las instituciones eugénicas locales y sus representantes más conspicuos.

En este capítulo, la autora presenta las instituciones que difundieron las ideas eugénicas haciendo hincapié en la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, creada en 1932. Esta institución y sus representantes constituyeron el ejemplo de lo que la autora ha denominado «eugenesia de coercitividad explícita» y se demostrará, además, las relaciones que sostuvo con las elites dirigentes y su incumbencia en el diseño de políticas sobre la población.

La Sociedad Argentina de Eugenesia, liderada por Carlos Bernaldo de Quirós, creada en 1945, es situada a modo ejemplo de cómo instituciones que tenían como ideal el «mejoramiento racial» siguieron funcionando luego de los horrores del nazismo y de los Juicios de Núremberg. Esta continuidad de ideas y de instituciones es analizada por la autora como una «eugenesia de coercitividad disimulada». Lo que congregaba a estas instituciones tanto públicas como privadas, y aún en períodos posteriores como la dictadura militar de 1976, fue lograr el control social, de manera explícita en algunos momentos e implícita, en otros.

Retomando los debates sobre las variables que predominaron en las postulaciones de la eugenesia, entre la variable ambiental y la hereditaria, la autora se inclina por una hibridación de las dos, sin otorgar características positivas o negativas. Esta hibridación, señala, no escapa a un determinismo duro, sino que el objetivo siempre fue controlar las conductas y reprimir los instintos que salían de la norma.

Así, durante el noviazgo, los consejos prenupciales a cargo de médicos o representantes de la Iglesia eran alentados por los eugenistas locales que, sin adquirir carácter obligatorio, ofrecían este servicio a través de sus instituciones. Aquí, la autora marca profundas analogías con el caso español e italiano repasando las ideas del español Antonio Vallejo Nágera y del italiano Nicola Pende.

El análisis sobre las cuestiones biopolíticas que se plasmaban sobre la institución matrimonial es el punto nodal del libro. Para abordarlo, se analizan los debates legis-

lativos sobre distintos proyectos y las leyes que regulaban el vínculo. En ellos se pone de relieve la centralidad que adquirió el matrimonio para la reproducción humana. El estudio de la Ley N.º 11.359 «Ley de Profilaxis de la Lepra» del año 1926 que impidió hasta 1968 el matrimonio para las/os enfermos de lepra, dado el carácter contagioso que se le atribuyó, es un ejemplo de exclusión de los señalados como «menos aptos» para reproducirse.

Del mismo modo, el análisis de las características eugénicas de la Ley N.º 12.331 «Profilaxis de las Enfermedades Venéreas» del año 1936, se desarrolla a partir de dos cuestiones inscriptas en el articulado legal: el certificado prenupcial obligatorio para los varones y la abolición de la reglamentación de la prostitución. Las diversas posturas y fundamentaciones locutadas en los debates revelan los intereses biopolíticos, entre otros, que se esbozaron en las decisiones legislativas, como así también —en particular sobre el *status* legal de la prostitución— los vaivenes en las disposiciones según el momento político.

Los dos capítulos siguientes discurren en el examen de las políticas poblacionistas ideadas por los representantes de la eugenesia oficial. Por un lado, la caracterización de las políticas como deudoras de un pronatalismo selectivo pone en relación los dos temas en tensión para los eugenistas, esto es, el equilibrio entre la «cantidad» y la «calidad» de la población. Por otro lado, la búsqueda de este equilibrio desestimó las uniones por fuera de la institución matrimonial y condenó la maternidad ilegítima. Cuestiones que la autora aprecia basándose en las propuestas del Primer Congreso de Población, auspiciado por el Museo Social Argentino en 1940. Es importante señalar que el posicionamiento metodológico en que cual se afirma la obra considera el discurso como una práctica social³. Por ello, los discursos sobre las propuestas del congreso de población pueden ser equiparados con las políticas aplicadas por el régimen fascista italiano y el español. Si bien esto no está completamente explicitado en la escritura de la autora, esta opción metodológica —equiparar las ideas con las prácticas— conlleva cierta fluctuación entre lo que se aplicó sobre la población y lo que se ideó para ella y que, por momentos, no termina de zanjarse.

El control sobre la maternidad fue central para la consecución de los intereses biopolíticos desde la óptica eugénica. La autora se centra en la promoción de la lactancia materna como una de las iniciativas para reforzar el binomio madre-hijo. Como en los anteriores capítulos, las analogías con la política fascista italiana están presentes. Así, la creciente politización de la maternidad en nuestro país a través de medidas propiciadas desde el Estado puede ser observada, señala Miranda, en la incumbencia de la eugenesia en el diseño de normas.

El libro culmina con el análisis de la heterosexualidad como institución que excluyó otras opciones sexuales y las clasificó como «anormales». Los eugenistas, aunque no solo ellos, representaban en sus discursos la homofobia imperante que se sirvió de la represión, el control policial y la legitimidad otorgada por el discurso médico, para deslegitimar otras sexualidades y clasificarlas de peligrosas.

³ Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, México, siglo XXI, 2006.

El análisis de acontecimientos locales de persecución a quienes optaban por la homosexualidad pone de relieve la construcción del «otro», el distinto, desde la bipolítica como alguien a quien se debe excluir a través de procesos de deslegitimación y estigmatización.

A modo de cierre, la autora señala los alcances e intereses que la han alentado a escribir esta obra. Como a lo largo de los capítulos, aquí también delinea puentes con la actualidad a través de reflexiones sobre las campañas de prevención del HIV y la homofobia en los medios de comunicación, muestras de un poder biopolítico latente.

Asimismo, reconoce que han quedado fuera del análisis varios temas, pero ello no obedece a un olvido, sino a decisiones epistemológicas que han guiado el estudio de las normas que regulan la sexualidad, las cuales recrean un adentro y un afuera en un proceso de inclusión-exclusión.

Finalmente, resulta llamativa la ausencia de diálogos con otras investigaciones que han trabajado sobre algunos de los temas desarrollados en la obra, en especial, de la crítica feminista que ha sido pionera en estos análisis y las investigaciones sobre la historia de las sexualidades. Aportes que habrían enriquecido aún más a esta perspectiva historiográfica.

En resumen, la obra contribuye a abonar el conocimiento sobre la eugenesia en el país. A partir de ese conocimiento, se abren algunas perspectivas de debate sobre las imbricaciones de la ciencia eugénica en la regulación de la vida privada, en especial sobre la sexualidad y las características que asumió aquella en el país.

Estas contribuciones dirigidas con el fin de diversificar las interpretaciones sobre el pasado, estimulan el conocimiento y favorecen el intercambio ampliando los márgenes de las pesquisas en la Historia.

Nadia LEDESMA PRIETTO
Universidad Nacional de La Plata-CONICET

MIRANDA, Marisa y GIRÓN, Álvaro (coords.), *Cuerpo, Biopolítica y Control Social. América Latina y Europa en los siglos XIX y XX*, México, Siglo XXI Editora Iberoamericana, 2009, 317 pp.

Este libro tuvo su origen en el Simposio «Control social y políticas del cuerpo. América Latina y Europa en los siglos XIX y XX» que se desarrolló en agosto de 2008 en Leiden, en el marco del XV Congreso Internacional de AHILA. Las fecundas aportaciones de los participantes movieron a los coordinadores a profundizar sobre cuestiones relacionadas con las propuestas biopolíticas de control social. Los siglos XIX y XX abarcan el contexto histórico de los trabajos, mientras que España, Argentina, Brasil y México, conforman el ambiente geográfico de las contribuciones de los participantes. Como señalan en el prólogo los coordinadores de la obra, Marisa Miranda y Álvaro Girón, la teoría de la degeneración, la teoría de la evolución de Dar-

win, con sus mecanismos de *struggle for life* y de *survival of the fittest* que terminaron confluyendo en una propuesta de selección artificial, la eugenesia, instrumentaron una gama de respuestas políticas caracterizadas por la sistemática exclusión del «otro» —anarquistas, criminales, malvivientes, deficientes mentales, etc., en resumen, todo el abanico de supuestos «antisociales» en general—, con el objetivo final de lograr la homogeneidad social. Para lograr sus propuestas, las políticas autoritarias no dudaron en recurrir y sustentarse en bases científicas enraizadas en el desarrollo de la biomedicina durante el siglo XIX. En este panorama resulta evidente incidir en la clara contradicción de cómo a partir de tesis surgidas en un contexto ultraliberal decimonónico se orquestaron una serie de respuestas políticas propias del pensamiento ultra-conservador.

El trabajo de Rafael Huertas que abre el libro revisa las fortalezas y debilidades de la historiografía del control social, enmarcando y reubicando esta categoría de análisis dentro de un pensamiento crítico adaptado a la historia social. Recuerda la génesis y el desarrollo de la cuestión del control social en su articulación con el origen del estado liberal, en donde surge una ideología de la salud que se fue afirmando hasta integrarse en un armazón de regulación social que ha llegado hasta la actualidad. Esta ideología se manifiesta como un discurso y unas prácticas cuyo objetivo es persuadir a la colectividad de que el autocontrol se integre en un proceso de civilización, y cuyo objetivo final es confluir en la armonía y orden social concebido por las elites hegemónicas. Tras reconocer y caracterizar sus posibles acotaciones teóricas y metodológicas, Huertas sugiere que algunas vías de análisis para proseguir las investigaciones del control social vendrían desde enfoques que consideren otros «lugares de enunciación», que no sean los del pensamiento hegemónico o de la ciencia oficial. Así, los estudios de los discursos emitidos por el movimiento obrero y los sectores populares, constituyen buenos ejemplos de lo que ya han ido adelantado este tipo de orientaciones en los últimos tiempos.

Dos aportaciones tienen como objeto de estudio el anarquismo. La primera, redactada por Álvaro Girón, aborda la figura del anarquista de fin del siglo XIX, considerado como objeto y sujeto del pensamiento criminológico, corriente ésta que en aquellos años estaba enlazada con el degeneracionismo. El hecho que las demarcaciones entre anarquismo, la marginalidad, la bohemia, la delincuencia y, en general, las conductas consideradas desviadas, llegaron a ser muy difusas en amplios sectores del movimiento libertario, propiciaron que el anarquista se convirtiera en objeto de la criminología lombrosiana. Pero, por otro lado, desde el propio movimiento libertario se intentó dar respuesta al problema de cómo resolver las conductas dañinas en una sociedad futura sin estado y sin sistema legal. Aunque los teóricos anarquistas discreparon de Lombroso en relación a la figura del criminal nato, coincidieron con él y con la Escuela Positiva en relación con el tema de la irresponsabilidad y la inutilidad del sistema penal tal como estaba proyectado entonces. Ya fuera por las presiones del medio «cósmico» y social, como postulaban los anarquistas, o por las predisposiciones orgánicas lombrosianas, el delincuente se veía abocado a cometer el delito. El sistema penitenciario basado en el castigo no servía para enmendar al criminal. Para los anarquistas,

la destrucción revolucionaria del orden social presente llevaría a la desaparición del crimen. De todas formas, hubo quienes pensaron que en la futura sociedad post-revolucionaria seguiría existiendo el criminal, como una anormalidad social. Ante lo que consideraban una enfermedad algunos autores anarquistas sugirieron la necesidad de recurrir a la medicina. Otros en cambio, señala Girón, cuestionaron el derecho a la defensa social basada en la terapéutica y en la existencia de instituciones y prácticas psiquiátricas. Pone como ejemplo el caso del joven Azorín José Martínez Ruiz, quien haciéndose eco de la crítica de Kropotkin escribió: «Ni prisiones ni casa de salud. Tan mala es una cosa como otra. Libertad absoluta; cuidados fraternales».

En la segunda contribución, que se centra en el movimiento libertario, Isabel Jiménez-Lucena y Jorge Molero problematizan el proceso de medicalización, lo que significa, como dicen, problematizar la medicina y el poder. En concreto su interés se dirige a los mecanismos de sometimiento/autogestión del cuerpo comentados en los medios de expresión anarquistas españoles. Se analizan diferentes propuestas relativas a la ciencia, la medicina y la naturaleza como agentes reguladores y normalizadores recogidas en la prensa libertaria del primer tercio del siglo XX.

Un análisis sobre la deficiencia mental en España, enmarcado en las primeras décadas del siglo XX, visto como una posible amenaza pero también evaluando factibles formas de integración, es la aportación realizada por Mercedes del Cura y José Martínez Pérez. Para ellos, la elaboración de la condición «infancia anormal», que se inició en España a finales del siglo XIX, culminaría en las primeras décadas del nuevo siglo en un discurso encaminado a sentar las bases de la organización y administración que regulara la actuación sobre los niños comprendidos en esta categoría. Considerados como una probable amenaza social, los debates sobre la forma de control incluyeron soluciones procedentes de la eugenesia, como alternativas para prevenir o disminuir la deficiencia mental infantil. Las soluciones no solo se basaron en factores culturales de tipo científico o moral, sino que tuvieron en cuenta cuestiones económicas, que valoraban tanto el elevado coste financiero social como la opción de invertir para incorporar al sistema individuos productivos. Como medida destacada se promovió el aislamiento de los niños con discapacidades en centros de educación especializados, concebidos como espacios de normalización, para lograr la integración social y la incorporación al mercado de trabajo de estos ciudadanos anormales improductivos.

Ricardo Campos disecciona, en un análisis comparativo entre España y la Argentina a comienzos del siglo XX, las relaciones entre crimen y la mala vida, como modelo de caso fronterizo de delito. La literatura sobre la mala vida coincidió en su afán reformista y descriptivo para poder refrenarla, pero se diferenció en cuanto a la acción social propuesta para hacerlo. Mejoras de las condiciones de vida y trabajo, defensa social y prevención del delito, educación y pedagogía, etc., además de otras propuestas más generales y vagas, fueron algunas de las medidas recogidas en las obras de autores como Constancio Bernaldo de Quirós, Eusebio Gómez y Max Bembo entre otros. Campos comenta que los autores que abordaron el problema no fueron capaces de concretar un programa claro de actuación para erradicar los males que consideraban como azotes sociales. Sus escritos, que dejaban claro que había que combatir la

delincuencia, desprendían un fuerte recelo y temor ante las costumbres y actitudes de las masas urbanas consideradas contrarias al orden social burgués. Pero cumplieron la función de mostrar el surgimiento del malviviente, figura ambigua y difusa que formaba parte de las clases populares, aunque se distinguía de éstas por su incapacidad de integración social.

Los tres siguientes capítulos de este libro recogen discusiones acerca de la eugenesia en Argentina. En todos ellos, y en buena lógica por el contexto histórico en que se desarrollan, el debate refleja la creación de la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (AABEMS). Así, en su trabajo, Marisa Miranda discute desde una óptica epistemológica, es decir, como la autora precisa, desde un enfoque que se centra en la producción y validación del conocimiento científico, los contextos histórico, psicológico y sociológico en que se produjeron la recepción, organización y difusión del modelo eugenésico en Argentina, así como las pautas utilizadas para su justificación y validación. El capítulo firmado por Héctor Palma incide en dos posturas dialécticas del movimiento eugenésico, la tensión diversidad/desigualdad y la decadencia/progreso, que a su vez lleva implícita en sus discursos la tensión pesimismo/optimismo. Tensiones no resueltas y probablemente irresolubles en términos teóricos. El argumento básico de los eugenistas argentinos, sintetiza Palma, descansó en la bondad de la intervención en la sociedad, mediante políticas públicas, con el fin de lograr una selección científica artificial de los mejores grupos de individuos y la consiguiente eliminación de los decadentes e inferiores. Por último, en este apartado de trabajos dedicados a la historia de la eugenesia en Argentina, Gustavo Vallejo, reforzando la diferencia entre eugenesia anglosajona, genetista, dura y partidaria de soluciones radicales, y la latina, ambientalista y positiva, reflexiona sobre algunas características de la eugenesia en la Argentina del periodo de entreguerras. Aborda la cuestión desde dos vertientes, la primera, la proyección social lograda mediante la propaganda de medios de comunicación de masas, como la radio en la década de los años treinta, y la segunda la convergencia ideológica de esta propaganda hacia un ámbito que asumió las políticas raciales de los totalitarismos europeos. De todas formas, concluye Vallejo, el eugenismo argentino prefirió utilizar, antes que medidas radicales, una «coerción disimulada» que, entre otras formas, asumió la de propaganda a través de la radio.

En el marco de la profesión médica de Buenos Aires, el proceso de cristalización de un sistema experimental en disciplinas como la anatomía y la cirugía, entre 1871 y 1895, es analizado por Pablo Souza y Diego Hurtado. Los autores apelan para explicar este proceso al esfuerzo colectivo de varias generaciones, en el que intervinieron actores e instituciones y distintas prácticas y representaciones y del que forman parte la noción de paciente hospitalario y, en consecuencia, la llegada de sectores populares al espacio del hospital.

También centrado en el ámbito de Buenos Aires y del entorno político conservador de la década de los años treinta, Talía Violeta Gutiérrez examina la política pública en relación al problema de la delincuencia juvenil, comparando actitudes de jóvenes procedentes del medio rural y de su contrapunto urbano.

Los dos capítulos siguientes abordan algunas cuestiones que relacionan medicina, biología, sociedad y política en Brasil. Así, Ángela Porto reflexiona sobre el cuerpo y la salud/enfermedad del esclavo en el pensamiento médico del siglo XIX en Brasil. Por su parte, Luis Ferla diserta sobre el determinismo biológico en el Brasil de entre-guerras. Desde la óptica de las elites dominantes, el explosivo desarrollo urbanístico trajo consigo la proliferación de las «clases peligrosas», y las poblaciones negra y emigrante pasaron a ser motivo de preocupación. El concepto de predisposición al acto antisocial encauzó las políticas represivas oficiales entre 1920 y 1945, que en parte se sirvieron de un discurso médico que describía como patológico cualquier acto considerado antisocial.

El último trabajo de esta obra se sirve de un poema que relata una broma gastada a finales del siglo XIX en Sayula, una pequeña población al sur del Estado de Jalisco, México, en donde se abordó abiertamente el tema de la homosexualidad. Su autora, Clara Cisneros Michel, muestra a partir de una lectura analítica del texto, *El alma de Sayula*, cómo la estructura sexual imperante en el México finisecular, el patriarcado, se basaba en un orden de poder sexista, no solo de subordinación de lo femenino a lo masculino, sino que también estaba reflejada la jerarquización de las sexualidades, fundamento de la homofobia. En este marco, toda manifestación sexual que no cumpliera con el canon de heterosexualidad establecida era rechazado socialmente, al considerarse como inmoral, perverso, contra-natura y destructor de la estructura familiar.

Solo resta decir que intentando no obviar alguna de las importantes conexiones entre ciencia y poder que surgen al abordar este complejo problema, los coordinadores, con muy buen criterio, han procurado acudir a la pluridisciplinaridad, de forma que las aportaciones de este libro abarcan distintos marcos interpretativos, epistemológicos, metodológicos y conceptuales, así como enfoques realizados desde la historia, la sociología, la medicina, el derecho y la antropología criminal. Pero todos confluyen en la cuestión de la desigualdad, acentuando el tema de la normalización de individuos y grupos.

Francisco PELAYO
Instituto de Historia, CCHS-CSIC

PERALTA RUIZ, Víctor, *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*, Lima, Fundación Manuel Bustamante de la Fuente e Instituto de Estudios Peruanos, 2010, 385 pp.

Este libro sobre la independencia del Perú reúne una decena de artículos escritos por el autor como respuesta a la nutrida serie de congresos y publicaciones realizados en España y América Latina en los años recientes, en torno al bicentenario de la independencia. Tres de ellos han sido escritos especialmente para este libro, lo que contribuye a darle originalidad y sentido. El material viene organizado en cuatro secciones, que en orden cronológico cubren el periodo de 1808 a 1821. Este ordenamiento se-

cuencial, junto con el hecho de que el conjunto de ensayos fue preparado alrededor de una tesis central, han producido un libro bastante coherente, de modo que, salvo algunas reiteraciones de ciertos hechos y frases, que, de vez en cuando nos recuerdan el origen de los capítulos como artículos independientes, el volumen funciona como una obra orgánica e integrada.

La tesis central es que la independencia del Perú fue parte del proceso continental de emancipación de las colonias españolas en Latinoamérica, iniciado a su vez dentro de un proceso más vasto, conocido como la «Revolución hispánica». En este sentido, el libro aplica para el caso peruano la tesis que para el virreinato de México, e Hispanoamérica en general, fue antes propuesta por François Xavier Guerra, el desaparecido historiador francés quien, con sus trabajos sobre el liberalismo hispánico y la modernización de la cultura política como factor de la crisis del Antiguo Régimen, influyó decisivamente en una revaloración del legado ibérico en América Latina y en una reinterpretación de su independencia. Guerra inspiró una nueva historia política para América Latina, echando luces sobre la importancia de estudiar las asociaciones civiles, la práctica de la libertad de imprenta y de las elecciones, y postuló, junto con otros colegas como Jaime Rodríguez y Antonio Annino, que tales huellas del liberalismo no eran artefactos importados del mundo anglosajón y, por lo mismo, criaturas impostadas en un medio diferente, como el latinoamericano, sino que tenían raíces propias en la tradición política peninsular.

De acuerdo a la nueva interpretación, la invasión de España por el ejército napoleónico, seguida de la abdicación de los reyes en Bayona, en 1808, precipitó una crisis política de grandes repercusiones en todo el imperio español, que acabó con la implosión del sistema colonial americano. La independencia de las naciones hispanoamericanas habría sido, así, hija de la revolución iniciada a raíz de la crisis de la monarquía española en 1808 y de las ideas políticas que se formaron a su compás. Siguiendo al autor de este libro, en el Perú se reprodujo la secuencia de fidelismo inicial (1808-1810), liberalismo constitucional (1810-1814), retorno al absolutismo (1814-1820) y reedición liberal (1820-1823), que ocurrió en otros lugares del imperio español, pero con los ingredientes distintivos que en este país tuvieron el autoritarismo conservador del virrey Fernando de Abascal (1806-1816) y la acentuada lealtad a la monarquía española que caracterizaba tanto a la elite del virreinato cuanto a su población indígena. En el Perú no se formaron Juntas de Gobierno, como en otras regiones del imperio —o abortaron en sus inicios—, pero la labor revulsiva del liberalismo hispánico fue tan poderosa que pudo doblegar, al menos parcialmente, esas barreras y traer las ideas de autonomía política a ese «virreinato renuente» o «república mal dispuesta», como calificara John Lynch al Perú, en su clásico libro sobre las revoluciones hispanoamericanas de independencia.

Así se entiende que a partir de 1814 no fuera posible para el absolutismo volver al punto en que estaban las cosas en 1808. La nueva prensa y el debate político, consecuencia de la libertad de imprenta decretada desde Cádiz, alborotaron las conciencias y crearon «redes de comunicación», que hicieron que incluso una población mayoritariamente iletrada, como la peruana de la época, se viera impactada por el nuevo pen-

samiento acerca de la naturaleza y legitimidad del gobierno. La rebelión del Cuzco de 1814-1815, aunque aplastada por las fuerzas de Abascal, expresaría esta nueva situación. El regreso del liberalismo en 1820 llegó demasiado tarde para detener el proceso de la independencia peruana; ya estaba en el Perú el ejército de San Martín, y el proceso de ruptura con España había avanzado demasiado como para poder revertir.

La nueva interpretación de la independencia aplicada por Peralta permite sacar a luz a nuevos personajes, como los editores de diarios y los burócratas coloniales que debían aplicar las nuevas disposiciones, y a nuevas instituciones, que en la historiografía peruana apenas recibieron interés hasta hoy, como los cabildos constitucionales y las elecciones para elegir a sus miembros. Un virreinato con elecciones internas y libertad de imprenta para el debate político, definitivamente choca con la imagen que los peruanos y sus historiadores han tenido de su pasado colonial y de su «herencia»; creo que ahí radica el mérito de este libro: desafiar algunas ideas comunes que se tenían sobre el legado ibérico y comenzar a ordenar una nueva síntesis de la emancipación peruana, que pueda superar el debate ocurrido entre las tesis de la «independencia concedida» y la «concebida», que el mismo Peralta recuerda en su «Introducción».

En vez de comenzar la historia de la independencia por los malos tratos a la colonia (traídos, por ejemplo, por las «reformas borbónicas»), la explotación social y económica sobre los indios y las rebeliones «precursoras», este libro arranca con las intrigas y los vaivenes de la política peninsular y la influencia que ellas tuvieron en el virreinato peruano a través de una nueva legislación para el gobierno interior y el despacho de nuevas autoridades. Resulta muy expresivo del nuevo enfoque, por ejemplo, que la rebelión de Túpac Amaru II no sea mencionada, más que cuando el autor se refiere a Benito Mata Linares, el funcionario peninsular que juzgó y sentenció al cacique cuzqueño con el conocido «suplicio» que todo escolar peruano ha aprendido desde la infancia.

Toda nueva interpretación debe ser bienvenida, desde luego, pero también ha de ser discutida. En este sentido, creemos que hay temas decisivos en la historia de la independencia peruana que el trabajo de Peralta no logra descifrar. Por ejemplo, el del fidelismo a la monarquía, tan característico del virreinato peruano. Este es constatado pero no explicado en este libro. ¿Significa esta ausencia respaldar el argumento de la independencia «concedida»? De acuerdo a esta, el conservadurismo social y político de la elite del virreinato estaba determinado por la estructura social desigual y «segmentada» (dividida en bloques o compartimentos con poca articulación económica y política) de su población. El recelo y la hostilidad entre los distintos componentes étnicos y sociales era tal que solo un poder moderador externo, como la monarquía peninsular, podía mantenerlos unidos. La incorporación de variables sociales y económicas, que eran el campo favorito de la historiografía anterior, habría ayudado a Peralta a abordar mejor este punto. Por ejemplo, para explicar por qué los comerciantes de Lima repudiaron la independencia, mientras entre sus colegas de las provincias podía encontrarse un mayor sentimiento autonomista.

La «herencia colonial» en el Perú no ha significado solamente una cultura políticamente autoritaria, sino, además y sobre todo, la desigualdad —jurídica y práctica—

en los derechos económicos y sociales entre la población. Esta desigualdad no podía ser corregida solamente por una ley, ya fuese el derecho al sufragio o la libertad para opinar, si es que no ocurría una revolución en los derechos de propiedad sobre las tierras y minas, y si no se abatían los impedimentos sociales para que el emprendimiento económico pudiese estar al alcance de todos. Junto con el fidelismo, otros ingredientes de la independencia peruana que fueron destacados por la historiografía anterior, como el miedo entre los de arriba (que los llevó a inmolarsse en masa en los castillos del Callao, antes que conciliar con la nueva situación) y la violencia entre los grupos raciales, tampoco tienen en la nueva interpretación un intento explicativo. Si, a tono con la historia latinoamericana reciente, una «Comisión de la Verdad» hubiese de investigar la historia de la independencia, ¿qué encontraría?

No podemos pedirle todo a un solo libro. Víctor Peralta, un historiador peruano afincado en España, ha hecho con esta obra un aporte importante, que puede funcionar como el nuevo referente a discutir en los años que distan hasta el bicentenario de la independencia peruana. Pero podemos adelantar que dar con las raíces internas, latinoamericanas, del liberalismo hispánico, de modo que este no aparezca simplemente como una exportación peninsular hacia sus territorios coloniales, será el gran desafío para que esta interpretación de la independencia americana, que quiere sacudirse del «lastre» de considerar que las ideas de derechos civiles, libertad y autogobierno provinieron de los Estados Unidos y de Francia, pueda cuajar por esta parte del planeta.

Carlos CONTRERAS CARRANZA

Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú

PETTINÁ, Vanni, *Cuba y Estados Unidos (1933-1959). Del compromiso nacionalista al conflicto*, Madrid, Catarata, 2011, 279 pp.

Uno de los primeros méritos a destacar en este formidable libro es la exacta adecuación entre título y contenido. En él se analizan las relaciones de Cuba con EE.UU. en el período en que se enmarca, con un rigor y meticulosidad, que satisfacen ampliamente las expectativas del lector interesado en una temática tan tratada, como poco conocida en profundidad.

Con el objetivo de desentrañar las motivaciones profundas de la oposición de Eisenhower a la toma del poder por Fidel Castro, el libro recorre la trayectoria política cubana desde la revolución de 1933 hasta la de 1959, pero no es el tema central del mismo ese recorrido, como no lo es tampoco el seguimiento de la oposición, legal y no legal, hasta la caída de Fulgencio Batista. El núcleo original de este trabajo —mucho menos estudiado hasta ahora que los otros aspectos mencionados— es la percepción que los distintos aparatos norteamericanos de poder tuvieron de la política y de los políticos cubanos y el comportamiento y reacciones de EE.UU. hacia Cuba, como consecuencia de dicha imagen.

El autor señala con énfasis la forma en que se interpretaban las noticias llegadas desde Cuba por los diferentes organismos estatales de EE.UU. —Departamento de Estado, CIA y diplomáticos del denominado «Cuarto Piso», entre otros— y cómo esa información estuvo impregnada de la cultura política propia de cada uno de ellos y determinada por los contextos tan diferentes como los que rodearon a Roosevelt, antes del final de la Segunda Guerra Mundial, o a Eisenhower, en plena Guerra Fría.

Asimismo, es particularmente interesante la aportación referida a la excepcional importancia del déficit de comunicación Washington-La Habana. El papel de los embajadores norteamericanos en Cuba —similar, por otro lado, al del resto de los embajadores centroamericanos o caribeños— cuyos comportamientos estuvieron en tantas ocasiones mediatizados por amistades e intereses personales y económicos con los dictadores de sus países de destino. De ese modo, el autor afirma que las debilidades de los canales de comunicación enturbiaron la correcta transmisión de las realidades y cómo las deformaciones derivadas de esa opacidad influyeron muy negativamente en el conocimiento que EE.UU. fue capaz de tener de las diversas coyunturas cubanas.

Otros aspectos relevantes que se destacan en esta investigación como elementos de primera magnitud por su influencia en el desenlace de la revolución de 1959, y muy escasamente relacionados hasta ahora, serían la significación que tuvo la inestabilidad de la política cubana en la década de 1940, o las causas por las que la Administración Eisenhower llegó a identificar movimientos nacionalistas con movimientos de carácter marxista.

En el ámbito internacional, Vanni Pettinà resalta el peso crucial de las alianzas habidas durante la Segunda Guerra Mundial y en el contexto de la Guerra Fría. La hostilidad de Eisenhower hacia el proyecto de Fidel Castro se enfoca desde una nueva perspectiva que se aleja de la premisa, largamente sostenida, de la inevitabilidad del choque entre ambos mandatarios. En este sentido, el autor pone de manifiesto dos cuestiones de gran importancia: por una parte, cómo Eisenhower se sintió frenado en su apoyo a la oleada independentista de la década de 1950 porque sus aliados europeos habían sido, y aún lo eran en parte, grandes potencias coloniales. Por otra parte, se analiza de qué forma el éxito de la política de Khrushchev, de apoyo a la descolonización, supuso un reto de grandes proporciones para EE.UU. e influyó en una desconfianza extrema hacia los proyectos nacionalistas, a los que se aproximaban los partidos comunistas, hasta terminar identificándose en múltiples ocasiones. Y de ese modo fue considerado el nacionalismo castrista, incluso antes de que tuviera contactos relevantes con la URSS. Así pues, en el trabajo se concluye que la rivalidad por la hegemonía de los modelos norteamericano y soviético, en sus relaciones con el resto del mundo, fue un factor de gran consideración en la actitud de EE.UU. hacia Cuba.

No obstante todo lo anterior, tampoco se deja de señalar el trasfondo de peligro que podía suponer para los intereses económicos norteamericanos el surgimiento de los movimientos nacionalistas, que se unió en Cuba a la conveniencia de mantener a Batista desde que se presentó como uno de los «bastiones anticomunistas» del Caribe. La investigación hace hincapié en que nada de ello pasó desapercibido para EE.UU.

En cualquier caso, según Vanni Pettinà, el enfrentamiento soterrado entre EE.UU. y la URSS no fue la única causa ni la más determinante y es preciso tener también muy presente la marginalidad de que fue objeto el área latinoamericana en la agenda de prioridades de Washington en este período: atendiendo a problemas que se vivieron de modo mucho más acuciante, como el nacionalismo que emergía en Irán —de estratégico interés energético— o la segunda guerra árabe-israelí de 1956, que puso en riesgo los intereses de sus aliados franco-británicos en Suez, EE.UU. no prestó la atención debida a la grave situación económica latinoamericana. Incluso, es muy interesante el señalamiento que se hace en el trabajo al respecto de la asimetría con que EE.UU. prestó socorro a los problemas europeos y a los de América Latina. Fue evidente, desde la segunda posguerra mundial, que el despliegue de una ayuda como la del Plan Marshall no se vio nunca homologado con los recursos destinados a las naciones latinoamericanas, donde solo se incentivó la inversión privada, incomparable con la estatal, y casi a fondo perdido, que se dedicó a Europa. Ese segundo plano incluyó a los países del Caribe y motivó la desatención y las vacilaciones hacia los procesos políticos que estaban teniendo lugar en Cuba, de cuya trascendencia EE.UU. no se percató hasta muy tarde.

Por lo que se refiere a la política interior cubana, el autor muestra un perfil de Fulgencio Batista ponderado y objetivo: el caudillo que se apoya inicialmente incluso en los sindicatos, haciendo uso de una demagogia conocida en otros dictadores, pero que tuvo que convertir a su país en un paraíso fiscal para atraer las inversiones norteamericanas. El dictador, obsesionado por una imposible legitimidad, que pretendió la participación en las elecciones de una oposición condenada a no poder competir realmente, y a la que, en cuanto le falló como pantalla democrática, no dudó en someter a la más cruel represión. Un ejemplo más de los dictadores latinoamericanos que practicaron una perversión del modelo americano: deseaban sistemas autoritarios barnizados. Dictaduras, al fin, pero si era posible, con Constitución y con elecciones, hasta la hora de tener que decidirse y adoptar la dictadura desnuda, ya sin adornos ni paliativos.

Otro fruto reseñable de esta investigación muestra de qué modo la dedicación norteamericana —muy rezagada en lo relativo a los asuntos cubanos—, unida a las deficiencias informativas de los sucesivos embajadores, y a las contradicciones que se crearon entre los diferentes organismos estatales de EE.UU., provocaron la falta de apoyo a otras eventuales soluciones y el subsiguiente fracaso de movimientos como el del «Diálogo Cívico» o el del «Frente Cívico Revolucionario». Lo mismo que ocurrió con el último intento que se llevó a cabo, con la «Junta de Liberación Cubana», que se frustró también por no ser aceptadas las condiciones de Fidel Castro de no involucrar al ejército ni permitir la intervención de EE.UU. Es sumamente interesante el señalamiento de que todos esos grupos pudieron ser alternativas a la opción insurreccional que tal vez hubieran logrado una transición democrática. Pero no se cuidaron convenientemente por una nueva falta de realismo e insensibilidad respecto al progresivo alejamiento de las clases populares cubanas de sus políticos tradicionales, y de su acercamiento al «movimiento 26 de julio» de Fidel Castro. De hecho, el discurso castrotrista se identificaba mucho más con las antiguas y siempre despreciadas reivindicaciones

ciones de las clases medias y bajas que las promesas inciertas de una «democracia» que trataban de difundir los viejos políticos.

En la pugna final entre el movimiento insurreccional y la propaganda de los partidos legales apoyados por EE.UU, es también una observación de gran acierto el apunte del autor al respecto de la fragilidad que se evidenció de las redes clientelares batistianas, a la vez que sectores cada vez más amplios de profesionales y empresarios empezaban a apoyar el movimiento castrista, viéndolo como la única fuerza que podía desplazar a una dictadura, que tampoco podía ya garantizar sus intereses. Sin que por ello se deje de constatar en el trabajo que dichos sectores no habían optado por dar un apoyo al modelo de la insurrección, sino que actuaron estratégicamente para terminar con el régimen y poder construir después un potencial modelo democrático que surgiera de unas elecciones libres.

En el trabajo, se destaca, igualmente el último error de percepción de EE.UU. cuando por fin comprendió la seriedad del conflicto y trató de aglutinar las fuerzas de oposición a Batista, pero con la pretensión de excluir al movimiento encabezado por Fidel Castro. Eso manifestaba una postrera miopía, dado que ni siquiera las clases medias y hasta medias-altas de la isla dudaban ya de la imposibilidad de derrocar a la dictadura sin el liderazgo de Castro y de que las masas que le seguían se incrementaban ininterrumpidamente.

Vanni Pettinà ha logrado con este trabajo, no solo describir y cruzar entre sí los numerosos elementos, internos y exteriores, que confluyeron para desembocar en la revolución cubana de 1959, sino explicar e interpretar, desde su propia óptica, la interdependencia de dichos elementos y actitudes, que junto a la consideración tardía del problema por parte de la Administración Eisenhower, dieron lugar al triunfo del modelo insurreccional.

La consulta exhaustiva de los archivos del Servicio de Inteligencia del Departamento de Estado norteamericano, de la CIA, de la Hemeroteca de la Library of Congress, en Washington, los del Foreign Office del Reino Unido, los despachos de los embajadores españoles en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, los de la Dirección General de Política Exterior de La Habana y los propios Fondos de Fulgencio Batista, de la Cuban Heritage Collection de la universidad de Miami, además de los archivos del Komintern, de Moscú, junto a las Memorias de Khrushchev y sus discursos, dan la dimensión del contraste de fuentes y del trabajo tan profundo que ha sido imprescindible para la elaboración de este excelente libro. Asimismo, es muy de agradecer la aportación de un novedoso modelo metodológico que incita a ser seguido en pos del mejoramiento de la calidad de las investigaciones históricas.

María Dolores FERRERO BLANCO
Universidad de Huelva

RAMOS, Gabriela, *Muerte y conversión en los Andes. Lima y Cuzco, 1532-1670*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos y Cooperación Regional para los Países Andinos, 2010, 362 pp.

Este libro se viene a sumar a toda una serie de investigadores, como Juan Carlos Estenssoro y Sabine MacCormack, que están proporcionando una visión renovadora de la presencia de la religión católica en los Andes en continuidad con la empresa pionera realizada por investigadores de la talla de Pierre Duviols y Gerald Taylor. Gabriela Ramos adentra al lector en la transformación de las actitudes hacia la muerte que experimentó la antigua población peruana, concretamente de Lima y del Cuzco, una vez producida la conquista. Su propuesta se resume en analizar cómo se produjo el proceso de cristianización de la muerte o, en otras palabras, de qué forma los religiosos españoles lograron conocer y extirpar los ceremoniales y sentidos de la muerte practicados por las poblaciones indígenas, incas y pre-incas, en el periodo inmediatamente anterior a la conquista. Metodológicamente, la autora se encuentra cercana a los planteamientos sobre la violencia, el dolor y la sacralización corporal antes y después de la muerte en el mundo occidental de autores como Michel Foucault, René Girard, Elaine Scarry o Esther Cohen, pero también añade que «la conquista de los Andes planteaba un problema diferente, más complejo y matizado» (p. 83). Con esto último se refiere a la necesidad de explorar cómo la antigua esfera pública prehispánica de lo sagrado fue controlada por las ejecuciones y castigos que tuvieron lugar durante la traumática guerra civil que marcó gran parte de la coyuntura de la conquista. A lo largo del libro se advierte esta precaución de parte de la autora de no caer en la interpretación eurocéntrica pero tampoco de sucumbir a una visión particularista con la que se suele remarcar la «originalidad» del caso peruano. Cuando la lectura se concluye queda la sensación de que este empeño académico ha sido plenamente cumplido.

Muerte y conversión en los Andes se divide en seis capítulos. El primer capítulo se concentra en bosquejar el sentido que pudo haber tenido la muerte en el mundo prehispánico anterior a la conquista. A partir de las interpretaciones arqueológicas más recientes sobre el significado de los lugares y de los rituales funerarios, así como el uso público y privado del cuerpo de los fallecidos, tal incursión conduce a la autora a destacar la fortaleza de la relación entre el culto a los antepasados y el control del espacio. En el segundo capítulo, Ramos se embarca en una rigurosa descripción del proceso de transición de la práctica y sentido de la muerte en el mundo andino a la concepción occidental y católica. A partir del ejemplo paradigmático de la forma en que se produjo el ajusticiamiento del inca Atahualpa, precedida de una admirable revisión heurística de las crónicas referidas a este caso, la autora encuentra en el ceremonial de la conversión al catolicismo de este dignatario el momento clave de la transformación del sentido de la muerte. El hecho de que al bautizarse este inca se le conmutara la sentencia inicial de ser quemado (común en Europa para los actos de traición) a la de ser ahorcado, tuvo un efecto simbólico colectivo de resignación entre los indígenas ya que al transformar la pena y preservarse el cuerpo los españoles admitieron implícita-

mente las formas locales vigentes de hacer justicia. La población andina que se disputó el control del cuerpo de su último monarca *post mortem* seguramente experimentó un momento de desolación pero, asimismo, asistió a una abierta y efímera disputa por convertirse en los herederos del poder al ostentar la propiedad de su máspreciado ancestro. Finalmente el cuerpo de Atahualpa misteriosamente desapareció inaugurando con ello el mito de que algún día su cuerpo se volvería a recomponer y con ello el imperio retornaría. Los castigos y ajusticiamientos que se sucedieron en el periodo de las guerras entre indígenas y españoles posteriores a la muerte de Atahualpa, incluyeron el temido castigo de la hoguera que implicó la pérdida de la antigua sacralización pública del cuerpo, y al cual los indígenas tuvieron que habituarse. Pese a la coyuntura de las guerras civiles entre pizarristas y almagristas, los españoles se consolidaron como dueños del espacio público de las ejecuciones. Ramos concluye este capítulo enfatizando que los castigos de esta larga guerra no solo condujeron a una crisis religiosa sino también a una crisis en el modo de hacer justicia en los Andes prehispánicos.

El tercer capítulo aborda el proceso mismo del encuentro violento aunque relativamente traumático, es decir, no tanto como hasta ahora se creía, de la prédica religiosa católica por parte de los pobladores andinos. La autora se adentra en el proceso de la cristianización de la muerte en los Andes a través de la formulación de las nuevas políticas sobre sepulcros y su localización, el inédito concepto de persona y alma y, por último, los rituales eucarísticos de preparación para la muerte que la Iglesia introdujo entre los feligreses andinos siguiendo las indicaciones de la doctrina y las directivas de los concilios, en especial el de Trento. Esta parte si se quiere teórica tendrá su aplicación práctica en el cuarto capítulo que la autora titula «Espacios e instituciones para la conversión». Este está referido a la formación en el siglo XVI de los espacios apropiados donde los indios pudieran ser cristianizados y en la que destaca la parroquia, una unidad territorial urbana que fue determinante para la redistribución del poder entre religiosos y civiles. Otro lugar de vigilancia fueron los hospitales para indios, que no solo sirvieron para tratar las enfermedades sino para reformar sus vidas y convertirlos al cristianismo. Por último, el tercer espacio relevante entre las instituciones de conversión fue el de las cofradías, que, como la autora bien define, fue una asociación religiosa donde la noción de hermandad implicaba una estructura jerárquica que tenía como propósito la ayuda mutua a través del culto a una devoción. El quinto capítulo es uno de los más innovadores no solo del libro sino en general de la temática que hasta ahora trataba sobre las religiones andinas ya que se concentra en el estudio de varios centenares de testamentos indígenas. La novedad es que Ramos no trata esta fuente como un mero documento notarial sino como una señal de creación de una conciencia individual. El testamento fue un indicador idóneo de la forma en que el cristianismo se convirtió en una creencia individual de los habitantes andinos. Es más, su análisis permitirá evaluar el grado de cristianización alcanzado por el otorgante, ya sea en el momento de señalar el lugar en que debía ser enterrado y la forma en que tendría la ceremonia pública o ya en el proceso de identificación de los testamentarios con sus parroquias y cofradías. El sexto capítulo, siempre en el ámbito del análisis tes-

tamentario, culmina la reflexión sobre las actitudes hacia la muerte de los indígenas de Lima y Cuzco en relación con la paulatina preferencia de los indígenas por los entierros dentro de las iglesias, la consideración de la propia muerte (como cuerpo pero a la vez también alma) en los ceremoniales fúnebres y, por último, el papel no solo material sino también cultural otorgado por la herencia a los sucesores más cercanos del testamentario para reafirmar la verdadera conversión del finado (misas de difuntos, herencias a favor del alma, etc.).

El libro de Gabriela Ramos es una obra que se ha impuesto cuestionar algunas ideas preconcebidas por cierta historiografía indigenista, como que la cristianización andina fue débil y que las religiones andinas permanecieron latentes o que las extirpaciones de idolatrías reflejaban la intolerancia y la brutalidad del catolicismo. Esa es una parte de la historia. La otra parte complementaria es lo que esta autora demuestra: que las experiencias individuales y colectivas de aceptación del cristianismo entre los indígenas de Lima y Cuzco no fue tanto un fruto de la imposición, sino más bien de la negociación entre vencedores y vencidos. El éxito de la conversión católica estuvo en señalar con claridad los nuevos lugares y espacios de la muerte, en este caso las parroquias y los entierros en las iglesias, en interiorizar individual y colectivamente el tratamiento del cuerpo y de las personas bajo el principio de la pervivencia del alma, y, por último, en asentar sólidamente un ritual funerario cristiano que delimitaba la agoría, la muerte corporal y el descanso eterno al lado de la divinidad.

Víctor PERALTA RUIZ
Instituto de Historia, CCHS-CSIC

RIEZNİK, Marina, *Los cielos del sur. Los observatorios astronómicos de Córdoba y La Plata*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 220 pp.

En el último tercio del siglo XIX se crearon en la Argentina sus dos observatorios astronómicos más importantes. En 1871, se inaugura el Observatorio Nacional en la ciudad mediterránea de Córdoba y, en 1882, un segundo observatorio inicia sus actividades en la ciudad de La Plata, incipiente capital de la provincia de Buenos Aires. En *Los cielos del sur* Marina Rieznik estudia las trayectorias y dinámicas de ambos observatorios, así como las disputas políticas y científicas motivadas por sus vinculaciones a redes astronómicas europeas en competencia. Complementariamente, la autora también analiza el flujo de bienes —instrumentos, colecciones de publicaciones y catálogos— promovidos por el entramado de relaciones de trabajo, formación e intercambio que ambos observatorios construyeron con instituciones y programas europeos y norteamericanos.

La primera parte del libro se dedica al establecimiento y primeros años del Observatorio Nacional. En 1865, Domingo F. Sarmiento, ministro Plenipotenciario y futuro presidente de la Nación, viaja a Estados Unidos y conoce al astrónomo bostoniano Benjamin A. Gould, entonces director del Observatorio de Dudley, en Albany. Docto-

rado en astronomía en Göttingen, Gould había trabajado con Friedrich Argelander, quien en 1863, al frente de la *Astronomische Gesellschaft*, había orientado el primer esfuerzo de cooperación internacional para determinar las posiciones de las estrellas con alta precisión. La guerra del Paraguay, la escasez de fondos y las discusiones en el Parlamento dilatan la creación del observatorio. Mientras que para Sarmiento, explica Rieznik, «la ciencia impulsada por el Estado rejuvenecería a la República», quienes enfrentan a Sarmiento sostienen que, «en pueblos nacientes, no se debería incurrir en ciertos gastos». Finalmente el Observatorio Nacional es creado en 1871 y Gould nombrado su primer director.

El proyecto de Gould se integró a una red que consideró que la determinación y registro de las posiciones de las estrellas era la operación más relevante de la astronomía mundial. Un objetivo crucial de esta red era la unificación de los catálogos, lo que significaba diseñar protocolos y rutinas de trabajo, así como ensayar la incorporación de nuevos instrumentos. Las dificultades recurrentes que enfrentó Gould ilustran cómo las problemáticas compartidas por esta red internacional adquieren especificidades propias de las limitaciones materiales, políticas y profesionales del entorno local.

El primer resultado trascendente obtenido mientras se construía el observatorio fue la *Uranometría Argentina*, catálogo a ojo desnudo que registra la posición de 73.160 estrellas hasta la 9,5 magnitud, concebido como la continuación de la *Uranometría Nova* que fuera iniciada por Argelander.

La segunda parte del libro integra al relato la creación y trayectoria del Observatorio de La Plata. Se inicia a comienzos de 1880, cuando se anunció que en 1882 el planeta Venus se interpondría entre el Sol y la Tierra. Desde el siglo XVIII, este fenómeno promovía la formación de misiones coordinadas para determinar la paralaje de Venus y la solar, de la que se deducía la distancia entre la Tierra y el Sol. Los miembros del Bureau des Longitudes de Francia impulsaron una de estas exploraciones en la localidad de Bragado, provincia de Buenos Aires. En la Argentina, cuenta Rieznik, «la prensa local dio una difusión inusitada al suceso astronómico».

La determinación de la forma y dimensiones de la Tierra, el tendido de redes telegráficas submarinas, el establecimiento de diferencias horarias, o la construcción de mapas nacionales y mundiales eran el tipo de tareas que consideraban centrales los observatorios franceses. En esta tradición, los observatorios se asociaban a las ciencias conexas a la astronomía, integrando a sus incumbencias las prácticas geodésicas, cartográficas y topográficas. La autora muestra cómo esta orientación, a partir de la observación de Venus, iba a tener una notable repercusión en la Argentina.

Francis Beuf, ex oficial de la Marina francesa, fue nombrado para coordinar la delegación francesa enviada a Buenos Aires y entrenar personal argentino —en su mayoría ingenieros y militares— para realizar las observaciones. Finalmente, en 1882, el apoyo oficial a la expedición francesa derivó en la fundación del Observatorio de La Plata y en el nombramiento de Beuf como su primer director.

Señala Rieznik que, a diferencia de Gould, Beuf se vinculó a instituciones locales interesadas en conectar la astronomía con la geodesia, la topografía y la hidrografía.

En 1879 se había puesto en marcha la campaña de ocupación de nuevos territorios encabezada por el general Roca, ministro de Guerra. Esta empresa requería de la delimitación política y la subdivisión catastral para la asignación de la propiedad de la tierra y la organización del sistema tributario, condiciones de posibilidad que debían acompañar la incorporación del país al mercado mundial.

La integración de la astronomía argentina a dos tradiciones astronómicas en competencia tuvo como consecuencia el surgimiento de conflictos entre ambos observatorios. Así, no es extraño que para Gould el pasaje de Venus haya sido evaluado como un fenómeno astronómico irrelevante. O que para John Thome, asistente de Gould que lo sucedió en la dirección del observatorio cordobés en 1885, Beuf fuera un oficial militar devenido en astrónomo «exoficio». Mientras que en Córdoba se levantaba «el estandarte de ciertos observatorios germanos», enfatiza Rieznik, Beuf reivindicaba las formas de organización y los objetivos de la tradición francesa.

En abril de 1887, Beuf es invitado por el almirante Mouchez —director del Observatorio de París y de la Academia de Ciencias de París— al Primer Congreso Astrográfico Internacional para la elaboración de *La Carte du Ciel*, ambicioso proyecto fotográfico de relevamiento de la cúpula celeste hasta la catorceava magnitud, que requeriría de 22.000 placas repartidas entre dieciocho observatorios. Si bien tres años más tarde el Observatorio de La Plata estaba listo para integrarse a la confección de catálogos y mapas empleando el método fotográfico, su participación tardará décadas en concretarse.

Por su parte, bajo la dirección de Thome, que se extendió hasta 1908, el observatorio cordobés publicó catálogos con referencias de aproximadamente 600.000 estrellas del hemisferio Sur. En 1886, el equipo cordobés terminó el «Catálogo General Argentino» con posiciones y brillos de 33.600 estrellas. Además se editaron en cuatro entregas —1892, 1894, 1900 y 1914— las «Zonas de Exploración» del «Córdoba Durchmusterung» y se empezó a trabajar en los *Catálogos «Astronomische Gesellschaft»*.

Thome murió de forma inesperada en 1908. Para este momento, la red que Argelander lideró en el siglo XIX se había transformado radicalmente. Como explica Rieznik, las prácticas de la astrofísica coordinadas por astrónomos norteamericanos empezaron a ocupar buena parte de las agendas de los observatorios mundiales y, por lo tanto, a desplazar aún más hacia los márgenes las actividades de los observatorios argentinos.

El tercer director del observatorio cordobés, Charles Perrine, que venía del observatorio de Lick en Estados Unidos, mientras continuó las tareas astronómicas heredadas, impulsó la construcción de una estación astrofísica en Córdoba, que debía incluir un telescopio reflector y que estaría a la par del de Mount Wilson, entonces el más grande del mundo. Perrine se proponía construir el cielo austral de la astrofísica. Sin embargo, se jubilaría en 1936 dejando el trabajo de pulido del espejo inconcluso.

Por su parte, la trayectoria del Observatorio de La Plata a comienzos del siglo XX no sería menos sinuosa. A fines 1902, la provincia de Buenos Aires cedía al gobierno de la Nación el observatorio. La creación de la Universidad Nacional de La Plata en

1905 y la incorporación a la misma del observatorio, señala Rieznik, lo salvó de la parálisis y el desmembramiento de sus recursos. Finalmente, la incorporación del observatorio a la elaboración de *La Carte du Ciel* se hizo efectiva en el período 1911-1915, durante la dirección de William J. Hussey, astrónomo norteamericano que había sido director del Observatorio de Ann Harbor, Michigan.

Durante los próximos 25 años, mientras crecía el protagonismo de la astrofísica, en el observatorio platense se confeccionarían catálogos de 33.300 estrellas realizadas con el telescopio meridiano comprado por Beuf. Para un observatorio que «no podía alcanzar los niveles mínimos de acumulación de recursos para las prácticas mundiales de la investigación astronómica», sostiene Rieznik, una solución fue la promoción de áreas menos costosas como la «divulgación, extensión y entrenamiento básico».

El libro *Los cielos del sur* presenta un relato denso sobre el conflictivo proceso de institucionalización de la astronomía en la Argentina. En la fluida interfase entre las dimensiones política, cultural y científica, dos rasgos surgen como evidentes. Uno es el papel subsidiario del gobierno local en la definición de programas frente a las formas en que las redes internacionales de trabajo, en su afán centralizador, se disputan, organizan y administran los recursos humanos y materiales disponibles. Otro rasgo, de índole cultural, es la importancia de la mimesis con los criterios y las formas de organización de la astronomía europea. Mientras transcurre el relato, Rieznik interpela las interpretaciones unidimensionales vigentes en la historiografía de la astronomía en la Argentina. Este contrapunto se completa con la integración al análisis de la historiografía más relevante sobre astronomía de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Con este libro, la historia de la astronomía en la Argentina abre el diálogo con la primera línea de la historia de la ciencia en América Latina.

Diego HURTADO

Centro de Estudios de Historia de la Ciencia José Babini
Universidad Nacional de San Martín

SANZ JARA, Eva (2011), *Los indios de la nación. Los indígenas en los escritos de intelectuales y políticos del México independiente*, Madrid, Iberoamericana Veluert, 340 pp.

Las imágenes y las interpretaciones acerca del indio en los discursos públicos del México de los siglos XIX y XX constituyen el objeto de estudio de este libro. La preocupación secular por describir y definir ciertas poblaciones como indígenas tuvo como fundamento la creación y materialización del proyecto de nación en México, desde la independencia hasta los tiempos recientes. Ello llevó a su vez a la construcción de estereotipos sobre dichas poblaciones, que fueron variando en función de los momentos históricos, en respuesta a las necesidades del proyecto nacional de turno y de los afanes de auto-percepción y auto-identificación de sus élites. Los discursos políticos y la producción escrituraria de la élite política e intelectual mexicana de este

amplio período se erigen, pues, como las fuentes fundamentales con las cuales la autora de este libro, Eva Sanz Jara, se sumerge en el análisis de las categorías y las identidades indígenas construidas en ámbitos públicos. Asimismo, los censos y la legislación respaldan las inferencias emanadas del contenido de los discursos. Un corpus amplio y denso de obras el que aquí se despliega, sometido a un escrutinio, sistematización y análisis encomiables.

La estructura de *Los indios de la nación* se dispone de manera nítida, casi simétrica, en torno a cuatro grandes discursos —cuatro grandes períodos— en los cuales se manifiestan cambios sustanciales en la retórica del proyecto nacional y que a su vez traen consigo variaciones «en el modo de percibir, definir y describir a los indígenas y en el lugar que se les reserva en dicho proyecto» (p. 14). Según Sanz Jara, algunos de los rasgos que caracterizan a uno de estos períodos perviven en las etapas siguientes, adaptándose a los ideales hegemónicos de cada momento, de modo que el análisis, establecido en sendos capítulos, es sensible a estas continuidades y nos acerca a los problemas con un esquema alejado de la rigidez de una configuración clásica por etapas históricas. Asimismo, la presencia indígena en los discursos públicos a lo largo de estos dos siglos no fue constante ni siempre igual de intensa; las oscilaciones en el interés por el tema, coincidentes con períodos de crisis o reconfiguración del Estado, son también percibidas y analizadas en la obra en un esfuerzo persistente de contextualización —que «discurso» y «práctica» lleven un mismo compás— notablemente logrado.

El primer discurso abarca el período independiente de México hasta la revolución de 1910; el segundo, que se configura como el discurso revolucionario o indigenista, se extiende hasta las décadas centrales del siglo XX, dando paso a una reacción fuerte en los treinta años siguientes, hasta 1980, marcada por el auge del paradigma marxista de interpretación y donde la influencia en los discursos fue ejercida desde las llamadas teorías del desarrollo y el subdesarrollo; el último de los discursos, el más cercano a nosotros en el tiempo, coincide con la emergencia de nuevos proyectos de nación a partir de los años noventa, cuyo rasgo característico es la valoración de las diferencias étnicas.

Dentro de cada capítulo, además, la disposición de los contenidos sigue un orden por demás claro y homogéneo, de modo que el análisis discursivo se expone en esta obra cuan mapa de coordenadas precisas y regulares. Una primera sección aborda los problemas de tipo conceptual y terminológico propios de cada período, lo que da información respecto a la ideología dominante; en un segundo apartado se hace alusión a la presencia de la población indígena en los censos levantados en cada período «retórico» (como los denomina la autora) y se analizan en profundidad las categorías utilizadas y los criterios seguidos para definir a ciertas poblaciones como indias, si bien echamos en falta alguna referencia puntual y discreta de carácter demográfico, acerca del tamaño de los grupos humanos a los que se refiere esta obra, a través de las fuentes censales citadas —siquiera su relación con la población total y su aumento o disminución en el tiempo—, con el fin de conferirle cierto perfil «real» a esos indios objeto de los discursos que aquí se analizan.

La uniformidad de la estructura de este texto descansa esencialmente en la observación de ciertas continuidades en la producción discursiva sobre los indígenas: las críticas a los discursos previos y la «veracidad» sobre la que se erigen los propios; las nuevas propuestas de definición del «indio», que ciertamente es «descubierto» en cada discurso; el recurso a la enumeración de los defectos y virtudes de los indios por parte de los pensadores del momento y, finalmente, las soluciones que cada periodo ofrece a la cuestión indígena considerada constantemente como un problema —de carácter nacional además, por lo que «se piensa que corresponde al Estado hacer efectiva dicha solución» (p. 16)—.

El discurso intelectual y político del siglo XIX nos acerca a la opinión de los pensadores decimonónicos respecto a la culpabilidad colonial del estado en que los indígenas se encuentran tras la independencia, un estado de degradación que exige que el indio sea redimido (p. 29). Ciertas pautas constantes en la mirada hacia los indios comienzan a circular en este periodo, como la pretensión de potestad exclusiva sobre ellos (la apropiación reiterada del indio por parte del discurso nacionalista), la idea de que los indios «actuales» eran distintos que los prehispánicos, o que su redención podría conseguirse por medio de la educación (pp. 41-43). Con la proclamación de la independencia los indios desaparecen dentro de las categorías sociales contempladas por el Estado pasando a ser ciudadanos, fuerte discontinuidad ésta, según Sanz Jara, en la concepción de los indios de un periodo a otro, pero que convivió con una serie de atributos ya existentes anteriormente en el estereotipo colonial del indígena como su ignorancia, embrutecimiento, infantilidad o abatimiento —sus vicios de carácter, más que sus virtudes (pp. 64-65)—. Las causas que explicaban el estado de abyección indígena eran de índole racial y educativa, así como alimenticia y geográfica. «La solución que se propone durante todo el siglo XIX para la degradación india —afirma la autora— es la asimilación de esta población al conjunto de la nacional»; blanqueamiento, mestizaje puramente racial, y apoyo gubernamental a la llegada de inmigración extranjera, constituyen las principales recetas del periodo (pp. 80-81).

El indigenismo fue la ideología que rigió la producción discursiva sobre los indígenas en el periodo posterior, el que transcurre desde la revolución de 1910 hasta la década de 1960, aproximadamente. Una disciplina académica, la antropología, confirió a la ideología nacionalista categoría científica. A la crítica renovada a la colonia como culpable de la situación de los indios se le sumó la atribución de responsabilidad plena al sistema impuesto tras la independencia, bajo el supuesto de la falsa igualdad de los ciudadanos ante la ley (p. 118). Para los antropólogos de entonces, los indígenas ponían en cuestión a México y a su naturaleza como entidad nacional, debido a la pervivencia de una heterogeneidad fundante que impedía la cohesión y la consecución de un proyecto común. Solo el conocimiento del presente de las poblaciones indígenas, sus formas de vida y sus necesidades permitiría alcanzar este objetivo y encontrar soluciones a sus problemas, a través de la integración de dichas poblaciones en la sociedad nacional (p. 123). Por otro lado, para Eva Sanz, la imagen de los indígenas que en el indigenismo clásico se poseía derivaba en gran medida del liberalismo decimonónico, solo que predominaron las versiones positivas sobre las negativas: el

valor intrínseco de lo indio y de la cultura indígena en general y la superioridad de lo precolombino frente a lo actual (p. 131). El indio carente de voluntad, iniciativa y capacidad constituyó el negativo fotográfico con el que los intelectuales indigenistas lo retrataron. La solución característica del momento, el mestizaje, ya no sería racial ni perseguiría su desaparición, como en el siglo anterior, sino que sería cultural y sin un fin «más allá del mestizaje en sí» (p. 140). La educación, nuevamente (pero ahora educación mestiza), sería el instrumento para una aculturación planificada desde el poder.

La larga crisis del modelo indigenista hizo nacer un nuevo período en medio de los coletazos del que todavía no acababa. En él las críticas al indigenismo fueron abundantes y variadas, bajo el predominio de las corrientes de corte marxista en todo el mundo que predicaban la subordinación del concepto de etnia al de clase, es decir, la inserción de la problemática indígena en el análisis de la lucha de clases. Así, el énfasis económico propio de estas corrientes, frente al cultural de la anterior, hizo que en los años setenta y ochenta se extendiera el término de campesino como sinónimo de indio e indígena, de modo que el problema indígena debía solucionarse junto al campesino. Entre las críticas —en opinión de Sanz Jara mucho más importantes que las propuestas en este período—, emerge una bastante generalizada que atañe al sistema político y al Estado post-revolucionario y exige además una renovación en todas las ciencias sociales, especialmente en la tradicional identificación de la antropología social con el indigenismo y su subordinación a las tareas de gobierno, lo que la convertía en una disciplina paternalista y colonialista. Se negó así todo valor al indigenismo, al tiempo que se recuperaban algunas de sus claves de análisis, como la crítica al privilegio conferido a los indios muertos frente a los vivos «la idea fundamental es que los indígenas contemporáneos son explotados y viven por ello en condiciones miserables, mientras que los prehispánicos son admirados y utilizados como símbolo nacional» (p. 170). El indígena como sujeto de explotación —el indígena proletario— se extendió como la imagen preponderante en el período, inserto por tanto en el sistema nacional desde una posición de clase subordinada (al contrario de la prédica anterior que postulaba la no integración de los indios). Dentro de las corrientes marxistas algunos destacarían la pasividad tradicional de los indios y otros su capacidad de resistencia frente a la explotación, pero todos se mostrarían contrarios a la modernización anteriormente preconizada, por considerarla una imposición de los valores occidentales, antidemocrática, por tanto. Debía sustituirse, pues, por el concepto de democracia: el reconocimiento de que México es una nación pluricultural (p. 193).

La última década del siglo XX y el inicio del siglo XXI inauguran, para esta autora, un nuevo discurso intelectual y político sobre los indígenas, definido por los términos «pluralismo» y «heterogeneidad» e impulsado por dos hechos, la celebración del V Centenario en 1992 y el levantamiento zapatista en 1994. Estos cambios discursivos, según Eva Sanz, discurren paralelos a la superación del paradigma ilustrado moderno, en estrecha relación con los procesos de globalización económica del presente y con la emergencia de proyectos como el multiculturalismo y el interculturalismo, que hacen referencia a modelos de sociedad que tratan de respetar el derecho a la dife-

rencia y a la participación colectiva en las decisiones políticas sin renuncia alguna a la singularidad cultural de cada grupo (pp. 206-207). Todos los rasgos que se enuncian en este último tramo discursivo acerca de los indios son positivos; en este momento «se rechaza el rechazo» anterior (p. 213) y se ensalza un indio activo y que resiste, persiste y propone, un indio dinámico en sus comunidades y en la nación. En efecto, las organizaciones indígenas emergieron en estos años como sujetos productores de discursos frente a un silencio secular donde eran todos los demás los que hablaban sobre ellos, y emergen reivindicando un sitio dentro de la nación, exigiendo ser reconocidos en su diferencia y participando en el desarrollo del país. Un estereotipo valorado en este momento es el comunitarismo indígena. La reivindicación ya no es de clase sino de etnia y se centra en reclamos agrarios, políticos y culturales (p. 250), especialmente en las llamadas políticas de identidad cultural, o protección al legado de conocimientos indígenas tradicionales como los idiomáticos.

Para terminar, la delicada y densa labor de selección de textos, autores, obras e ideas que atraviesa todo el conjunto de esta obra y que confiere a *Los indios de la nación* un carácter sinfónico, armonioso y bien fundamentado —sobre todo por la notable distancia que logra poner quien escribe, de los análisis que lleva a cabo—, se desliza tan sólo al final, en el examen del zapatismo y su evolución posterior al levantamiento, hacia un discurso parcial, apoyado únicamente en un tipo de aproximaciones (discutibles como pueden ser otras) y aparentemente conforme con dichas interpretaciones.

Esto no demerita que estemos ante un libro de excepcional calidad, que exhibe un esfuerzo global por abarcar un larguísimo período de construcción discursiva.

Alicia GIL LÁZARO
Universidad de Sevilla

SERRERA, Ramón María, *La América de los Habsburgo (1517-1700)*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, 2011, 467 pp.

Reseñar un libro no en pocas ocasiones puede llegar a ser una labor aburrida y tediosa, sobre todo cuando no es el fruto de una decisión personal sino de una obligación editorial, un compromiso o cualquier otra de las componendas propias de la vida académica. La tarea puede complicarse aun más si la obra no es del gusto del reseñador; o su temática no cuadra con sus aficiones y preocupaciones científicas, ni su calidad alcanza un mínimo de solvencia. Bien saben los implicados en estas lides los sinsabores e ingratitudes que puede plantear la redacción de una crítica negativa, aunque fuere constructiva, sobre trabajos en los que, en el peor de los casos, siquiera se ha vertido tiempo, alguna ilusión y esfuerzo. Por ello soy de la opinión, como Cervantes, de que todo libro merece respeto, pues algo bueno siempre guarda. No en vano don Miguel leía hasta los papeles tirados en las calles.

No es este el pleito del que ahora me ocupa, todo un alarde de reposado saber, rigor y sutileza historiográfica. Resultado de muchos y calmos años de investigación y reflexión; de una vida dada al empeño de comprender y hacer saber a los demás acerca del impacto de América en el devenir histórico de la España, y Europa en general, del Antiguo Régimen. Ya decía Erasmo que es el mejor sabio-profesor quien se da con fruición al estudio para a la postre regalar el provecho a sus alumnos y a todo aquel con deseos de aprender. Créanme si les digo que semejante cometido siempre ha sido la meta de don Ramón María Serrera, catedrático de Historia de América de la Universidad de Sevilla. Basta con interrogar al numeroso y premiado alumnado que ha tenido la suerte de disfrutar de su minerva durante su ya dilatada carrera profesional. A ellos va dedicado el libro al que ahora doy la bienvenida y enhorabuena; ¿quieren mejor refrendo de lo dicho, mayor prueba de generosidad docente y personal? Alguno, resuelto en desconfianza y recelos, podría atribuir mi juicio, por interesado y subjetivo, a la admiración y amistad que, desde hace largo tiempo, profeso al autor. Cierto es, pero les aseguro que ambos estados anímicos son una agradecida consecuencia de lo mucho y bueno que me ha enseñado de viva voz o en letra impresa; no solo de historia, también de arte y música, de ética y honradez, humana e intelectual. De la cultura en definitiva. Decían los clásicos que el cariño, el trato, la conversación y los hechos conservan las amistades.

Pues bien, el libro en ciernes, *La América de los Habsburgo (1517-1700)* —título acertado por lo inusual de Habsburgo en otros de cariz similar—, está concebido como un manual universitario, un útil de consulta para el estudio de una de las asignaturas que el profesor Serrera viene impartiendo desde tiempo atrás (*América en la Edad Moderna*). De ahí que para la dilatada elaboración del texto se haya servido de las fuentes documentales, manuscritas e impresas, antiguas y modernas, actualizadas y repensadas, que distinguen su diverso cúmulo de saberes, maná indispensable al adecuado conocimiento de una materia tratada e interpretada con rigurosos criterios científico-académicos. Por ello no es uno más de los manuales al uso que suelen exhibir una suma informativa sin apenas introspección del historiador, es decir, la casi simple secuencia de los hechos y personajes, de variopinta naturaleza, correspondientes a la época de referencia, con frecuencia realizada a partir de los manuales precedentes. No olvidemos que estas iniciativas suelen tener su origen en propuestas editoriales, cuyas miras con frecuencia giran en torno a la oportunidad de un determinado producto en el mercado. Así, los autores se ven apremiados por una ajustada programación empresarial, la que, a su vez, delimita de forma precisa la ejecución de la obra en la forma prevista y en un tiempo determinado.

La de don Ramón, en cambio, fue una decisión personal, tomada, hace 20 años, sin otro ánimo crematístico que poner a prueba sus conocimientos y capacidad comunicativa —de sobra magistral— en la confección de un texto, a modo de guía de estudio y alta divulgación, capaz de ofertar a propios y extraños un panorama analítico de la América Española en los siglos XVI y XVII, desde una perspectiva total e integradora, o sea, afrontando cada una de las manifestaciones que definen una época y su humanidad (geografía, economía, sociedad, política, cultura y civilización). Porque

abomina la actual especialización de la historiografía en temáticas acotadas y exclusivistas fuera de las cuales no se sabe nada: el virus mortal de las humanidades. De ahí la importancia que concede, entre otras muchas variables, al arte, y a la cultura en última instancia; parámetros que le ayudan a definir mejor sus objetos de estudio, exquisitamente plasmados en las cuantiosas imágenes que ilustran las páginas del libro. Una especie de treta afortunada con la que nos quiere delatar la importancia de la imagen como documento histórico, vestigios del pasado en el presente, no mudos sino elocuentes, a la par que los escritos, dotados de una preciosa información esencial para la mejor comprensión de la época en la que surgen y se expresan.

El cometido del libro, por tanto, requirió atención esmerada y trabajo pausado; no menos, audacia, ingenio y, sobre todo, sapiencia acrecentada. A la larga, como se ha demostrado, llegaría la hora de la cuestión editorial. Esta manera de proceder y de buen hacer ha dado a luz una magnífica síntesis interpretativa en la que quedan virtuosamente equilibradas la información factual y la reflexión crítica, la profundidad y la difusión; al mejor estilo de don Antonio Domínguez Ortiz y don Guillermo Céspedes, pródigos historiadores a los que nuestro autor profesa una inteligente consideración. Si a ello le unimos el alarde de exquisitez plasmado en su prosa, sencilla y elegante a la vez, colorista y expresiva sin necesidad de artificios retóricos, las mercedes del libro están servidas por doquier en el texto.

Una de sus mejores cualidades, sin duda, es la pericia historiográfica del autor, arraigada en la mesura y el sentido común, el tiento y la prudencia. Garantes de una aproximación a los procesos históricos tratados al margen de juicios y evaluaciones éticos, una manera de ejercer el oficio que él mismo estima antihistórica y propensa a descontextualizar los fenómenos en estudio, o lo que es igual, a abordarlos fuera de las coordenadas culturales y mentales dentro de las cuales se desarrollan. No por casualidad su relato se distancia de aquella historiografía, en tiempos dominante, presa de una concepción eurocéntrica, y chovinista por defecto, en la que adquiere un exagerado protagonismo el hombre blanco a costa de las civilizaciones autóctonas. La de don Ramón, en cambio, enfatiza en el desarrollo de una trayectoria histórica resultado de las grandes migraciones atlánticas y del contacto multicultural entre europeos, indígenas y africanos, dentro de un orden colonial —un sistema de dominio— desplegado a través de una red intercontinental de circuitos comerciales, intelectuales, culturales y políticos. Ello tampoco le impide ignorar la diversidad ni las grandes diferencias de estructura y experiencia histórica entre Europa y el Mundo Atlántico, o admitir que la cultura americana no fue una réplica exacta de la europea. Del mismo modo huye de teorías totalizadoras en la interpretación del pasado, consciente del determinismo y relativismo que propician, dejando escaso margen de acción a la irracionalidad y libertad del hombre, factores en nada incompatibles con los estructurales.

La forma de hacer historia del profesor Serrera, obvio es, facilita la reflexión y el debate mediante el despliegue de problemas y líneas de investigación de cara a los posibles interesados en este menester. Más aun cuando aborda cuestiones controvertidas o desfiguradas por tópicos carentes de escrúpulos científicos, sea el caso de los distintos episodios que tienen que ver con la leyenda negra todavía vigente y, lo que es peor,

a menudo encorsetados en discursos oficiales a este y el otro lado del Atlántico. Cuita que, a la par, no le predispone hacia una leyenda rosa o dorada, sino hacia otra gris claro, el color que nos ayude a asumir nuestra historia tal como fue, sin complejos de madrastra ni sentimientos de culpa descontextualizados y al albur de quienes los manipulan depositando en ellos fines espurios e interesados.

Este gran libro en todos los órdenes, como fuere, transita por una *silva* de conocimientos —auxiliada de un encomiable y auxiliar piélagos de gráficos y mapas—, entre 1517, año de la llegada al trono de Carlos I, y 1700, fecha del óbito de Carlos II sin herederos y del fin de la dinastía de los Austrias en España. He aquí una cronología que precipita la razón principal del título de una obra cuyo argumento se divide en tres grandes apartados. El primero cubre una etapa crucial de la historia de las Indias españolas (1517-1542), correspondiente al ciclo de la conquista de aquel Nuevo Mundo, en el que se dirimen con maestría cuestiones tan trascendentes como el «choque cultural», concepto que, dados los efectos desestructuradores de la acción conquistadora, el autor aprecia más coherente que los de «aculturación», «occidentalización» o «transculturación». También el proceso de dominación militar y su justificación teológica, la resistencia, activa y pasiva, de la población indígena, para terminar con un precioso capítulo de historia cultural imbuido en las novedades, y su asimilación por los europeos, que empezaron a exhibir unas tierras demasiado lejanas y extrañas: la dietética, la flora, la fauna, el medio ambiente y un sinfín de otras albricias que empezaron a transmitir las plumas de los primeros pobladores españoles. Gentes a la ventura que, conforme a su utillaje mental y referente simbólico, solían ver lo que escriben y no al contrario.

El segundo bloque temático afronta el periodo coincidente con la reorganización del sistema colonial, que nuestro historiador extiende de 1542 a 1598. Casi medio siglo en el que América va dejando de ser el espacio ideal del conquistador, el fraile y el encomendero para convertirse en el ecumene del colono, el funcionario y el cura. Porque es la época del nacimiento de una población multicultural y, como consecuencia inmediata, del impacto de los mestizajes a causa de un continuo tránsito, además de humano, de conocimientos, prácticas e imaginarios, germen del enfrentamiento de modos de vida, tradiciones y sistemas de pensamientos diferentes que la apertura de los nuevos mundos provocó. Son los años de la emergencia de un nuevo orden social, de un método de explotación de los recursos, con los metales preciosos y la Carrera de Indias como ejes, catalizador de una economía-mundo que algunos ven cual principios de la globalización actual; del despliegue del poder real y su centralizadora maquinaria burocrática-institucional. Atrás no queda, en medio de la Contrarreforma, la formación de la Iglesia Indiana, expresión de un catolicismo militante que tendrá en la misión y el control de las conciencias (la Inquisición y la extirpación de idolatrías) una de sus principales señas de identidad, patente de igual manera en un arte y una cultura concebidos como retórica cristiana.

Llegamos así a la última de las partes del libro, dedicada a poner de relieve la consolidación de la personalidad continental de América durante el Seiscientos, un siglo de crisis en Europa que exhala una coyuntura opuesta, o diferente (reajustes, cambios,

transformaciones), en unas Indias atlánticas que empiezan a afianzar su autoidentidad. Es por ello que el profesor Serrera nos aperciba aquí, con esmero y agudeza, de los riesgos que conlleva ensayar la historia de América desde una perspectiva exclusivamente metropolitana; pues podemos caer en una visión reduccionista, alejada de la realidad y, peor aun, muy cercana a los postulados ideológicos del gobernante peninsular del XVII. Con este presupuesto metodológico se incide en la autonomía y autosuficiencia, en parte consecuencia de la postración de la Metrópoli, que irá desarrollando el Nuevo Continente. El fenómeno, como bien pone de manifiesto el autor, se dejará sentir en las diferentes facetas de la vida colonial, ya sea a través del progresivo protagonismo de la economía rural (la hacienda) frente a la minería y el tráfico oceánico; de las tensiones de una sociedad multiétnica, del auge de la Iglesia Nacional (la expansión conventual), del incremento del poder criollo y las lacras de la política colonial (corrupción, clientelismo, venalidad). Todo ello enmarcado en una cultura barroca cuya criollización le presta un perfil sincrético y *sui generis*.

En fin, creo que no es poco el abismo de sugerentes ideas, hechos y especulaciones que el libro sometido a mi opinión nos ofrece. Confío que en poco tiempo nos referiremos a él como «el Serrera», cual se alude al «Elliott» o al «Domínguez Ortiz», una simbiosis entre autor y título que sin más denota calidad, fama, familiaridad y asiduidad de uso. Pero hora ya va siendo de dar la palabra, escrita o hablada, a los posibles y agraciados lectores, a quienes don Ramón les ha dado en breve la cosecha que ha sudado en muchos años. Espero que sus opiniones mejoren la mía, según dije, quizás sesgada por el afecto y la admiración. En cualquier caso nadie quedará defraudado de internarse en semejante copia de aciertos y bonanzas. Si falta hallaren, súplanla con discreción, porque ha de ser leve y sobre asunto muy dudoso, más dadas las muchas generalidades y particularidades, de tan varios sucesos, labradas. O traigan a la memoria al Inca Garcilaso, quien en uno de sus prefacios pide al lector el aprecio de una su traducción haciéndole saber, que hasta que no tuviere hijos de esta talla y no supiere lo que cuesta criarlos y ponerlos en tal estado, no desdeñase su trabajo. A buen seguro no caeremos en trampa tan ingrata delante de un historiador, don Ramón María Serrera, en el que coinciden grandeza de persona, ingenio y saber. Arte es saber buscar a estos hombres, y suerte topar con ellos.

Carlos Alberto GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Universidad de Sevilla

VALLEJO, Gustavo y MIRANDA, Marisa (dirs.), *Derivas de Darwin. Cultura y política en clave biológica*, Buenos Aires, Siglo XXI Editora Iberoamericana, 2010, 416 pp.

Derivas de Darwin es el resultado del proceso de reelaboración y reflexión de los trabajos que se discutieron en el *workshop* internacional sobre «Darwinismo social y eugenesia» realizado en la ciudad de Chascomús, provincia de Buenos Aires, en el

año 2009. En los últimos años, se han llevado a cabo tres reuniones de esta índole. El primero en 2004, se materializó en la obra *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*¹; el segundo en 2006 produjo la compilación *Políticas del cuerpo. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*².

El creciente interés por ampliar y diversificar la comprensión sobre el desarrollo de teorías científicas y su incumbencia en las diferentes áreas del saber, así como en sus instituciones y movimientos políticos-ideológicos, se plasma en estas compilaciones.

Esta obra, prologada por E. Raúl Zaffaroni³, quien aporta sus conocimientos a través del relato de su experiencia personal en el estudio de la Criminología, cuenta con las colaboraciones de investigadoras/es de diferentes latitudes.

Esta pluralidad geográfica se evidencia en los distintos trabajos, que nos brindan su mirada sobre temas y personalidades de Europa Occidental, en especial de España e Italia y de América, centrándose en las experiencias de Cuba, México, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile. Asimismo, se corresponde con el objetivo de mostrar los distintos alcances y adaptaciones de las teorías científicas a los distintos contextos políticos, ideológicos y sociales. A través de cinco apartados la compilación define las relaciones de las teorías científicas que se tendrán en cuenta: su relación con el racismo, los movimientos políticos populares, el cuerpo y la otredad, el positivismo, el de-generacionismo y por último su relación con los debates actuales con el creacionismo y la genética.

Esta compilación, se inserta en los debates historiográficos sobre el carácter que asumieron aquellas propuestas. Podemos decir que las posturas en debate transitan por argumentaciones que, por un lado, señalan que las ideas eugénicas y darwinistas proponían intervenir sobre la «herencia». A través de medidas radicales sobre los individuos considerados «patológicos» o «anormales», incluidas las esterilizaciones. Por otro lado, interpretaciones que destacan que promovían medidas de intervención sobre el «ambiente». A través de políticas públicas asistencialistas y mejoras en las condiciones sociales de la población, se lograrían cambios en el organismo. Por último y dónde situamos esta obra, trabajos que proponen que el desarrollo de las ideas eugénicas y del darwinismo social adquirieron un carácter «híbrido», entre planteos racistas, biologicistas que proponían actuar sobre la «herencia», y planteos que señalaban actuar sobre el «ambiente», para lograr la mejora o perfeccionamiento de la raza. Esta postura apuesta a diferenciar períodos de «coerción disimulada» y «coerción explícita» en el desarrollo de las propuestas. Considerando que aunque las disquisiciones mixturarán intervenciones en el medio social con intrusiones en la bio-

¹ Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo (comp.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

² Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa (comp.), *Políticas del cuerpo. Estrategias modernas del individuo y la sociedad*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

³ Doctor y Director del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

logía de los cuerpos, su fin era el control social y el afianzamiento de las diferencias sociales⁴.

Sin caer en exacerbaciones descriptivas, que obstaculizarían el interés que se quiere transmitir por la lectura de la obra, brevemente, señalaremos las diversas «derivadas» que nos muestran aquellas relaciones.

Primeramente, la intervención de la eugenesia y el darwinismo como constructos científicos legitimadores de planteos racistas, transcurre en el análisis de discursos, saberes, instituciones y trayectorias individuales.

Por un lado, la eugenesia y el darwinismo han servido como argumentos explicativos de los conflictos entre naciones. Algunos científicos descontextualizaron las ideas del darwinismo para legitimar sus ideas sobre la evolución de las razas y justificar el creciente militarismo de las primeras décadas del siglo XX. Por otro, estas ideas han sido de utilidad para intelectuales racistas en Brasil, Roma, Buenos Aires y México.

En relación a la eugenesia y el darwinismo y su apropiación por parte de movimientos políticos populares, se analizan los casos del discurso anarquista español, las políticas sanitarias hacia la infancia implementadas durante el primer peronismo y el discurso de una de las figuras más importantes del anarquismo como Pier Kropotkin. Aquí, se puede observar el carácter multifacético de las ciencias.

Las intervenciones sobre el cuerpo individual y social de las argumentaciones biológicas y sus reelaboraciones éticas y morales, se analizan en los casos sobre las empleadas domésticas, las/os homosexuales y los «alienados mentales». Sujetos considerados «las/os otras/os» a quienes las diferentes elites intelectuales, científicas y a través de sus instituciones debían, según el caso, integrar, corregir o excluir. La relación del paradigma positivista con el paradigma darwinista, la influencia del degeneracionismo en áreas de conocimiento como la psicología, y en discursos «no oficiales» a través del análisis discursivo de literatura popular, realizan un aporte al conocimiento de las distintas apropiaciones sociales de la ciencia.

Por último, la obra nos presenta algunos de los debates actuales, que llevan la marca del Holocausto. Así, los planteos en instituciones consideradas «neutrales», como la UNESCO, cobran otra dimensión a la luz de lo ocurrido con el nazismo y sus políticas eugenésicas. El estudio de la creciente presencia de la genética en los discursos científicos y su utilización como paradigma explicativo, señala la vuelta a un reduccionismo o determinismo biológico que obnubila la concurrencia de otros factores en el establecimiento de las desigualdades sociales. En este sentido, el análisis de los debates generados en torno a la teoría evolutiva y el creacionismo, nos muestra las consideraciones político-ideológicas que los sostienen y entran en juego.

Por medio de este breve recorrido de los ejes vertebradores de los que se ocupa la obra *Derivas de Darwin*, podemos decir que continuando con la línea de las anteriores compilaciones, los aportes de este estudio se enmarcan en el debate abierto por ellas

⁴ Miranda, Marisa, «La antorcha de cupido: eugenesia, biotipología y eugamia en Argentina, 1930-1970», *Asclepio*, Vol. LV-2, (Madrid, 2003): 231-255. Consultado el 24-04-2010, en <http://asclepiorevistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/111/115>.

con los estudios que, partiendo de la obra de Nancy Stepan *The Hour Eugenics*⁵, han comulgado con el planteo teórico y metodológico del carácter positivo y *negativo* de la eugenesia. A partir de estas distinciones, la eugenesia positiva se consideró la desarrollada en los países de raíz latina y católica. Característica que obstaculizaba o disminuía la presencia de políticas de tinte racista, coercitivas o de exterminio.

En su mayoría, los trabajos que forman parte de la obra señalan la existencia de estas características en aquellos países dando lugar a hibridaciones, que conllevaron y convalidaron también planteos ideológicos inclusivos y excluyentes.

La posibilidad de abrir debates, crear incertidumbres y establecer tensiones, hasta el momento con énfasis desde análisis de lo discursivo, nos brinda la oportunidad de re-crear el conocimiento a través de los distintos trabajos de la obra y como bien ha mencionado el Doctor E. Raúl Zaffaroni, permite mantenernos en el camino de «las/os tensionadas/os».

Nadia LEDESMA PRIETTO
Universidad Nacional de La Plata-CONICET

VEGA, Jesusa, *Ciencia, Arte e Ilusión en la España Ilustrada*, Madrid, CSIC y Ediciones Polifemo, 2010, 527 pp., 296 figuras.

En los últimos años la resonancia de la palabra interdisciplinaridad ha ido cobrando fuerza y es esto sobre todo lo que transmite la obra de Jesusa Vega. A través de sus casi 500 páginas de texto y 30 de bibliografía citada, la historiadora del arte estructura un discurso a mitad de camino entre la historia de la ciencia y la historia del arte durante la Ilustración española, aludiendo a todos los campos posibles implicados en el desarrollo de estas actividades. Una cuidada investigación, en todo caso, en donde las fuentes y documentos no solo están citados al pie, sino que en ocasiones son introducidos en el texto, facilitando al lector los sucesos que en esas páginas se están narrando. El título trinominal no solo se refiere a la diferenciación de lo que en la actualidad se establecen como tres áreas completamente diversas, sino que marca al lector cuáles son los tres cursos que un elemento dado pudo sufrir durante la Ilustración. El desarrollo interconectado de estas áreas supuso un gran avance para el panorama científico español, que —como la autora comenta— había sido considerado por la Enciclopedia francesa como nulo en cuanto a aportes al desarrollo de la civilización. Esta afirmación establecida por los franceses del siglo XVIII queda claramente contradicha por la profesora Vega, que presenta un panorama mucho más preocupado por los avances de las ciencia y las artes de lo que podría parecer con el conocimiento que se tiene, a nivel divulgativo, de este periodo. Si bien la obra se compone de tres partes claramente diferenciadas y establecidas, desde el título, como casi independientes, a la hora de la

⁵ Stepan, Nancy, *The Hour of Eugenics: race, gender, and nation in Latin America*, Ithaca and London, Cornell University Press, 1991.

lectura se descubre que, si bien la división en cuestión de materias está visiblemente establecida, no sucede así con los temas que en ellos se tratan. La constante interrelación temática facilita al lector la conexión de personajes, situaciones y hechos, haciendo una lectura más fluida.

Manteniendo en todo momento una clara división de materias, Jesusa Vega nos introduce en su primera parte en la Ciencia de un modo cotidiano: mediante el desarrollo de la Filosofía dominante, la creación sucesiva de academias e instituciones científicas (Jardín Botánico, Real Observatorio...), el desarrollo imparable de las Reales fábricas, y cómo éstas contribuyeron al propio desarrollo de las artes. En el libro se hace visible la intervención de la ciencia en el desarrollo diario de las fábricas de tapices, de cristales y cerámica. Por lo general estas fábricas reales suelen ser vistas más desde el punto de vista de la producción económica, y los artistas que en ellas trabajaron, que como centros en donde la Ciencia ocupaba un papel predominante. Se oculta así, por lo tanto, cómo repercutieron los avances que se realizaron en la España del XVIII, y la relación de los humanistas y científicos de la época con el exterior, en las producciones de las Reales fábricas en todos los campos.

La autora vincula entre sí los centros más importantes del momento —el Gabinete de máquinas, la Sala de Óptica, la Cátedra de Matemáticas, la Escuela de química, la Fábrica de Tapices, la Oficina del tinte...— consiguiendo presentar al lector la relación que se establecía entre sus investigaciones en óptica y sus producciones. Asimismo nos presenta la necesidad de formación de especialistas en óptica, cuya evolución venía principalmente del perfeccionamiento técnico llevado a cabo por los ingleses. Entre algunos de estos centros también se plantea uno de los conflictos existentes en el momento que más repercutía en el Arte, el problema del color en España. La búsqueda de colores estables y de nueva fabricación estuvo estrechamente unida a la Escuela de Química, pero no siempre se destaca esta unión. Quizás, incluso desde el punto de vista de la Historia del Arte, fueran las Ciencias Naturales las que mejor se encargaron de aunar Arte y Ciencia.

Sin embargo, al margen del meramente temático, había muchos más problemas. Resulta también interesante cómo se trae a la luz la dificultad a la que los científicos del momento se enfrentaban, en relación a la retórica de la representación de sus experimentos, y de cómo este problema era el mismo al que los artistas se habían de enfrentar a la hora de pintar, en base a los límites del decoro. Esto queda muy bien reflejado en el libro a través de la explicación de las sesiones experimentales, y como quedaba manifiesta en ellas la vivencia estética desarrollada y la representación de lo patético. Esta vivencia era común a arte y ciencia, y quedaban perfectamente reflejados en los Gabinetes científicos, muy desarrollados en este momento. Algunos de los más conocidos —como el del Colegio Imperial, el del Seminario de Nobles, la Junta de Comercio y la Sociedad Económica Matritense— constituyen los mejores ejemplos de ellos. Por otro lado, uno de los mejores capítulos del libro, y más extensos, está centrado en las experiencias aerostáticas españolas y sus numerosas representaciones. La amplia y cuidada recopilación de estampas que figuran entre sus páginas, la documentación citada y la descripción comparativa efectuada por la autora consi-

guen acercarnos eficazmente a la afición por los globos suscitada en la Ilustración. Igualmente nos refleja cómo la posibilidad de volar ocasionó el interés de los españoles en los globos y métodos de vuelo, la denominada en Francia *ballomanie*, así como el *merchandising* vinculado a los mismos. Esta visualización de todo aquel movimiento relacionado con la aerostación queda recogido en 74 de los contrastes científico-artísticos. Mediante este capítulo, que podría bien ser un artículo en sí mismo, consigue una unión natural entre el capítulo dedicado a la Ciencia y el que será dedicado al Arte.

El *Arte* ocupa el segundo bloque del libro, y es el que más se relaciona con la conocida obra anterior de Jesusa Vega y con sus estudios. Para encauzar el contenido del capítulo hacia la técnica, la autora se vale del discurso de apertura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de 1753, en donde hablaba de la relación entre el progreso de la Ciencia y el del Arte: en ese discurso, Tiburcio de Aguirre establecía que ni las Ciencias ni las Artes podían lucirse, de no contar con la ayuda del buril. Sin embargo, la propia autora advierte cómo la propia Academia de Bellas Artes consideró que el medio de reproducción mediante grabado quedaba más alejado del Arte, y se acercaba más a la Ciencia. Por ello, apenas existió lugar en ella para la enseñanza del grabado de creación. De hecho, al contrario de lo que sucedía con el resto de enseñanzas artísticas, tanto los dibujantes de las expediciones científicas como los grabadores cambiaron el viaje formativo de Roma a París.

Otro de los apartados artísticos más relevantes del libro es el que habla de tránsito del Dibujo y el Grabado a la Fotografía. Es a través de estas páginas como el lector es conducido al periodo anterior a la introducción de la fotografía. Para ello la historiadora del arte establece un recorrido detallado, a través de las diferentes técnicas utilizadas y desarrolladas en el proceso. Incide en la idea de cómo la aparición de la fotografía establece el inicio de la apertura de la brecha entre la Ciencia y el Arte, apoyándose en el discurso de François Agot ante la Academia de Ciencias y la cámara de los Diputados francesas, en donde se legitimaron las bases de la fotografía desde diversos puntos de vista, a excepción del artístico. En España fue en la segunda mitad del siglo XVIII cuando aumentó la variedad de soportes para retratos, y al mismo tiempo hubo una popularización y aceptación social del retrato. Que hacerse retratos estuviese bien visto supuso el desarrollo de técnicas como el «fisionotrazo», centradas específicamente en este empeño. El nuevo público buscaba la veracidad y que en sus retratos se plasmase al ser humano, más allá de su rango social, pero esto no supuso que tuviesen que ser completamente fidedignos. Culmina el capítulo hablando de los pasos iniciales de la fotografía y de cómo se va creando una evolución hasta el desarrollo de la misma, y la aceptación de ésta.

El capítulo que finaliza el libro está centrado en la «Ilusión». En él especifica temas que se habían venido mencionando a lo largo de los capítulos anteriores, como la utilización de la ciencia por parte de los de «titirimundis» o demás charlatanes. Pero no solo esto, ahora centra la atención en la importancia de las relaciones sociales en la transmisión de las máquinas para la ilusión, en donde se les brindaba a los asistentes la posibilidad de capturar a la naturaleza. La técnica que utilizaba la «cámara oscura»,

en este momento, no solo creó admiración entre sus contemporáneos, sino que la imagen que generaba se clasificó como la más perfecta, al ser creada por la naturaleza. Asimismo la autora resalta cómo los avances en óptica llevaron a la creación del daguerrotipo, los microscopios, las vistas ópticas, la linterna mágica, etc., y las repercusiones varias que tuvieron en el arte y la vida social. La aparición de los microscopios y el interés por capturar las imágenes que éstos mostraban estableció una vinculación entre dibujantes y científicos en torno a este instrumento. Si suscitaban tanto interés, entre otras cosas, fue por su capacidad de captar las imágenes de un mundo que hasta el momento no había podido ser visto por el ojo humano: por lo que se consideraba importante poder transmitirlo, mediante grabado, a aquellos que no tenían acceso a ellos.

El último asunto tratado es también uno de los temas más particulares del libro: los gabinetes de cera, los cuales permitían penetrar en el conocimiento de los cuerpos de personas desaparecidas, sin la incomodidad del olor y la visión más desagradable que éstos generaban. Destaca la importancia artística de estas piezas y la unión entre las figuras en cera del estudio anatómico (de órganos internos) y la sensación de ser elementos «vivos» (se dotaba a la cera de un aspecto de carne viva). Fue uno de los ingenios que más gustó a los médicos coetáneos, ya que les permitía aproximarse a la sensación de algo que por ley estaba prohibido, la disección de personas vivas. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, a instancias del propio Mengs, accedió a instituir las enseñanzas de Anatomía en 1766: lo que supuso un mayor acercamiento de los estudios de Arte a la Medicina, bastante más allá de los grabados y dibujos que se habían venido haciendo. La autora deja para el final el plano más propiamente ilusionístico, la realización de sombras chinescas y fantasmagorías y el impacto que tenían en el público que acudía a verlas. Esta obra, de lectura altamente recomendable, conjuga la importancia adquirida por la relación entre el Arte y la Ciencia durante la Ilustración, junto con el interés que en este mismo periodo se desarrolló por lo visual. Esto generó una doble vertiente en la que, por un lado, la Ciencia era considerada por una facción de la sociedad como un elemento de diversión y curiosidad; y por otro lado, esta misma sociedad generaba un apoyo a las instituciones científicas y fomentaban el desarrollo de lo que investigaban. Encontramos en ella, por lo tanto, un libro de clara referencia en lo que al estudio de las relaciones artístico-científicas en la Ilustración se refiere.

Rita BORDERÍAS TEJADA
Universidad Complutense de Madrid